

LOS ANARQUISTAS MEXICANOS, 1860 A 1900

John M. Hart

CAPÍTULO I

LOS ORÍGENES DEL ANARQUISMO MEXICANO

Sabemos más sobre el hombre de las cavernas que sobre el socialismo en México.
Luis Chávez Orozco

INFLUENCIAS EUROPEAS

El movimiento anarquista mexicano, que arraigó durante los cincuenta años anteriores a la Revolución Mexicana de 1910, fue producto del especial proceso de desarrollo de México y de influencias europeas. Fue una de las muchas respuestas a medio siglo de profundos cambios industriales, sociales y políticos. Pocas doctrinas y movimientos han sido tan complejos y tan mal comprendidos como el anarquismo. La concepción popular simplista de una oposición violenta a toda forma de gobierno es completamente inadecuada para comprender el papel que desempeña esta ideología en la turbulenta historia de los movimientos laborales urbanos y rurales y para medir su impacto en el desarrollo de la nación. La teoría anarquista nació en Europa, donde sufrió considerables y en ocasiones conflictivas modificaciones. Para cuando se importó en México y se aplicó a su particular situación social, económica y política, ya era una teoría fragmentada y con frecuencia contradictoria, y en México sufrió más modificaciones. Para comprender la expresión mexicana del anarquismo es necesario considerar esta ideología en su más amplio contexto europeo.

Los precursores del anarquismo ideológico florecieron en el siglo XVIII, la Edad de la Razón. Los filósofos franceses en particular, al presentar al mundo occidental una visión del progreso - con la perfectabilidad del hombre y de sus instituciones sociales- basado en la razón humana, crearon un clima de opinión favorable a la aparición del pensamiento anarquista. Jean Jacques Rousseau, uno de los pensadores más creativos de la Edad de la Razón, le dio mayor impulso al examinar las relaciones del hombre con la sociedad y con el Estado. Su declaración de que “el hombre nació libre y está dondequiera encadenado” se convirtió en uno de los dogmas fundamentales del anarquismo, que intentó romper las cadenas mediante la reorganización de la economía y la política para liberar al hombre de los opresores poderes del Estado.

Las etapas iniciales de la ideología anarquista específica -la *santa idea*, como la llamaban sus devotos- pueden remontarse a dos fanáticos defensores del individualismo de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX: Max Stirner, de Alemania, y William Godwin, de Inglaterra. Stirner imaginaba una “unión de egoístas” compuesta por superhombres independientes desembarazados de toda cadena legal; Godwin, más importante para el curso futuro del anarquismo, refinó y desarrolló los argumentos de Rousseau. Godwin culpaba al mal gobierno y a las instituciones inadecuadas del padecer humano, insistiendo en que la razón, desarrollada con la educación, podría resolver los problemas de la humanidad. Este refinamiento de la

* Traducción de María Elena Hope. Digitalización KCL.

inteligencia del hombre le permitiría dominar las pasiones, buscar la igualdad y la vida sencilla y prescindir del gobierno. Anarquistas posteriores se inspirarían y refinarían estas ideas del individualismo colocándolo dentro del contexto de la Revolución Industrial.

El anarquismo obtuvo el primer apoyo considerable de la clase trabajadora en respuesta a las asociaciones mutualistas propuestas por Pierre Joseph Proudhon, emanado de la agricultura campesina de un pequeño pueblo del sur de Francia. Proudhon aplicó los principios igualitarios de Godwin y Rousseau a la idea de Fourier de comunidades socialistas utópicas o falansterios. El resultado era una visión de una sociedad agrícola y rural basada en comunas voluntarias y cooperativas federadas de trabajadores para proporcionar coordinación económica y política. Las unidades federadas estarían ligadas por contratos de intercambio y de crédito mutuo. Cada individuo recibiría lo necesario del producto de su propio trabajo y el sobrante se distribuiría equitativamente. Un banco popular proporcionaría la ayuda económica y el desarrollo. Las asociaciones parecían esenciales para reemplazar el dominio de los capitalistas, cuyo poder aumentaba día con día. Proudhon intentaba de hecho conservar los valores y el perfecto modo de vida de la sociedad tradicional de la Francia preindustrial. Se oponía a la propiedad privada, tal vez porque era el fundamento del capitalismo francés; veía a la nueva organización capitalista de la sociedad como una creciente reglamentación en las vidas privadas. El individuo era el componente básico de la sociedad, y el control político y social pertenecía por derecho a la aldea o a la unidad social de la clase trabajadora. Pero no se impedía la intromisión del gobierno en la vida del individuo por la reforma política solamente. Para Proudhon la defensa última de la libertad individual requería la reforma social antes que el ajuste político. La base del bienestar social era el comunismo, que defendía la santidad de la comunidad contra los abusos del capitalismo y, al restringir el capitalismo y la propiedad privada, destruía la creciente amenaza del Estado a la libertad individual. Prefería un cambio sin violencia. Su solución era atractiva para elementos del artesanado y de la producción agraria de Francia, con su ancestral legado de ayuda mutua. En la segunda mitad del siglo XIX, al progresar la Revolución Industrial, el mutualismo de Proudhon se hizo cada vez menos realista en la complejidad creciente de la sociedad europea.

Con el crecimiento masivo del proletariado urbano en el siglo XIX el mutualismo se hizo obsoleto. Fue producto de la Revolución Industrial y se desarrolló paralelamente con la burguesía. Las tensiones sobre las clases trabajadoras debidas al cambiante medio de la sociedad industrial favoreció la formulación de nuevas concepciones políticas y sociales. En consecuencia el siglo XIX fue testigo de la evolución de diversas ideologías obreristas, una de las cuales era el anarquismo. Desde sus principios las ideas eran moralistas en su tono y utópicas en su carácter, pero en la segunda mitad del siglo, sobre las creencias proletarias se elaboraron doctrinas relativamente duras que fueron llevadas hasta las masas por organizadores.

El atractivo del anarquismo para la clase trabajadora europea aumentó grandemente en las décadas de 1860 y 1870 como consecuencia de la actividad del máximo revolucionario del movimiento en esa época: Mikhail Bakunin. Exiliado de Rusia casi toda su vida, Bakunin desarrolló técnicas efectivas para difundir en toda Europa el movimiento anarquista y su ideología. Al contrario de Proudhon, Bakunin predicaba la acción revolucionaria violenta y directa. Su mensaje fue mejor recibido en aquellas sociedades en las cuales eran mayores los padecimientos de las clases trabajadoras, especialmente Italia y España. Como jefe de los antimarxistas en la Primera Asociación Internacional Obrera, Bakunin formó una contra-organización llamada Alianza Internacional para la Democracia Social. Se establecieron ramas de este grupo en ciertos países en donde se esperaba que eventualmente se organizaran federaciones regionales. Al estar suficientemente bien organizadas, las federaciones regionales coordinarían las actividades económicas y comerciales mediante congresos periódicos. Los anarquistas, contrarios a la nación-Estado, esperaban que los cuerpos regionales se afiliaran para el interés común sin mirar fronteras. Se anticipaba que las barreras económicas, culturales

y naturales serían los factores decisivos de su reorganización sociopolítica. Bakunin preveía la represión gubernamental y, adelantándose, fomentaba la creación de sociedades conspiradoras secretas para difundir la propaganda política y esforzarse en la reorganización a pesar de la oposición.

Los cambios más significativos en el enfoque económico de Proudhon y de Bakunin están en la misma magnitud de las unidades obreras concebidas por el segundo. Con el progreso de la Revolución Industrial y su consiguiente proceso de urbanización, el movimiento anarquista reaccionó a las necesidades cambiantes de la época con el colectivismo de Bakunin. Esta forma de anarquismo era muy semejante a la de Proudhon pero había señaladas diferencias; Bakunin concebía grupos de obreros mayores que el mutualismo de Proudhon y buscaba un cooperativismo autosuficiente para la producción y el consumo tanto en las zonas urbanas como en las rurales. Conceptualmente el colectivismo representaba los inicios de la existencia comunal separada dentro de una economía capitalista aún. Aunque como forma de vida en las zonas rurales convencionales este orden desagradaba a la nueva burguesía, le pareció mucho más amenazador cuando Bakunin comenzó a organizar a la clase obrera urbana. En parte el éxito del colectivismo se debe a los artesanos que en las décadas de 1860 y 1870 lo adoptaron en defensa de su *status*, que declinaba al tiempo que la Revolución Industrial llegaba a su etapa más brutal de explotación.

Bakunin y los colectivistas sustituyeron la idea de Proudhon de la propiedad individual por la idea de posesión comunal voluntaria. Sin embargo se garantizaba el derecho del individuo a disfrutar de su propia productividad o de su equivalente. En esa forma se mantenía la tónica dominante -la libertad individual- de todas las variaciones de pensamiento anarquista. El cambio más notable entre Proudhon y Bakunin fue la adopción del activismo revolucionario y la propagación mesiánica de las doctrinas anarquistas por dondequiera se esparcieron sus discípulos.

Piotr Kropotkin y sus comunistas anarquistas, que ocuparon la escena en el último cuarto del siglo XIX, diferían del viejo maestro Bakunin y de su colectivismo en un punto importante. Dentro del sistema de Bakunin el obrero individual estaba obligado a ejecutar cierta cantidad de trabajo por el que recibía una remuneración directamente proporcionada al trabajo ejecutado. El criterio era la realización y no la necesidad. Para Kropotkin y los comunistas anarquistas esto era contrario al espíritu de la verdadera cooperación y una forma más de esclavitud. A este respecto Kropotkin representaba una dimensión filosófica del anarquismo que encontró aceptación general dentro del movimiento y sirvió de base para rechazar el concepto bakuniano de salario. Sostenía que "el amor, la compasión y la abnegación" representaban un papel importante en el desarrollo de la moralidad humana, pero el éxito de la sociedad dependía de la solidaridad ("la fuerza de la ayuda mutua"). El bienestar del individuo dependía de "un sentido de justicia" y de igualdad para todos. Sobre estas bases podría adelantar la humanidad.¹

Los comunistas anarquistas adoptaron la postura de que un sistema de salarios basados en la producción marcaban una distinción entre trabajo superior e inferior y entre lo mío y lo tuyo; en otras palabras, creaba una forma de propiedad privada y, para ellos, esto significaba colocar los derechos de un individuo por encima de los derechos de otro. Por lo tanto los comunistas anarquistas consideraban que este aspecto del sistema colectivista era incompatible con los ideales del anarquismo puro. El sistema colectivista implicaba también que era necesaria cierta forma de autoridad dentro de las colectividades para medir la realización individual y vigilar la distribución de los bienes y servicios. Kropotkin proponía el principio de necesidad en lugar del

¹ Piotr Alexeievich Kropotkin, *Mutual Aid. A Factor of Evolution*, Extending Horizon Books, Boston, 1955, XIII-XIV.

sistema de salarios: “de cada uno según sus capacidades, a cada uno según sus necesidades”.²

Naturalista convencido, Kropotkin sostenía que el hombre es un animal social:

“La vasta mayoría de las especies viven en sociedades y encuentran en la asociación las mejores armas de lucha por la existencia, entendiéndola... como una lucha contra todas las condiciones naturales desfavorables a las especies. Las especies animales en las cuales la lucha individual se ha reducido al mismo y la práctica de la ayuda mutua ha alcanzado su máximo desarrollo, son invariablemente las más numerosas, las más prósperas y las más susceptibles a progreso ulterior. En el hombre, el clan, la tribu, la aldea, el gremio, la federación de aldeas, la ciudad, son ejemplos de la necesidad de asociación. Sin embargo, el Estado basado en simple conglomerado de individuos no responde a esta necesidad individual”.³

El hombre prosperó en la libre y voluntaria cooperación con los demás. Al contrario de T. H. Huxley y de los contemporáneos darvinistas sociales, Kropotkin creía que la cooperación espontánea entre los animales, y por la tanto en el hombre, era mucho más importante para la supervivencia que la competencia feroz.⁴ Esta clase de generalizaciones, típicas del intelecto del siglo XIX, eran esenciales al anarquismo para refutar el ataque ideológico del darwinismo social. Le proporcionaba el apoyo científico e intelectual que tanto necesitaba su optimista visión de la naturaleza humana y su fe en la necesidad de una sociedad colectivista futura.

Igualmente importante, especialmente para los anarquistas mexicanos, era la identificación de Kropotkin del progreso humano y tecnológico con la ayuda mutua y la asociación.

“La ciudad griega y la ciudad medieval dieron libertad al hombre... Eran (las ciudades) una combinación de ayuda mutua, como se practicaba dentro de los gremios o del clan griego, dejando al individuo mucha iniciativa”.⁵

Los descubrimientos del Renacimiento hicieron posibles los adelantos del siglo XIX. Necesariamente tenían que ocurrir. Si hubiesen sobrevivido las ciudades medievales, los adelantos tecnológicos y científicos se habrían realizado inevitablemente.

Considérese la extraordinaria rapidez del progreso de los siglos XII al XV en los tejidos, la herrería, la arquitectura y la navegación, y el progreso científico del siglo XV.

“Para el progreso industrial, como para cualquier otra conquista de la naturaleza, la ayuda mutua y el intercambio estrecho «típico en las ciudades» son... mucho más ventajosos que la lucha mutua”.⁶

Kropotkin dio al anarquismo una teoría de la historia y colocó los cimientos para la organización agraria. Coincidió con Bakunin en que los anarquistas encontrarían:

“... partidarios entre las capas humildes, las más bajas y oprimidas de la sociedad, entre las cuales el principio de ayuda mutua es el fundamento necesaria de la vida cotidiana. Ellas retornan a los mejores aspectos de ayuda mutua de la primitiva vida tribal”.⁷

² Véase una excelente discusión de estos puntos en George Woodcock, *Anarquismo: A History of Libertarian Ideas and Movements*. The World Publishing Company, Nueva York, 1962, pp. 201-202.

³ Kropotkin, *op. cit.*, p. 293.

⁴ Paul Avrich, *The Russian Anarchists*, Princeton University Press, Princeton, Nueva Jersey, 1967, pp. 28-29.

⁵ Kropotkin, *op. cit.*, p. 296.

⁶ *Ibid.*, pp. 298-299.

⁷ *Ibid.*, pp. 299-300.

El anarcosindicalismo surgió en Europa a finales del siglo XIX como una reacción más del anarquismo a una sociedad urbana cada vez más industrializada. Un impresionante número de trabajadores se organizaron en sindicatos que abogaban por la propiedad comunizada de las fábricas por los obreros, basándose en los principios de sus predecesores mutualistas, colectivistas y anarquistas comunistas. Las armas empleadas por esta nueva forma de organización anarquista en su lucha por la revolución social fueron las huelgas generales, el boicot y el sabotaje. Debido a la viabilidad de sus bases de apoyo y a la amplia gama de tácticas eficaces el anarcosindicalismo atrajo y sintetizó muchas de las diversas facciones dentro del mismo anarquismo. Hasta los pacifistas tolstoianos se sintieron atraídos por su carácter relativamente no violento.⁸ El anarcosindicalismo fue la respuesta del socialismo libertario a la moderna industrialización de la urbe, aunque no dejó de tomar en consideración a la población rural.

El socialismo libertario alcanzó la madurez con el anarcosindicalismo; y esta forma de anarquismo, a través de sus ideólogos españoles de vanguardia en el siglo XX, proporciona la descripción más completa hasta ahora de la sociedad anarquista:

«No hay más que un único régimen que pueda proporcionar a los trabajadores la libertad, el bienestar y la felicidad: el comunismo libertario».

“El comunismo libertario es la organización de una sociedad sin Estado y sin propiedad privada. Para lograrlo no es necesario inventar nada ni crear ninguna nueva organización social. Ya existen en la sociedad de hoy los centros de organización alrededor de los cuales se organizará la vida económica del mañana: son el sindicato y el municipio libre. Los obreros en las fábricas y en otras empresas... se agrupan espontáneamente en sindicatos. Con la misma espontaneidad los habitantes de la misma localidad se reúnen para constituir la municipalidad, una asamblea tan antigua como el hombre. Dentro de la municipalidad encuentran el camino para resolver, a nivel local, todos los problemas de la vida comunitaria. Estas dos organizaciones, federativa y democrática, tendrán la soberanía de sus propias decisiones, libres de la tutela de organismos superiores”.

“Sin embargo se les inducirá a confederarse para las actividades económicas comunes, mediante federaciones de industria, para establecer órganos de enlace y de comunicación. De esta manera el sindicato y la municipalidad tomarán posesión colectiva de todo lo que ahora cae dentro de la esfera de la propiedad privada; ellos regularán... la vida económica en todas las localidades, aunque tendrán personas encargadas de sus propias acciones, es decir, libertad”.

“El comunismo libertario hace así compatibles la satisfacción de las necesidades económicas y el respeto a nuestro afán de libertad”.

“Por su amor a la libertad los libertarios repudian el comunismo del convento, el cuartel, el hormiguero o el rebaño, como en Rusia”.

“En el comunismo libertario se desconoce el egoísmo, que se reemplaza por el más amplio amor social”.»⁹

A pesar de las muchas variedades de pensamiento anarquista, tenían todos una característica común: el antiintelectualismo. Claramente visible en los escritos de Bakunin y del ideólogo

⁸ Woodcock, *op. cit.*, pp. 21, 218-325.

⁹ Boletín de Información CNT-AIT-FAI, núm. 193, 27 de febrero de 1934, citado por John Brademas, “Revolution and Social Revolution: The Anarcho-Syndicalist Movement in Spain, 1930-1937”, tesis para el doctorado en filosofía de la Universidad de Oxford, 1936, p. 343.

polaco Jan Waclaw Machajski, así como en los ensayos del mexicano José María González, el antiintelectualismo era consecuencia lógica de la postura antielitista de los socialistas libertarios. Los anarquistas temían que el gobierno socialista ortodoxo traería consigo la ascendencia de una nueva élite burocrática, compuesta por la antigua inteligencia marxista *déclassé*. De esa manera la preocupación anarquista por una sociedad sin clases, su desprecio por las capas más altas de la sociedad, que ellos consideraban absolutamente corrompidas, y su rivalidad con los grupos marxistas dirigidos generalmente por intelectuales, se fusionaron en una fuerte y persistente actitud antiintelectual.

La consecuencia más importante de este aspecto del pensamiento anarquista fue su atractivo especial para las clases trabajadoras de aquellos países; esta clase se veía más frustrada por el parlamentarismo socialdemócrata de finales del siglo XIX. Disgustaba especialmente a los obreros la jefatura intelectual y no obrera de la democracia social, que parecía intervenir en todo aspecto importante. Como resultado el anarcosindicalismo prosperó en España, Portugal, Italia y Francia.¹⁰ Pero Hispanoamérica había padecido los mismos males, y México, antigua colonia de España, atravesó un periodo de actividad anarquista intensa y sostenida.

El pensamiento anarquista, antielitista y antiintelectual, tuvo otra consecuencia funesta, pues no pudo crear el medio viable que proveyera la seguridad a su sociedad durante el periodo revolucionario de transición del capitalismo a la utopía anarquista. Aunque es cierto que las comunas tempranas y los posteriores sindicatos urbanos eran para los anarquistas las bases para esa transición, no se logró elaborar en Europa ni en México una tesis durable sobre la forma en que el sindicato y la comuna sobrevivieran el crítico periodo de violencia inherente a una revolución. Se confiaba en la milicia obrera y en las unidades de defensa aldeana, pero ambas demostraron en repetidas ocasiones su incapacidad para conducir una campaña victoriosa contra ejércitos disciplinados. Sin embargo, ni pensar en una organización armada a la manera usual, elitista y autoritaria.

Las milicias, aun cuando no dejaban a las comunas y sindicatos completamente indefensos, eran incapaces de soportar la disciplina militar, la logística y, por lo tanto, llevar una ofensiva afortunada. Dadas estas condiciones las fuerzas contrarrevolucionarias tenían tiempo de replegarse después de una derrota para reorganizarse y atacar de nuevo hasta la victoria final. Éste fue el dilema de los insurgentes agrarios de México en el siglo XIX, de Morelos en la guerra de Independencia y de las milicias anarquistas de Aragón y Cataluña durante la Guerra Civil Española en el siglo XX.¹¹

Los patrones históricos del anarquismo mexicano corresponden aproximadamente a la revolución del movimiento en Europa y refleja la síntesis del impacto del cambio social en México y la continuada intromisión de anarquistas europeos, especialmente españoles, y de sus ideas.

¹⁰ Avrich, *Russian Anarchists*, pp. 19, 45, 55, 154-156; Woodcock, op. cit., p. 426.

¹¹ Véase descripciones de la ineffectividad de las milicias agrarias con organización semejante al Anarquismo en Antonio Díaz Soto y Gama, *La revolución del sur y Emiliano Zapata, su caudillo*, publicado por su autor, México, D. F., 1961, p. 293; Robert E. Quirk, *The Mexican Revolution, 1914-1915, The Convention of Aguascalientes*, University of Indiana Press, Bloomington, Indiana, 1960, p. 325; John Womack, *Zapata and the Mexican Revolution*, Vintage, Nueva York, 1970, p. 435; y casi cualquiera de los volúmenes publicados sobre la Guerra Civil Española.

INFLUENCIAS NACIONALES

La Revolución Industrial, iniciada a mediados del siglo XIX, transformó los patrones socioeconómicos tradicionales e intensificó las presiones sociales que se acumularon durante los tres siglos de colonialismo español y que persistieron después de consumada la Independencia. Durante el periodo formativo de la Colonia, un triunvirato compuesto por el clero, el ejército y los latifundistas llegó a dominar la sociedad colonial. Al iniciarse la independencia los campesinos empobrecidos, muchos de ellos residentes en aldeas comunales, y las clases más bajas de los trabajadores de las ciudades, no tenían jefes ni esperanzas. Las masas campesinas que siguieron al primer jefe insurgente, Miguel Hidalgo, son índice de descontento de estos dos grupos de la población. Ante la incipiente revolución popular social los conservadores criollos de la élite, deseando conservar su posición privilegiada dentro del triunvirato reinante, se unieron con los españoles mientras pasaba el peligro. Cuando finalmente los criollos apoyaron el movimiento de independencia, intentaron formar una nación soberana bajo su dirección. Las posturas antagónicas de los campesinos revolucionarios y los criollos durante la lucha por la independencia anticipaba las rivalidades, calamidad de México hasta la revolución de 1910.

El caos de los diez años de lucha por la independencia, dejó a México en la inestabilidad política, la inanición económica y la absoluta pobreza -condiciones que la nación no podía corregir en corto tiempo-. Con la Revolución de conquistó la soberanía nacional pero no se destruyó el triunvirato conservador que dominó a México durante la Colonia. Las fuerzas conservadoras continuaron intactas; y, contra toda oposición, defendieron tenazmente las fuentes de su poder: las tradicionales instituciones corporativas de España heredadas del pasado. En los sesenta y cinco años que siguieron a la Independencia el país padeció inestabilidad política, la corrupción era general en el gobierno, la economía entró en receso, y las condiciones de vida y de trabajo de las clases más bajas en la ciudad y en el campo eran cada día más intolerables.

Pero en el siglo XIX México era una sociedad sujeta a dramáticos y relativamente súbitos cambios. Después de varios siglos de orden y estabilidad bajo la tutela de España, México se infectó con el liberalismo de la Edad de la Razón y las herejías de los *philosophes*. Las tensiones sociales resultantes se vieron pronto exacerbadas por un movimiento liberal propio, cuyo principal dogma económico perduraría en todo el siglo XIX: el *laissez-faire* económico y el libre comercio de Adam Smith. Si los conservadores hubieran tenido que enfrentarse únicamente a estos acontecimientos, podrían haber sobrevivido; pero con el peligro que para ellos representaba la incipiente revolución industrial de México su posición se debilitó irremediamente. Muy pronto una nueva clase de propietarios de fábricas, *nuevos ricos*, ostentaban sus vastas riquezas en la ciudad de México y exigían el concomitante poder político. Con el desarrollo del sistema fabril en los años que siguieron a la Independencia este nuevo grupo urbano aumentó paulatinamente en número y en fuerza económica. Ante su creciente poder y las manifiestas necesidades de las áreas urbanas en constante crecimiento, el insensible gobierno de la antigua alianza tripartita conservadora se hizo más y más obsoleto. El resultado fue un reto que la élite tradicional no pudo prevenir.

Desde antes de la preeminencia de la nueva industria, los liberales veían al antiguo sistema como un anacronismo que necesitaba urgente modernización. El principal defensor del liberalismo en 1830, José María Luis Mora, había hecho notar con frecuencia la partida exorbitante del presupuesto nacional destinada a un ejército incompetente, que mantenía al país al borde de la quiebra. Para Mora, como para otros liberales, el costo del ejército y las grandes propiedades libres de impuestos y relativamente improductivas de la Iglesia, posesiones a perpetuidad de manos muertas, constituían el mayor problema económico de México. Él y los liberales eran antimilitaristas y anticlericales. Criticaban la habilidad del

hacendado para evadir los impuestos y se oponían a la política gubernamental de tarifas bajas que permitían que los conservadores de las clases altas adquirieran bienes de consumo europeos, desalentando a un tiempo el desarrollo de la industria nacional. Cuando los liberales ocuparon el poder por la fuerza de las armas (1854), inauguraron un programa conocido como la Reforma, que atacaba los poderes tradicionales de la Iglesia, la oligarquía terrateniente y el ejército. Los liberales, en su inflamada retórica, prometían libertad, justicia y esperanzas para todos y abrieron la puerta a nuevas fuerzas de cambio.

Encabezaba la agenda de la reforma liberal un programa para sujetar al ejército, a la Iglesia y a la nación bajo un mismo código legal. La Ley Juárez, promulgada en noviembre de 1855, reformó el sistema judicial aboliendo las cortes especiales y los privilegios de los militares y del clero, subordinándolos a las autoridades seculares civiles. De mayor consecuencia fue la Ley Lerdo de 1856, que despojaba de sus bienes a la Iglesia y a todos los cuerpos corporados. En la definición legal de los cuerpos corporados se incluían las tradicionales tierras comunales de los gobiernos rurales o municipios. Poquísimos liberales previeron las consecuencias de esta disposición. Algunos de ellos, con un ingenuidad increíble, esperaban que las tierras comunales afectadas pasarían a manos de individuos del municipio, olvidando que las comunidades no tenían ni nunca habían tenido suficientes recursos para erogaciones tan fuertes. Una enmienda a la ley a principios de la década de 1860, que permitía que las tierras comunales se dividiesen en parcelas individuales asignadas a los diferentes jefes de familia de la aldea o pueblo, es el epítome del remedio demasiado escaso y tardío. Como resultado, en el siglo XIX, personas ajenas a los pueblos adquirieron la mayor parte de los terrenos.

El gobierno de la Reforma, típico del liberalismo del siglo XIX, intentó alentar a la empresa privada y al pequeño terrateniente. No obstante la demora en hacer cumplir la Ley Lerdo debida al caos de la contienda civil, la Reforma y en especial los gobiernos sucesivos de Sebastián Lerdo de Tejada y de Porfirio Díaz fueron testigos del máximo despojo de los pueblos. En esta forma, las propiedades comunales que sobrevivieron el imperio azteca, la Conquista y todo el periodo colonial sucumbieron a las exigencias de una doctrina económica liberal basada en la doctrina de *laissez-faire*. Las luchas por el poder político durante la Reforma (de 1854 a 1871) constituyeron una confrontación entre la vieja oligarquía conservadora -el ejército, el clero y los latifundistas- y los liberales tradicionalistas de Mora y sus partidarios urbanos. A pesar de la aparente victoria de los liberales el resultado para los perdedores fue en verdad variable. El clero perdió su preeminencia económica y política, pero los militares y los hacendados sobrevivieron a la Reforma, y para fines del siglo disfrutaban de nuevo del mismo poder y prestigio social.

Sin embargo, la derrota de la vieja guardia abrió las puertas de la sociedad al nuevo rico y a la burguesía urbana. Gozando de las ventajas de su reciente poder concomitante de su riqueza, este grupo de empresarios compró una porción considerable de las tierras que la Ley Lerdo puso a su alcance. En la sociedad mexicana la posesión de tierras era señal de prestigio, y quienes podían las compraban con avidez. El resultado último de este proceso fue la parcial consolidación económica de algunos nuevos industriales urbanos y de los grandes latifundistas tradicionales dentro de una reconstituida élite amalgamada que gobernó México hasta la Revolución de 1910. Durante el gobierno de Porfirio Díaz se conocía a esta élite de hacendados como los *criollos jóvenes*. A pesar de las diferencias entre 1876 y 1910, estos dos grupos, urbano y rural, entraron en un periodo de coexistencia relativamente armoniosa: la llamada Paz Porfiriana, caracterizada por el equilibrio de los intereses de los hacendados con los del capital urbano y por la enérgica supresión de toda disidencia política.

El despojo legalizado de tierras rurales, iniciado en 1860 y continuado hasta 1910, contribuyó en gran parte a una serie de levantamientos agrarios que sólo terminaron con la muerte de Emiliano Zapata (1919). Fue durante este periodo cuando la teoría anarquista, difundida en el

campo por organizadores del socialismo libertario de la ciudad de México, representó un papel importante en el desarrollo de la lucha.

Durante los cuarenta y cinco años que precedieron a la Revolución Mexicana los anarquistas ayudaron a dar una doctrina al movimiento agrario mexicano, hasta entonces incoherente, contribuyendo a convertir la serie de levantamientos inarticulados en un movimiento reforzado por un plan de acción coherente. La resistencia, provocada por la opresión y la carencia de lo indispensable, evolucionó hacia un programa con finalidades positivas que buscaban conservar las formas de vida tradicionales. Los anarquistas exigían específicamente la autonomía local ante el gobierno centralizado, la adjudicación y distribución de las tierras por los municipios libres y o gobiernos libres de los pueblos y la desaparición de la corrupción de los funcionarios gubernamentales nacionales y locales. Su éxito en la orientación del movimiento agrario mexicano se debió a la compatibilidad de su programa con los valores y tradiciones de un pueblo indígena sedentario. Este legado agrario abarcaba la identificación del individuo con su comunidad; un sentido igualitario; la permanente desconfianza a los forasteros, como por ejemplo, el hacendado ausente, el reclutador de mano de obra, el cobrador de impuestos, los reclutadores militares y los funcionarios gubernamentales; y la persistente suspicacia a los políticos en general. La masa campesina había luchado mucho tiempo para conservar el orden natural campesino, que incluía el control de la tierra por parte de la comunidad local y el autogobierno. Una larga lista de insurrecciones campesinas en defensa de estas aspiraciones, auxiliadas por la ideología anarquista, desafiaban la existencia misma del sistema político y económico y llevaron a la revolución agraria de 1910.

Al mismo tiempo que el movimiento agrario adquiría sofisticación ideológica, el movimiento laboral urbano, iniciado en la década de 1860, evolucionó en el periodo revolucionario del mutualismo al cooperativismo y al anarcosindicalismo revolucionario. Las organizaciones obreras mexicanas, influenciadas por vigorosos anarquistas militantes, fueron alentadas por las deplorables condiciones de trabajo de las fábricas y por las miserables condiciones de vida de las ciudades. Así se facilitó a los anarquistas la difusión de lo que debe ser una sociedad ideal y de la manera en que se debía organizar la clase laborar para lograrla.

El surgimiento de la burguesía y el sistema fabril de producción de mediados del siglo XIX se vieron acompañados por la creación de un número sin precedente de trabajadores urbanos. El nuevo proletariado se formó con trabajadores agrícolas que emigraban a la ciudad en busca de las oportunidades y de la movilidad social que la expansión económica prometía. Sin embargo, sus esperanzas no se realizaron, teniendo que enfrentarse a nuevas formas de futilidad en descuidadas e insalubres vecindades que surgieron en las ciudades del centro de México.

Estas opresivas condiciones urbanas eran conductores propicios para la rápida difusión de las ideas y organizaciones revolucionarias. Ignacio M. Altamirano, connotado liberal, describió las causas de la desesperación social en Texcoco, en el valle de México:

“Descontando la calle principal, la plaza central y algunas construcciones religiosas de tiempos de la Conquista, las demás calles y parques de los suburbios tienen el aspecto ordinario, monótono y triste característico de los pueblos mestizos del Estado de México... En cuanto a las viviendas de los pobres «tienen»... muros pelones de adobe con puertas angostas, techos de teja sostenidos por palos o piedras... El interior... revela el hambre y la tristeza”.¹²

Los poblados, sucios y aglomerados, empeoraron conforme las fábricas atraían a un número mayor de personas. Las ciudades de crecimiento rápido, como México, Guadalajara, Veracruz,

¹² Ignacio M. Altamirano, *Paisajes y leyendas, tradiciones y costumbres de México*, Antigua Librería de Robredo, México, D. F., 1949, pp. 184-185.

Puebla, Querétaro, León y Morelia, no pudieron proporcionar los servicios indispensables: pavimentos, alumbrado, agua, drenaje, transportes y sanidad.

Las jornadas para los afortunados que encontraban trabajo de planta -hombres, niños y mujeres- variaban de 12 a 18 horas. Las condiciones de trabajo eran casi insoportables y los salarios apenas alcanzaban para la mera subsistencia. Una carta abierta de protesta escrita por los participantes de una de las primeras grandes huelgas de México nos hace una vívida descripción de la situación:

«... hay obreras que perciben un salario de \$0.16 a la semana y éste no se ha refutado... «la jornada de trabajo» dura en verano de las 5.15 a.m. a las 6.45 p.m.... en invierno de 6.00 a.m. a las 6.00 p.m.... ¡Este horario corrido, pues los capataces sólo daban 5 minutos a los obreros para tomar sus alimentos!... ».

“Las condiciones en las fábricas de Puebla no son mucho mejores; los obreros percibían un salario de 2.5 a 3.5 reales diarios, las obreras recibían de 0.5 real a 1.5. La jornada de trabajo la constituyen 18 horas de labor, con dos suspensiones de 15 minutos para tomar alimentos”.¹³

Durante los cincuenta años anteriores a la Revolución las vecindades y las fábricas eran semilleros de ideas revolucionarias difundidas por los ideólogos y los organizadores exponentes de las doctrinas europeas de Fourier, Proudhon, Bakunin, Kropotkin y, en menor escala, Marx. Con frecuencia se considera erróneamente a los anarquistas mexicanos, grupo distinto de revolucionarios sociales, dentro del contexto del socialismo marxista subsiguiente. Aunque se decían a sí mismos “socialistas” su ideología anarquista los separaba del movimiento marxista¹⁴ posterior a la Revolución Rusa. Al principio se adhirieron al socialismo en la versión Proudhon-Bakunin, exportada primero a España y luego a Hispanoamérica. Más tarde, a principios del siglo XX, adoptaron el anarquismo comunista de Piotr Kropotkin y eventualmente se adhirieron al anarcosindicalismo. En México y en toda Hispanoamérica, el anarquismo tuvo mucha mayor importancia que el marxismo hasta después del triunfo de la Revolución Rusa.

Los organizadores de los movimientos laborales y socialistas en México, a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, eran a veces estudiantes, pero en general artesanos. La clase artesanal, con su tradición del gremio español y su mercado cubierto, era tan antigua como la conquista romana de Iberia. En México estos artesanos prosperaron hasta que las fábricas comenzaron a producir calzado, ropa y pan. Imposibilitados para competir, con frecuencia se rebajaban a la categoría de obreros fabriles, víctimas del progreso. Pero continuaron como depositarios de la tradición gremial española con su enfoque en la ayuda mutua y su feroz individualismo. Aparentemente una gran mayoría de los artesanos y de las fuerzas laborales urbanas apoyaron al principio el programa liberal a nombre del progreso y del cambio que hacía falta. Pero la tradición de los gremios de artesanos y el legado comunal de los campesinos no servían para preparar a esta nueva clase urbana a la situación que tendrían que afrontar en las barriadas. Como las condiciones sociales, políticas y económicas que prevalecían en México no alcanzaban a realizar sus esperanzas, el choque entre los obreros urbanos y los industriales apoyados por el gobierno era inevitable. Durante el consiguiente conflicto, una parte considerable del movimiento obrero mexicano adoptó una postura de ideología anarquista.

El movimiento laboral urbano de México en el siglo XIX mantenía contacto directo, y en una etapa estuvo abiertamente afiliada, con la rama del Jura de la Primera Asociación Obrera Internacional, basada en Europa y luego dividida. Entre la última década del siglo XIX y primera del siglo XX, surgieron nuevos jefes anarquistas que dirigieron la oposición política al antiguo

¹³ *El Socialista*, México, D. F., núm. 8, 23 de enero de 1873.

¹⁴ Véase un ejemplo en Gastón García Cantú, *El socialismo en México* (Siglo XIX), Ediciones Era, México, D. F., 1969, p. 515.

régimen, ayudaron a fomentar las huelgas obreras que precedieron a la Revolución y organizaron a los obreros en los siete años de confusión revolucionaria. Los antecedentes anarquistas en la organización del laborismo urbano y en el apoyo a la reforma agraria los señala, sin lugar a duda, como los precursores de la Revolución Mexicana de 1910. Durante la Revolución, ayudado nuevamente por la influencia europea, el anarquismo apareció en México en forma de una unión afiliada al anarcosindicalismo internacional: la Casa del Obrero Mundial, que desempeñó un papel importante en el resultado final de esa lucha.

El sentimiento anarquista recibió nuevo vigor a finales del siglo XIX por el considerable influjo de inmigrantes españoles a México. Entre 1887 y 1900 los inmigrantes españoles aumentaron de 9,533 a 16,258.¹⁵ España en aquel tiempo tenía el movimiento anarquista mayor del mundo y es natural que hubiera algunos de estos revolucionarios utópicos entre los españoles que llegaban a México, a lo cual contribuía la política española que los obligaba a exiliarse.

CAPÍTULO II

EL PROSELITISTA

¡Pueblo, no más gobiernos. Abajo las tiranías!
¡Paso al garantismo social!
Plotino C. Rhodakanaty

Plotino Rhodakanaty, inmigrante, humanista, cruzado y político activista, fue el primer abogado de la teoría anarquista en México. Nacido en Atenas, Grecia, el 14 de octubre de 1828, fue llevado a Viena por su madre, austriaca, al morir su padre, noble griego, en la guerra de independencia contra los turcos. Su madre deseaba encauzarlo hacia la medicina pero, como muchos de sus compañeros universitarios, se convirtió en defensor de la independencia de Hungría y viajó a Budapest para participar en el levantamiento abortado de 1848. Ese mismo año, algo desilusionado, se mudó con su familia a Berlín, donde emprendió de nuevo el estudio de la medicina. Cuando vivía en Berlín tomó un gran interés por la filosofía política; fue primero admirador de Hegel y después de Fourier y de Proudhon.

En 1850, inspirado por el libro de Proudhon *¿Qué es la propiedad?*, Rhodakanaty viajó a París especialmente para conocerlo. Unos años después su familia empezó a tener dificultades pecuniarias y sus estudios de medicina se atrasaron. Al regresar su familia a Viena en 1857, desalentado, el joven estudiante de medicina decidió mudarse a París para estudiar filosofía política. Estando ahí, encontró tiempo para estudiar idiomas y escribió su primer ensayo filosófico, *De la naturaleza*, publicado en París en 1860.¹⁶

Mientras vivía en París, Rhodakanaty conoció, entre sus jóvenes amigos socialistas, a un mexicano que le habló de los decretos agrarios dictados por el gobierno de México, las declaraciones del presidente Comonfort sobre la reforma agraria y su invitación a los extranjeros para establecerse en México y crear nuevas colonias agrícolas independientes. Las noticias entusiasmaron a Rhodakanaty, quien decidió que debía venir a México para asegurarse

¹⁵ Juan de Dios Bojórquez, *La inmigración española en México*, edición especial de Crisol, México, D. F., 1885, p. 5.

¹⁶ “Pequeña biografía de Plotino C. Rhodakanaty”, *La Paz*, Chilpancingo, México, marzo 17 de 1873. José Valadés la cita en “Precursores del socialismo antiautoritario en México”, *La Protesta*, Buenos Aires, mayo 22 de 1928.

de que las nuevas comunidades agrícolas se organizaran y se desarrollaron en comunas basadas en conceptos socialistas utópicos.

Rhodakanaty estaba apunto de zarpar para México cuando recibió noticias de la caída del gobierno de Comonfort y del inicio de la turbulenta guerra de Reforma, por lo cual decidió trasladarse a España para aprender bien el idioma. Llegó a Barcelona, esperó que terminara la violencia y cuando, a principios de 1861, supo del triunfo de Juárez, abandonó España y se embarcó para México. Arribó a Veracruz a fines de febrero y se enteró, para su desilusión, que las colonias agrarias planeadas por Comonfort se habían olvidado mucho tiempo atrás. Sin arredrarse, Rhodakanaty comprobó que los campesinos mexicanos, en sus pueblos tradicionales, vivían según las ideas básicas de Fourier y de Proudhon, pero que estaban siendo oprimidos por el despojo de los hacendados y la insensibilidad de un gobierno indiferente. Se decidió a organizarlos y a construir por su propia iniciativa un sistema socialista de colonias agrarias.¹⁷

Como primer intento para conquistar adeptos publicó un panfleto titulado *Cartilla Socialista*, explicando los principios de una sociedad agrícola utópica, según los lineamientos de Fourier y de Proudhon. Para convencer al lector de que el socialismo era deseable, Rhodakanaty esgrimía argumentos como el siguiente:

“¿Cuál es el objeto más elevado y razonable a que puede consagrarse la inteligencia humana? La realización de la Asociación Universal de individuos y de pueblos para el cumplimiento de los destinos terrestres de la humanidad... ¿Cuál es el estado actual de la humanidad? Los hombres están aún divididos en toda la tierra por intereses de industria, de clases, de partidos, de nacionalidades, etcétera, que engendra entre ellos, con gran perjuicio para todos y cada uno, hostilidad y odios más o menos violentos, en lugar de la buena armonía que debería unirlos para su felicidad. De tal suerte que, a pesar de los maravillosos progresos realizados en los últimos tres siglos por las naciones de Europa, la humanidad está aún universalmente sometida al reinado del mal”.¹⁸

Rhodakanaty compartía la opinión común del socialismo de Proudhon de que el hombre nace *bueno*, pero que la propiedad privada, la desigual distribución de la riqueza, la creciente industrialización y la naturaleza explotadora del prevaleciente orden social creaban la perversión moral, corrompían al gobierno y enfrentaban al hombre con el hombre.¹⁹ En aquel tiempo los marxistas y especialmente los anarquistas creían tan firmemente en esto que asumían que al triunfar la revolución no habría ya necesidad de cárceles.

Como no pudo reclutar el número suficiente de partidarios para intentar una colonia agrícola, Rhodakanaty buscó un puesto de profesor en el Colegio de San Ildefonso de la ciudad de México. No fue aceptado en el colegio pero obtuvo un puesto de profesor en una escuela preparatoria. Logró hacer adeptos al socialismo libertario entre sus discípulos; en 1863 formaron un grupo de estudio que para 1865 se dio el nombre de Grupo de Estudiantes Socialistas. Sus miembros consideraban a su organización como la rama mexicana del bakunismo. De entre los estudiantes del grupo surgieron los futuros jefes del socialismo mexicano: Francisco Zalacosta, un joven entusiasta que encabezaría las futuras luchas agrarias; Santiago Villanueva, organizador del primer movimiento obrero de México; y

¹⁷ “Pequeña biografía”, *La Paz*, marzo 17 de 1873.

¹⁸ Rhodakanaty, “El falansterio”, *Cartilla Socialista* (o sea el catecismo elemental de la escuela de Carlos Fourier), Imprenta de Vicente García Torres, México, D. F., 1861, p. 16.

¹⁹ Para otros ejemplos de su creencia en la bondad innata del hombre y de la corrupción causada por la propiedad privada y las condiciones del medio ambiente, ver Rhodakanaty, “Estudios de filosofía social”, *El Socialista*, México, D. F., núms. 14 (febrero 26 de 1883) y 31 (mayo 9 de 1883). También de Rhodakanaty, artículos en *El Socialista*, núms. 119 (julio 4 de 1880), 126 (agosto 15 de 1880) y 109 (abril 22 de 1880).

Hermenegildo Villavicencio, que colaboró con Villanueva por 1860 pero falleció antes de los importantes acontecimientos de los años de 1870 y 1880.²⁰ Todos se convirtieron en artesanos al salir de la escuela y comenzaron sus actividades entre los gremios de la ciudad de México, descontentos con la creciente producción fabril de mercancías. Las fábricas afectaron la economía del artesano y redujeron a la impotencia el sistema gremial de protección mutua. Asimismo el legado gremial de México, hijo del sistema de gremios español y europeo que tan profundamente influenció a Proudhon contribuyó a la entusiasta acogida que dieron los artesanos a las doctrinas mutualistas.

Como primer paso los estudiantes intentaron revivir la primera organización mutualista de México, la Sociedad Particular de Socorros Mutuos, formada en 1853 por artesanos sombrereros, y que fracasó poco tiempo después de inaugurada.²¹ Naturalmente, la nueva Sociedad de Socorros Mutuos no compartía la posición ideológica de su predecesora, ya que la ideología socialista no se había difundido en México en 1853.

En 1864, cuando enseñaba en la escuela preparatoria, Rhodakanaty publicó un panfleto titulado *Neopanteísmo*,²² que se convirtió en un tema de discusión para los estudiantes. Pronto siguieron otros panfletos que discutían minuciosamente los puntos más provocativos. Como la *Cartilla Socialista*, ayudaron a consolidar un grupo numeroso de partidarios.²³ Las ideas de Rhodakanaty arrojaron cierta luz sobre el anarquismo mexicano y su filosofía, construida sobre la filosofía del propio Rhodakanaty. Estaba encariñado con la idea de los utópicos falansterios aldeanos de Fourier y, lo mismo que Proudhon, lo incorporó a su idea de las sociedades y cooperativas mutualistas unidas al rechazo del Estado. Buscaba una estructura política federalizada, denunciaba casi toda actividad política y rechazaba la dictadura del proletariado. Sus ensayos seguían el modelo de la jerga pseudocientífica típica de los pensadores del siglo XIX. Como Comte, Marx y Spencer, investigaba las leyes universales y la “verdadera naturaleza del hombre”. En su opinión “la verdadera naturaleza del hombre” exigía la forma de vida del socialismo libertario, que hoy conocemos como anarquismo. Deseaba eliminar la intervención del Estado en los asuntos financieros domésticos, así como reorganizar la propiedad privada en cooperativas, y abolir la política y los partidos políticos.²⁴ Estas medidas conducirían a un más elevado orden social:

“... al principio vendrá la equitativa distribución de la producción industrial y de la riqueza. Luego los esfuerzos de los hermanos unidos por el interés común, difundirían rápidamente esta regla. Después podremos marchar por un camino social que será natural”.²⁵

«La fórmula del socialismo hoy en día es la de la Revolución Francesa de 1793 -Liberad, Igualdad, Fraternidad-, a lo cual añadimos unión.

La Libertad significa el desarrollo de todas las profesiones u oficios y de todos los talentos del individuo, sin restricciones. La Libertad significa el derecho de practicar todas las profesiones sin adquirir títulos y licencias formales y sin permitir que los monopolicen las universidades. Libertad es la emancipación y la rehabilitación de la mujer y la *liberación individual fuera de toda restricción*.

²⁰ Valadés, *op. cit.*

²¹ *El Obrero Internacional*, México, D. F., núm. 2, septiembre 7 de 1874.

²² Rhodakanaty, *Neopanteísmo, consideración sobre el hombre y la naturaleza*, Imprenta de Rivera, México, D. F., 1864, 160 pp.

²³ Valadés, *op. cit.*

²⁴ Rhodakanaty, artículo en *El Hijo del Trabajo*, México, D. F., núm. 92, abril 28 de 1878.

²⁵ Rhodakanaty, “El programa social”, *El Socialista*, núm. 172, abril 16 de 1876.

Igualdad significa iguales derechos ante la ley, igualdad de posiciones sociales dentro de la nación, igualdad en la distribución de la riqueza e igualdad de conciencia en el orden moral universal representado por la humanidad entera. Éste es el axioma de la ley común.

Fraternidad es la solidaridad que se alcanza con el amor y la filantropía entre los miembros de la gran familia humana. No más discordia, no más odios entre partidos políticos, no más cruzadas religiosas ni persecuciones como las que han realizado grupos que reclaman un lugar en el cielo y que en la tierra son sólo una ignominia para toda la humanidad.

Unidad es la convergencia de todos los intereses individuales con los del bienestar general. Unidad es el enlace perpetuo, mediante la asociación, de los talentos del trabajo y del capital.»²⁶

Al pedir la libertad la libertad fuera de toda restricción Rhodakanaty expresaba las más extremistas ideas libertarias de su tiempo. Es una ironía que hasta en las obras del intelectual Rhodakanaty seamos los frutos de la semilla antiintelectual de anarquismo. Al oponerse al control de las profesiones, los títulos y las licencias por parte de las universidades, reaccionaba exactamente igual que el grupo que luchaba contra las instituciones restrictivas de una sociedad capitalista. Al encontrarse la lucha, aumentó el resentimiento contra los intelectuales y las instituciones que representaban.²⁷ De acuerdo con los argumentos de Rhodakanaty en favor de la libertad en el ejercicio de las profesiones, los escritores anarquistas de *El Hijo del Trabajo* defendieron por muchos años a un curandero charlatán llamado Julián González. González anunciaba sus curas milagrosas en cada edición del periódico.²⁸

Rhodakanaty, conforme a la ideología anarquista europea, pedía la desaparición de todas las fronteras y llamaba a la fraternidad universal del hombre.

“Será necesario acumular enormes capitales y, entonces, al difundirse el movimiento, se unirán todas las naciones de la Tierra en un espíritu cooperativista, y el egoísmo se convertirá en respeto hacia el interés común.”²⁹

Una organización anarquista, La Social, surgida del Grupo de Estudiantes Socialistas en 1865 y dirigida por Rhodakanaty, sería el vehículo para alcanzar estas metas en México:

“La Social, lo mismo que nosotros, tiene como programa la unión universal. No reconoce nacionalidades. Sus tres símbolos son Libertad, Igualdad, Fraternidad -la Santa Idea”.³⁰

El caos político, el estancamiento económico y la miseria que observaba en la sociedad mexicana justificaban ante Rhodakanaty su credo y la idea de Proudhon de que el gobierno y la democracia, como instituciones organizadas, eran un fracaso.

“... «el presidente» Lerdo vive temeroso de la suerte que persiguió a sus predecesores -la revolución-. No obstante su poder, ningún gobierno hasta la fecha ha logrado aliviar la miseria y la desgracia de los pobres... De ahí podemos deducir lógicamente que ninguno de los gobiernos legal o ilegalmente constituidos a través de toda la historia de México han podido remediar uno solo de los problemas que aquejan a la población. Es porque el gobierno, por su

²⁶ Rhodakanaty, artículo en el *Socialista*, núm. 178, mayo 28 de 1876. Las cursivas son mías.

²⁷ Para magníficos ejemplos de este desprecio por el intelectual burgués ver artículos de José María González en *El Hijo del Trabajo*, núms. 103 (julio 14 de 1878) y 105 (julio 28 de 1878).

²⁸ *El Hijo del Trabajo*, núm. 251, mayo 22 de 1881. ver también prácticamente cualquier edición de *El Hijo del Trabajo* entre 1876 y 1883.

²⁹ Rhodakanaty, “El programa social”, *El Socialista*, núm. 172, abril 16 de 1876.

³⁰ Editorial, *El Hijo del Trabajo*, núm. 4, mayo 9 de 1876.

misma naturaleza, no tiene las características esenciales para producir los resultados deseados... En efecto, la democracia es impotente para crear la felicidad del pueblo a causa de la naturaleza de su organización y de su manera de ser”.³¹

Rhodakanaty observaba que la democracia fallará “si no se fertiliza con esa santa y amada doctrina, el socialismo, que emana de los más elevados y más exaltados principios filosóficos que garantizan al ser humano su subsistencia y su futuro mediante la eterna ley del trabajo a la cual están sujetos todos los seres de la naturaleza”.³²

La anterior referencia a la “eterna ley del trabajo” nos lleva a considerar la versión de Rhodakanaty del mecanismo seriado de la historia expresado primero por Fourier y revisado y ampliado por Proudhon. Proudhon adoptó la serie de Fourier en parte como respuesta a la dialéctica marxista. Dentro del proceso seriado de cambio histórico, todos los seres y todos los modos de conducta están sujetos a “leyes eternas” de desarrollo. Por ejemplo, Proudhon trazaba sus “series inmortales” de libertad histórica como proceso histórico dentro de la sociedad en esta forma: libertad de personas, libertad de trabajo, libertad de conciencia, libertad de examen, libertad de voto. Para Proudhon, el individuo era la unidad básica, pero la evolución de la sociedad proporcionaba el orden seriado dentro del cual la personalidad de cada uno hallaba funciones y realización. El individuo era una unidad integral de la sociedad así como el órgano interno es un componente del cuerpo humano.³³ Pero la regularidad iba más allá del hombre y de la sociedad. Él creía que existían leyes universales que regulaban a todos los cuerpos celestes y a todo ser viviente en el cosmos. Una vez descubiertas y puestas en vigor las leyes universales de Proudhon, emanciparían a toda la humanidad porque, según Rhodakanaty, se podrían anticipar y resolver los problemas inherentes a la búsqueda de la igualdad.³⁴

Dado el optimismo y la humanista confianza de los socialistas del siglo XIX en la habilidad de la raza humana para resolver sus problemas, era común que se emplearan teorías semejantes a las de Rhodakanaty para justificar el socialismo. Sin embargo, por ser tomadas literalmente, Rhodakanaty parecía un loco, especialmente a los escritores conservadores y religiosos mexicanos, que no habían leído a Fourier ni a Proudhon, nunca habían oído hablar del principio de series ni de la dialéctica marxista y que, por razón de sus tradiciones, tampoco podían aceptar a Spencer.³⁵

A diferencia de los más exaltados de sus discípulos, como Zalacosta, Rhodakanaty temía la violencia y el desorden de una revolución. Siempre pensador e idealista más bien que hombre de acción, prefería una transición pacífica del capitalismo a una sociedad basada en la organización voluntaria agrupada en federaciones flojamente ligadas, de acuerdo con las ideas de Proudhon y de Bakunin.

Estas asociaciones abolirán el sistema de partidos políticos, el sistema de salarios y los varios grados de riqueza del sistema capitalista para sustituirlos por la igualdad social y económica, el

³¹ Rhodakanaty, “La organización del trabajo”, *El Socialista*, núm. 165, febrero 27 de 1876. Para una discusión sobre este aspecto del pensamiento de Proudhon ver J. Hampden Jackson, *Marx, Proudhon and European Socialism*, The English Universities Press LTD, Londres, 1957, p. 133.

³² *Ibid.*

³³ Para el mejor análisis del principio de serie de Proudhon ver Woodcock, *Pierre Joseph Proudhon*, The Macmillan Company, Nueva York, 1956, p. 78.

³⁴ Rhodakanaty, *Medula panteísta del sistema filosófico de Spinoza*, Imprenta de Veraza, México, D. F., 1885. También puede encontrarse como una serie de artículos con el mismo título en *El Socialista*, núms. 18 (marzo 27 de 1885), 19 (marzo 31 de 1885) y 21 (abril 10 de 1885). El mismo tema lo trata Rhodakanaty en los artículos titulados “Estudios de filosofía social”, *El Socialista*, núms. 14 (febrero 26 de 1883) y 31 (marzo 9 de 1883).

³⁵ Emetrio Valverde y Téllez, *Crítica filosófica o estudio biográfico y crítico de las obras de filosofía*, Tipografía de los Sucesores de Francisco Díaz de León, México, D. F., 1904, p. 432.

crédito libre, la ayuda mutua y la filantropía. Rhodakanaty imaginaba el surgimiento de un nuevo orden que gozaría de la productividad industrial del antiguo, pero reemplazando la explotación y la miseria por la fraternidad y la cooperación.³⁶ Es natural que en varias ocasiones haya expresado su preocupación por la fraternidad y la cooperación haciendo un llamado por la emancipación de la mujer. Fiel a sus convicciones, reclutó a varias mujeres en La Social. Estas mujeres fueron las primeras delegadas femeninas al Congreso Mexicano Nacional del Trabajo.³⁷ De hecho desempeñaron un papel importante en la dirección de ambas organizaciones.

Siempre creyó que al vivir dentro de un medio socialista el individuo cumpliría con su deber sin necesidad de coerción y, por lo tanto, el criterio para la distribución de la producción se basaría en las necesidades más que en la cantidad de trabajo realizado. Esta fue posteriormente la idea de Kropotkin.³⁸ Rhodakanaty confiaba en que al terminar el sistema capitalista de poder político y de explotación, el trabajador contribuiría de propia voluntad al bien común “... de la manera natural”. Sus constantes referencias al cooperativismo natural del hombre provienen también de Proudhon y anticipan a Kropotkin. Esperaba, además, que el capitalista ingresara a la nueva sociedad cooperativa y de buen grado renunciara a sus riquezas y privilegios siguiendo los dictados de la ley natural y con el instinto de ayuda mutua que el hombre no puede resistir indefinidamente.³⁹

A diferencia de otros socialistas mexicanos del siglo XIX, los escritos de Rhodakanaty demuestran que conocía el marxismo, al cual se oponía, temiendo que llegara a tener buen éxito.⁴⁰

Para aumentar la efectividad de sus esfuerzos en la formación del movimiento anarquista en México, fomentó la creación de sociedades secretas al estilo bakunista.⁴¹ Estas sociedades secretas propagarían la teoría socialista y ganarían la adhesión popular formulando un programa con objetivos inmediatos para las clases trabajadoras.

El plan de la sociedad secreta La Social era la instauración del socialismo en México. Como decía el mismo Rhodakanaty, La Social trabajaba específicamente para “... destruir la relación entre el Estado y el sistema económico para la reorganización de la propiedad, la abolición de la política y de los partidos políticos, la completa destrucción del sistema feudal y la promulgación de leyes de reforma agraria. Esto es el socialismo y esto es lo que queremos”.⁴²

El sistema cooperativo de talleres artesanales, las colectividades de trabajadores y las comunas agrarias eran para Rhodakanaty la antítesis moral de la inmoral sociedad capitalista.

³⁶ Rhodakanaty, “Peligros para el porvenir”, *El Socialista*, núm. 167, marzo 12 de 1867; “La asociación”, *El Socialista*, núm. 169, marzo 26 de 1876; artículo en *El Hijo del Trabajo*, núm. 92, abril 28 de 1878; y “Viva el socialismo”, *El Hijo del Trabajo*, núm. 86, marzo 17 de 1878.

³⁷ Para ejemplo, ver Rhodakanaty, artículo en *El Socialista*, núm. 178, mayo 28 de 1876. Ver también *El Hijo del Trabajo*, núm. 4, mayo 9 de 1876.

³⁸ Rhodakanaty, “El programa social”, *El Socialista*, núm. 172, abril 16 de 1876.

³⁹ Rhodakanaty, artículo en *El Socialista*, núm. 178, mayo 28 de 1876. Ver Kropotkin, *op. cit.*, para conocer su punto de vista.

⁴⁰ Rhodakanaty, “Peligros para el porvenir”, *El Socialista*, núm. 167, marzo 12 de 1876.

⁴¹ Rhodakanaty, texto de su discurso conmemorando la reinauguración de La Social, *El Socialista*, núm. 176, mayo 14 de 1876.

⁴² Rhodakanaty, artículo en *El Hijo del Trabajo*, núm. 92, abril 28 de 1878.

Se ha dicho con cierto fundamento, que Rhodakanaty era discípulo de Fourier.⁴³ Pero, al fin socialista de mediados y fines del siglo XIX, se ve claro la influencia definitiva de Proudhon. Su concepción del gobierno lo demuestra. Aspira al ideal proudhoniano de una sociedad sin Estado, mientras que Fourier siempre supuso la existencia del mismo. Evidentemente Rhodakanaty admiraba a Fourier pero, en el punto clave de divergencia entre las dos filosofías tan semejantes entre sí, es clara su preferencia.⁴⁴ Tampoco estaba de acuerdo con Fourier sobre la distribución de la riqueza, y en vez de la máxima de este último “a cada uno según su capital, su trabajo y su habilidad”, Rhodakanaty adoptaba la postura de Proudhon, de que únicamente debía tomarse en consideración la productividad individual dentro del grupo de sus pares y la necesidad de cada uno. Le parecía desigual la forma del empleo individual, pues consideraba que todos los empleos eran igualmente necesarios para la sociedad.⁴⁵

Como Proudhon, Rhodakanaty asignaba al intelectual un papel preeminente en la construcción del socialismo, papel que activamente desempeñaba. Adoptando el punto de vista que Proudhon sostenía cuando Rhodakanaty lo conoció, por los años 1860, éste escribió:

“Los que nos hemos visto por la suerte reconocemos nuestra misión y nuestra obligación... «nos» motiva el amor a esposa e hijos, y el saber que nos dan las ciencias sociales; éstos «amor y saber» se combinan como la luz y otras materias cósmicas en la formación del universo, y nos sirven de talismán...”⁴⁶

Para él, el intelectual era ante todo un maestro selecto y un propagandista de información para las masas, y por consiguiente se dedicó a escribir tratados filosóficos y artículos periodísticos dirigidos generalmente, pero no siempre, a los lectores artesanos y obreros de la prensa socialista.

En contraste con sus acostumbrados artículos para la clase obrera y artesanal publicó por corto tiempo, en 1874, un diario filosófico, *El Craneoscopio*.⁴⁷ Con la historia de la filosofía occidental intentaba atraer a sus lectores al socialismo. Demostraba amplios conocimientos, y citaba a Horacio, a Pascal, a Descartes, a Leibnitz y a Herder como autoridades cuyo pensamiento contribuyó al desarrollo de las ideas socialistas. Con una visión que llamaba “universalista cristiana”, interpretaba la evolución de la sociedad y de las naciones como “la voluntad de Dios”, pues Dios era las “leyes universales del cosmos”. Creía que este proceso de cambio o serie desembocaría en la creación de una “grande y universal república sobre las ruinas del viejo mundo”.⁴⁸ Mediante las asociaciones de Proudhon la resultante utopía ya es bien conocida: no más propiedad privada:

⁴³ Víctor Alba, *Las ideas socialistas contemporáneas en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1960, p. 102. Alba da un ejemplo de esta tendencia hacia la sobresimplificación, clasificando a Rhodakanaty como discípulo de Fourier.

⁴⁴ Ver Rhodakanaty, “La organización del trabajo”, *El Socialista*, núm. 165, febrero 27 de 1876; el artículo en *El Hijo del Trabajo*, núm. 92, abril 28 de 1878.

⁴⁵ Para la similitud de puntos de vista acerca de la distribución de la riqueza, ver Proudhon, *What is Property?*, Howard Ferting Inc., New York, 1966, pp. 121-140; y Rhodakanaty, artículo en *El Hijo del Trabajo*, núm. 92 abril 28 de 1878, “Viva el socialismo”, *El Hijo del Trabajo*, núm. 86, marzo 17 de 1878; “The Social Program”, *El Socialista*, núm. 172, abril 16 de 1876 y el artículo en *El Socialista*, núm. 178, mayo 28 de 1876.

⁴⁶ Rhodakanaty, “Peligros para el porvenir”, *El Socialista*, núm. 167, marzo 12 de 1876. Para una discusión sobre esta etapa del pensamiento de Proudhon, ver Alan Ritte, *The Political Thought of Pierre Joseph Proudhon*, Princeton University Press, Princeton, Nueva Jersey, 1969, pp. 86-90.

⁴⁷ Ver *El Craneoscopio, Periódico Frenológico y Científico*, México, D. F., núms. 1-9, abril 16 de 1874 a junio 10 de 1874.

⁴⁸ Rhodakanaty, *El Craneoscopio*, núms. 1 (abril 16 de 1874), 2 (abril 22 de 1874), y 3 (abril 29 de 1874).

“... se emancipará la mujer y se abolirá la ignorancia, porque todo está sujeto a las leyes del progreso. El mundo está encaminado hacia la completa unidad bajo un sistema de libertad.”⁴⁹

En *El Craneoscopio* su técnica era diferente pero las conclusiones idénticas.

Los ensayos publicados en *El Craneoscopio* demuestran una vez más que comprendía la necesidad de dirigirse a los elementos mejor informados y más instruidos de la sociedad, en un nivel intelectual superior al del obrero común. Como Bakunin y en la época de Proudhon su preocupación era la depravación de los últimos y la necesidad de convencerlos de cambiar de vida.

Le irritaba y le preocupaba la ignorancia de las masas,⁵⁰ y para la elevación de los obreros intentó fundar una escuela de filosofía trascendental, que habría de enseñar “filosofía trascendental a quienes desearan ampliar su inteligencia”. La escuela nunca pasó de ser un círculo de lectura.

Rhodakanaty, filósofo e historiador intelectual, creía que bastaba el estricto raciocinio y la persuasión para ganar tanto al obrero como al capitalista a la causa socialista. Se anticipó a Kropotkin al tomar ejemplos selectos para demostrar que el progreso del hombre no se debía a la competencia individual en la lucha por la vida sino a la ayuda mutua y a la cooperación. Interpretaba la historia intelectual para probar, conforme a la doctrina socialista, que el hombre está lleno de amor, de compasión y de bondad, y alegaba la confirmación científica de Spinoza y otros de que el cooperativismo funciona. Decía que el pensamiento de los filósofos occidentales evolucionaba directamente hacia una concepción socialista libertaria del hombre y de la sociedad y que la sociedad occidental los seguiría. Rhodakanaty pensaba que, si lograba que se aceptasen en México estas ideas conforme a la interpretación que él les daba, serían la llave para un futuro socialista.⁵¹

Rhodakanaty, como sus contemporáneos europeos, fue muy vago acerca del funcionamiento económico de su futura sociedad basada en la asociación voluntaria. Con frecuencia aducía principios morales. Estimulado por el disloque y los sufrimientos de las clases bajas provocados por la Revolución Industrial, Rhodakanaty hallaba la solución a los problemas de la sociedad en las relativamente pequeñas sociedades cooperativas descentralizadas y antipolíticas típicas del anarquismo de mediados del siglo XIX. Característico de su época, acomodaba su proyecto dentro de leyes universales que se asemejaban al pensamiento marxista y positivista de esa época, por lo menos en su enfoque, pues sus interpretaciones abarcaban toda cuestión humana. Rhodakanaty no se oponía al progreso técnico, pero con su limitada experiencia empírica de la Revolución Industrial, temía sus efectos finales sobre la sociedad a menos que se desarrollara en nuevas direcciones. Finalmente concluía que el hombre está mejor adaptado a comunidades relativamente pequeñas en las cuales podrían florecer la ayuda mutua y la caridad.⁵²

Rhodakanaty no estaba preparado para admitir la posibilidad de que los capitalistas y los obreros mexicanos rechazaran la utopía que imaginaba. En consecuencia, al igual que sus

⁴⁹ Rhodakanaty, *El Craneoscopio*, núm. 4, mayo 5 de 1874, suplemento especial.

⁵⁰ Rhodakanaty, artículos en *El Socialista*, núms. 176 (mayo 14 de 1876), 178 (mayo 28 de 1876), y el texto de un discurso para la reinauguración de La Social, mayo 7 de 1876, en *El Hijo del Trabajo*, núm. 4, mayo 5 de 1876. Ver también *El Craneoscopio*, núms. 3 (abril 29 de 1874) y 4 (mayo 5 de 1874).

⁵¹ Rhodakanaty, *El Craneoscopio*, núms. 1-9, abril 16 de 1874 a junio de 1874. Ver también Rhodakanaty, *Medula panteística*.

⁵² Para una exposición completa de su pensamiento al respecto ver Rhodakanaty, *Cartilla Socialista*, José Valadés Editor, México, sin fecha, p. 16; y sus artículos en *El Socialista*, especialmente, “Estudios de filosofía social”, *El Socialista*, núms. 14 (febrero 26 de 1883) y 31 (mayo 9 de 1883).

hermanos anarquistas europeos, no se enfrentó a la necesidad de buscar un medio viable de supervivencia y de protección para las sociedades cooperativas de México en el siglo XIX, tanto en sus etapas iniciales de desarrollo como en el caso de entrar en conflicto directo con las instituciones sociopolíticas existentes. Sucedió esto durante el gobierno de Porfirio Díaz. Estas ideas, así como su oposición a una revolución violenta, le impidieron preparar al anarquismo mexicano para semejantes contingencias.⁵³

Después de tantos años de actividad debió haberse desilusionado al no lograr educar a la gente para la realización de los cambios deseados. Aunque tal vez el enfriamiento del celo de sus ensayos alrededor de 1880, el cese de sus actividades revolucionarias y su regreso a Europa en 1886, se debieron probablemente a las medidas represivas del gobierno de Díaz, más que el desencanto debido a sus fracasos.

Para mediados de la década de los 1880, el gobierno de Díaz había disuelto al Congreso Nacional de Obreros Mexicanos, fundado por Rhodakanaty y afiliado a la rama Jura del anarquismo internacional; patrocinaba uniones, sociedades mutualistas y cooperativas dominadas por el gobierno; había aplastado el movimiento agrario y había clausurado o forzado a cambiar de política a todo el personal obrero de los periódicos en que Rhodakanaty había publicado. Estaba en disputa la propaganda revolucionaria y la crítica del gobierno de estos últimos. Muchos de los antiguos compañeros de Rhodakanaty habían huido o estaban en la cárcel y, probablemente debido a la intimidación, su último ensayo, publicado en 1885, fue un tratado filosófico sin ningún contenido revolucionario e inocuamente orientado hacia consideraciones de los *literati*; y poco después, en 1886, regresó a Europa.⁵⁴

CAPÍTULO III

LOS ORGANIZADORES

Rhodakanaty, intelectual pasivo y teórico, fundador del movimiento anarquista mexicano, desde el principio de su carrera vio cómo algunos jóvenes de temperamento menos moderado y más dirigidos hacia la acción impulsaban sus ideas. El grupo bakuninista La Social, formado en 1868, fue su primer punto de partida. Por ser secreta, poco sabemos, desgraciadamente, sobre La Social. Parece ser que en el decenio de 1860 tenía unos doce miembros, estudiantes en su mayoría. La lista de los miembros se guardaba en secreto y no conocemos los nombres de los socios menos importantes. Además no se registró la naturaleza ni el campo de sus actividades y por lo tanto sólo se puede identificar a los socios más importantes y a algunos de sus proyectos.⁵⁵

Aunque La Social se disolvió poco tiempo después, y no volvió a formarse sino hasta 1871, algunos de los socios fundadores -Rhodakanaty, Francisco Zalacosta, Santiago Villanueva y Hermenegildo Villavicencio- tuvieron gran influencia en la creación del movimiento agrario y obrero en el siglo XIX. Fue un movimiento agrario que racionalizó las necesidades del labrador mexicano en los términos de Proudhon, el firme defensor de las costumbres del campesinado

⁵³ Rhodakanaty, “Peligros para el porvenir”, *El Socialista*, núm. 167, marzo 12 de 1876, y artículo en *El Socialista*, núm. 178, mayo 28 de 1876.

⁵⁴ Rhodakanaty, *Medula panteísta*. Fue un extracto del *Neopanteísmo* publicado originalmente en 1864 y del cual se han editado prácticamente todas las ideas revolucionarias.

⁵⁵ Para una breve descripción de La Social y su ideología ver *El Hijo del Trabajo*, núm. 4, mayo 9 de 1876.

francés. Fue un movimiento obrero concebido inicialmente según los lineamientos prudhonistas pero que adoptó, casi en sus principios, la táctica de las sociedades secretas de Bakunin.

Zalacosta nació en Durango el 1º de mayo de 1844. Su padre, oficial en el ejército liberal de Comonfort, se trasladó a México cuando las victoriosas fuerzas liberales tomaron la ciudad en 1854. Al morir su padre en la guerra de Reforma, al finalizar la década de 1850, Zalacosta pasó a la custodia de una familia acaudalada de la capital. Poco antes de terminar sus estudios en la escuela preparatoria, se unió a un grupo de discípulos de Rhodakanaty. Zalacosta pronto se enfrascó en discusiones teóricas sobre la naturaleza del socialismo y de sus remedios a los males de la sociedad. Los ensayos de Rhodakanaty le proporcionaron la introducción necesaria y, aunque pronto salió de la preparatoria para estudiar medicina, se había convertido en su más ferviente discípulo. Fue uno de los primeros y más activos socios de La Social.⁵⁶

Santiago Villanueva fue también socio fundador. Nació en la ciudad de México en 1838, de una muy pobre familia obrera y se vio obligado a trabajar desde pequeño en un taller de ebanistas. En la adolescencia comenzó a tallar madera, arte que, al parecer, dominó. En 1861 terminó un curso de arte en la Academia de San Carlos y empezó a asistir a clases de anatomía en la Escuela de Medicina, donde conoció a Zalacosta y, por él, Rhodakanaty. En aquel tiempo debe haber sido un tipo interesante pues Rhodakanaty dijo que era “un joven de tipo bohemio con poca autodisciplina”.⁵⁷ Seducido por la interpretación que Rhodakanaty daba a Proudhon y a Bakunin, Villanueva dedicó el resto de su corta vida a organizar a los obreros urbanos y a propagar la doctrina anarquista.

Hermenegildo Villavicencio nació en el estado de México. El también estudió medicina y por medio de Zalacosta conoció a Rhodakanaty. Para fines de 1864, estos tres, con otros estudiantes, formaron un pequeño grupo que en enero de 1865 adoptó el nombre de Club Socialista de Estudiantes. Más tarde cambió su nombre por La Social, Sección Internacionalista.⁵⁸ El nombre es un indicio de la lealtad emocional -ya que no material- a la facción bakuninista de la Primera Asociación Internacional Obrera.

En octubre de 1864, dirigido por Villanueva, el grupo inició sus actividades con la creación de la primera asociación mutualista en México: la Sociedad Particular de Socorros Mutuos. En noviembre del mismo año hicieron renacer a la Sociedad Mutua del Ramo de Sastrería, disuelta diez años antes.⁵⁹ Los obreros afiliados a estas nuevas sociedades se inclinaban hacia el mutualismo de autoayuda de grupos más pasivos sin compromisos ideológicos. Las primeras sociedades mutualistas de México, creadas en 1870, eran solamente intentos de formar ahorros de grupo para cubrir los gastos de los entierros y los gastos de médico en caso de necesidad. Pero los celosos estudiantes impusieron sus ideas revolucionarias a los obreros, tarea tanto más fácil dadas las condiciones de vida y de trabajo. Los estudiantes abogaban por sociedades mutualistas que exigieran inmediato aumento de los salarios y menos horas de trabajo, que como “sociedades de resistencia se defenderían de los ataques del Estado y del capitalismo”.⁶⁰

En marzo de 1865 los obreros de las fábricas textiles de San Ildefonso, en Tlanepantla, y de la Colmena, en México, avisaron a las dos sociedades recién formadas que “deseaban organizarse para proteger sus intereses”.⁶¹ Las dos sociedades mutualistas nombraron a Zalacosta y a Villanueva como delegados para tratar con los obreros, y de las conferencias

⁵⁶ “Pequeña biografía”, *La Paz*, marzo 17 de 1873.

⁵⁷ Carta de Rhodakanaty a Zalacosta, marzo 21 de 1870.

⁵⁸ Valadés, “Sobre los orígenes del movimiento obrero en México”, *La Protesta*, junio 27 de 1972.

⁵⁹ *El Obrero Internacional* (México, D. F.), núm. 3, julio 21 de 1878.

⁶⁰ *La Internacional*, México, D. F., núm. 3, julio 21 de 1878.

⁶¹ Valadés, “Precursores del socialismo”, *La Protesta*, mayo 22 de 1928, p. 411.

surgió la Sociedad Mutualista del Ramo de Hilados y Tejidos del Valle de México, que abarcaba a los obreros de ambas fábricas.⁶²

El 15 de marzo de 1865 la delegación de las antiguas sociedades mutualistas y los obreros y empleados organizados de las dos fábricas efectuaron un baile para inaugurar la nueva sociedad mutualista. Los propietarios de las fábricas asistieron a la fiesta, tal vez ignorando las intenciones de la reciente organización, o, con extraordinaria inteligencia, para ganarse buenas voluntades y evitar el vecino cataclismo. Las circunstancias históricas en el momento de este anhelo de organización obrera eran en verdad terribles. San Ildefonso era una fábrica pero dependía del consumo local,⁶³ y su situación económica era mala debido al desorden de la intervención francesa de 1862 y la persistente resistencia liberal. En enero de 1865 los ya despreciables salarios, de medio real por vara, disminuyeron más todavía. Además, con el fin aparente de economizar, se despidió a la mitad del personal. La tienda de raya, no obstante la reducción de los salarios, conservó los precios antiguos y, como solía suceder, se llevaba la mayor parte de la raya semanal.⁶⁴ Por si fuera poco, los dueños decidieron prolongar las jornadas. Las mujeres trabajarían de las 5 de la mañana a las 6.45 de la tarde; los hombres entrarían a la misma hora, pero saldrían a las 7.45.

El 10 de junio, los empleados de San Ildefonso abandonaron su trabajo y al día siguiente los de La Colmena siguieron su ejemplo.⁶⁵ Por primera vez hubo huelga en México. Los obreros, esperando quizás el apoyo oficial, enviaron al gobierno imperial un manifiesto patético describiendo su angustiada situación. La respuesta fue la creación de la Gendarmería Imperial de la ciudad de México y una directiva al representante imperial en el distrito ordenándole ponerse a disposición de los dueños de San Ildefonso.⁶⁶

El 19 de junio de 1865 el representante del gobierno, Eulalio Núñez, se presentó en la fábrica con unos 25 hombres armados, y se enfrentó con una multitud iracunda; ordenó hacer fuego, hirió a varios y logró arrestar a unos 25. Los detenidos fueron enviados a Tepeji del Río y se les amenazó de muerte si volvían a presentarse en San Ildefonso.⁶⁷ La primera huelga en la larga lucha laboral de México terminó en una aplastante derrota.

Para comprender el creciente malestar de las masas a mediados del siglo XIX, es necesario conocer el fondo de los acontecimientos de Tlalnepantla. El gobierno imperial, obviamente ocupado en su lucha contra los liberales encabezados por Juárez, ni hizo nada para impedir las actividades anarquistas. La inestabilidad política de México, que a la larga engendró el desprecio hacia el gobierno, facilitó el éxito de un puñado de activos anarquistas. Además es innegable que la crisis económica que afectó la producción y contribuyó a las intolerables condiciones de trabajo en las fábricas, facilitó la infiltración de los organizadores anarquistas y animó a los obreros a declararse en huelga. Estas condiciones, típicas de la época, se repitieron en otros lados.

Para resarcirse de la derrota en Tlalnepantla, Villanueva y Villavicencio crearon, según los principios de Bakunin, otro grupo organizador, la Sociedad Agrícola Oriental. Otra sociedad

⁶² Manuel Díaz Ramírez, *Apuntes históricos del movimiento obrero y campesino de México* (1844-1880), Fondo de Cultura Popular, México, D. F., 1938, p. 77.

⁶³ Moisés González Navarro, *El porfiriato. La vida social*, en Daniel Cosío Villegas, ed., *La historia moderna de México*, 8 vols., Editorial Hermes, México, p. 433.

⁶⁴ Díaz Ramírez, *op. cit.*, pp. 31-32; y Valadés, *op. cit.*

⁶⁵ Díaz Ramírez, *op. cit.*, pp. 31-32.

⁶⁶ Diario del Imperio, México, D. F., junio 19 de 1865. Este cuerpo especial de policía sumaba 182 hombres con fuerzas de distrito de ocho a nueve hombres cada una en los pueblos vecinos de Tlalnepantla, Texcoco, San Cristóbal, Tlalpan, Santa Fe y Río Frío.

⁶⁷ “Pequeña biografía”, *La Paz*, marzo 17 de 1873.

mutualista, formada en 1857 y disuelta poco después, llevó el mismo nombre.⁶⁸ La Sociedad fue, durante largos periodos entre 1860 y 1880, el principal centro de actividad anarquista y de organización laboral urbana. Los primeros socios fueron escultores y pintores instruidos en la filosofía de Proudhon por Villanueva y Villavicencio conforme a las enseñanzas de su mentor Rhodakanaty.

Mientras sus adeptos sufrían una derrota en Tlalnepanta, Rhodakanaty insistía en las soñadas comunas agrícolas y, ya para enero de 1860, organizaba una en Chalco, en el extremo sudeste de México. Su fin, explicaba, era “... el rompiendo de las relaciones entre el Estado y el sistema económico, la reorganización de la propiedad, la abolición de la política y la expedición de las leyes de reforma agraria. Esto es socialismo y esto es lo que deseamos”.⁶⁹

Rhodakanaty fundó una escuela para campesinos en Chalco llamada la Escuela del Rayo y del Socialismo. Como dice su nombre, en la escuela se enseñaba a los campesinos a leer y escribir, oratoria, métodos de organización y los ideales socialistas libertarios.⁷⁰ No se sabe por qué eligió Chalco, pero los resultados alentadores que Rhodakanaty relataba animaron a Zalacosta a reunírsele, abandonando la ciudad de México en 1865.

El plan de estudios de Rhodakanaty claramente intentaba hacer de los campesinos hombres educados y socialistas, oradores convincentes, conocedores de los métodos de organización. Un estudiante llamado Julio Chávez López llamó la atención de Rhodakanaty quien, refiriéndose a él escribió a Zalacosta: “... entre ellos hay un joven que trabaja en una hacienda cerca de Texcoco. Ya sabe decir un discurso con cierta elocuencia. Me informó que pronto dirá un discurso sobre las virtudes del socialismo.”⁷¹ Le hablé de usted y me dijo que pronto le escribiría.⁷² Su nombre es Julio Chávez”.⁷³

No tuvo Chávez necesidad de escribir, pues Zalacosta llegó a Chalco en noviembre de 1865. Rhodakanaty y Zalacosta trabajaron juntos dos años en la escuela, reclutando y enseñando a los campesinos, para quienes la ideología agraria de Proudhon resultaba particularmente atractiva. Los campesinos, especialmente Chávez, estaban resueltos a tomar medidas drásticas, a hacerse justicia y reestructurar el orden agrario en la zona de Chalco; y Rhodakanaty, que temía la posibilidad de violencia, abandonó la escuela en 1867, volviéndose a su puesto como maestro de preparatoria en la capital. Sentía haber completado la primera parte de su proyecto, y para el siguiente paso dejaba la escuela en manos de Zalacosta, el hombre de acción, “porque ahora la escuela ya no es más una escuela, sino un club por y para la libertad”.⁷⁴

Chávez López había sido profundamente influido por Rhodakanaty y Zalacosta, y demostró sus principios anarquistas al escribir: “Soy socialista porque soy enemigo de todos los gobiernos, y comunista porque mis hermanos quieren trabajar las tierras en común”.⁷⁵

⁶⁸ Díaz Ramírez, *op. cit.*, p. 32.

⁶⁹ Rhodakanaty, “Lo que queremos”, *El Hijo del Trabajo*, núm. 92, abril 28 de 1878.

⁷⁰ Juan Hernández Luna, “Movimiento anarcfourierista entre el Imperio y la Reforma”, *Cuadernos de Orientación Política*, núm. 4, México, 1956, pp. 19-20. También entrevistas con José Valadés, noviembre 6 de 1969, Oaxtepec, México; y agosto 13 de 1971, México, D. F. La mayoría de sus obras se refieren a esta escuela como Escuela Libre de Chlaco. Sin embargo era solamente el nombre general que usaban los anarquistas para describir el tipo de escuela que ellos destinaban a la educación de los trabajadores.

⁷¹ La intención era organizar a los campesinos en la hacienda cercana a Texcoco donde él trabajaba.

⁷² Chávez López comenzaba apenas a escribir.

⁷³ Carta de Rhodakanaty a Francisco Zalacosta, septiembre 3 de 1865.

⁷⁴ Carta de Rhodakanaty a Zalacosta, México, D. F., noviembre de 1868. Archivo Judicial del Estado de Querétaro.

⁷⁵ Díaz Ramírez, *op. cit.*, p. 35.

Poco después de la partida de Rhodakanaty, Chávez López reunió un pequeño grupo de seguidores y comenzó a invadir haciendas en la zona de Chalco y Texcoco. A los pocos meses había extendido sus actividades a Morelos en el sur, al este a San Martín Texmelucan y al oeste hasta Tlalpan.⁷⁶ En un principio las autoridades lo consideraron bandido, pero pronto comprendieron que sus fuerzas estaban creciendo y que sus intenciones no eran precisamente las de un simple bandolero. Antonio Flores, prefecto de Texcoco, advirtió al gobierno en marzo de 1868 que “Julio Chávez y su banda de asesinos están causando graves problemas, tanto para el Gobierno Supremo como para los oficiales de Estado. Atrae a la clase indígena prometiéndoles tierras de las haciendas. Su éxito es tal que si no se toman medidas oportunas, enérgicas y violentas inmediatamente, será demasiado tarde. Naturalmente estarán conscientes de que, en el campo, la población indígena es una vasta mayoría. Hasta hace poco no me había inquietado mucho, pero las fuerzas rebeldes siguen creciendo y si no se actúa pronto su fuerza será arrolladora... Los rebeldes comenzaron en Chalco y recientemente invadieron Coatepec, Acuantla y otros lugares, reclutando cada vez más individuos con las mismas ideas”.⁷⁷

En marzo de 1868 se enviaron a la región más tropas bajo el mando del general Rafael Cuéllar. A principios de año, antes de que el movimiento tomara más fuerza, el general Cuéllar había iniciado una campaña contra Chávez López, advirtiendo de inmediato que las necesidades de su tropa eran mayores de lo que él había anticipado.

No logrando encontrar a su enemigo, Cuéllar pidió más tropas, quejándose de que “la sublevación” se había convertido en una verdadera amenaza pues era ayudada ilegalmente por los habitantes. Advirtió, además, que los rebeldes recibían ayuda logística del general Miguel Negrete, de Puebla, conocido defensor de la reforma agraria a favor de los pueblos y antiguo opositor del presidente Juárez.⁷⁸

Cuéllar determinó que la base de la fuerza de Chávez López eran los poblados, lo que dio origen a una política militar polemica de *tierra chamuscada* en la región Chalco- Texcoco. Pero la revuelta continuaba, y en Chalco y Tlalmanalco fueron sofocados levantamientos con muchas muertes.⁷⁹

Los esfuerzos del gobierno contra la insurgencia se veían entorpecidos por la controversia; el prefecto de Texcoco se quejaba de que la revuelta crecía y que campesinos inocentes sufrían los abusos innecesarios y las atrocidades de Cuéllar.⁸⁰ Como respuesta, el gobierno mandó más tropas para acabar con el levantamiento e inició una investigación del comportamiento de Cuéllar a cargo del juez José María Almarás. Sin embargo, éste no pudo descubrir lo que él consideraba evidencia creíble, a pesar de las quejas hechas por grupos de ciudadanos en Coatepec, Chicoloapan y Acuantla. Cuéllar acusaba a estos grupos de simpatizar con Chávez López; y agregaba que el prefecto López era culpable también de atrocidades.⁸¹ A las operaciones militares contra los rebeldes se les hacían cargos de corrupción. Se acusaba a Cuéllar de vender con beneficio propio armas del gobierno y municiones a los hacendados. Pero no se llegó a ninguna disposición, a pesar de haber testigos en apoyo de las acusaciones y de haberse realizado una larga investigación.⁸²

⁷⁶ General Rafael Cuéllar, jefe policiaco de Chalco, a Sebastián Lerdo de Tejada, ministro de Gobernación, Río Frío, marzo 10 de 1868, Archivo General de la Nación (México, D. F.), Ramo de Gobernación, Tranquilidad Pública (de aquí en adelante citado como AGN, Tranquilidad Pública), Legajo 1546.

⁷⁷ Antonio Flores, prefecto de Texcoco, a Lerdo, Texcoco, marzo 7 de 1868, *Ibid.*

⁷⁸ Cuéllar a Lerdo, Ayotla, marzo 7 de 1868, *Ibid.*; y Lerdo a Cuéllar, México, marzo 9 de 1868, *Ibid.*

⁷⁹ R. T. García a Lerdo, Chalco, marzo 14 y 19 de 1868, *Ibid.*

⁸⁰ Flores a Lerdo, Texcoco, junio 17 de 1868, *Ibid.*

⁸¹ Reporte del juez José María Almarás (con declaraciones de testigos apoyando los cargos de Flores), agosto 18 de 1868, *Ibid.*

⁸² *Ibid.*

Acosado por los revolucionarios campesinos por un lado, y por los observadores civiles descontentos con sus tácticas por el otro, Cuéllar recurrió a la ley marcial e hizo arrestos masivos en los poblados sospechosos de ayudar a Chávez López. Decidió deportar a Yucatán gran parte de los habitantes de Acuantla, Chalco y Coatepec, y a todo el pueblo de Chicoloapan. Una vez más, Flores objetó las acciones de Cuéllar y esta vez el gobierno estuvo temporalmente de acuerdo con él. Se advirtió a Cuéllar que los detenidos debían ser juzgados de acuerdo con la ley.⁸³ Pero pocos días después, el presidente Juárez e Ignacio Mejía, secretario de Guerra, examinaron los reportes determinando que la acción de Cuéllar era correcta “...el jefe político de Chalco «Cuéllar» los ha declarado culpables... serán deportados a Yucatán”.⁸⁴

Sin embargo, Flores y otros observadores siguieron apelando, insistiendo en que muchos de los acusados no tenían nada que ver con la insurrección. Finalmente argumentaban que los reportes de la investigación no eran válidos puesto que el juez Almarás, que antes apoyó a Cuéllar, era un extraño que había ignorado las peticiones de los ciudadanos y “no comprendía la profundidad del problema y el abuso sufrido por la gente. Su oposición «a Cuéllar» había metido en problemas al pueblo de Chicoloapan”.⁸⁵ Después de un corto retraso, el gobierno llevó a cabo las órdenes de deportación y confirió las apelaciones posteriores al gobierno del estado de México. La decisión final afirmaba que “en vista de nueva evidencia” algunos acusados serían solamente encarcelados, pero que “todo el pueblo de Chicoloapan, que apoyaba a Julio López, sería deportado a Yucatán por el ministro de Guerra”.⁸⁶

En 1868, Chávez López, que sobrevivió a la campaña de Cuéllar, descubrió que el apoyo a su causa crecía. Viajó a Puebla a principios de 1869 y encontrando que la inquietud agraria había llegado a un punto crítico comenzó a desarrollar la idea de un levantamiento armado general. Consultó a Zalacosta: “He llegado hasta acá. Hay mucho descontento entre los hermanos porque todos los generales quieren apoderarse de sus tierras. ¿Qué le parecería a usted que hiciéramos la Revolución Socialista?”.⁸⁷ La referencia al deseo de los generales, u otros intrusos, de apoderarse de la tierra fue tema constante en la lucha agraria hasta la Revolución de 1910. Por falta de datos no es posible establecer hasta qué punto había llegado el proceso de invasión de tierras durante la Reforma. Más tarde, a principios del régimen de Díaz, se alegaba que las disputas agrarias se habían originado durante la Reforma, cuando algún terrateniente se había apoderado de tierras comunales.

Chávez López estaba consciente, días antes del levantamiento general, de que el gobierno de Juárez estaba resuelto a sofocar el movimiento y de que eran pocas las probabilidades de éxito; sin embargo, estaba comprometido en su causa: “Estamos rodeados por un batallón; nada importa. ¡Viva el socialismo! ¡Viva la libertad!”.⁸⁸ Este levantamiento representaba el primer cambio de dirección en la historia del movimiento agrario mexicano: marcó el abandono de motines y pillajes irracionales que habían caracterizado a sus antecesores. Por primera vez los agraristas expresaron sus metas inmediatas, que derivaban de una crítica ideológica al gobierno mexicano.⁸⁹

⁸³ Ignacio L. Vallarta a Cuéllar, México, D. F., junio 22 de 1868, *Ibid.*

⁸⁴ Ignacio Mejía a Cuéllar, México, D. F., junio 25 de 1868, *Ibid.* Ver también Vallarta a Cuéllar, México, D. F., junio 28 de 1868, *Ibid.*

⁸⁵ Flores *et al.*, documentos sin fecha, *Ibid.*

⁸⁶ El gobierno del estado de México al ministro de Gobernación, Toluca, comunicación núm. 208, octubre 14 de 1868, *Ibid.*

⁸⁷ Carta de Chávez López a Zalacosta, enero 13 de 1869, Archivo Judicial del Estado de Querétaro.

⁸⁸ Carta de Chávez López a Zalacosta, abril 18 de 1869, Archivo Judicial del Estado de Querétaro.

⁸⁹ Para la más amplia discusión del movimiento agrario del siglo XIX ver Jesús Silva Herzog, *El agrarismo mexicano y la reforma agraria*, Fondo de Cultura Económica, México, 1959, p. 627; y a Díaz Soto y Gama, *La revolución agraria*, p. 293. Sin embargo, ninguno de ellos trata de medir el desarrollo de la ideología agraria de ese periodo.

Las causas de las disputas de Chalco se remontaban al pasado: antes de la llegada de los españoles, la provincia de Chalco era una de los centros principales de población en el valle central de México. Chalco, su cabecera, estaba considerada la tercera ciudad en importancia política y de población después de Tenochtitlan y Texcoco. Con la Conquista, Texcoco decayó, quedando Chalco como la segunda ciudad indígena en el valle. Según estadísticas de tributos, Chalco mantuvo durante la Colonia su tamaño e importancia política en comparación a otras poblaciones precortesianas excepto la ciudad de México.⁹⁰

La población de Chalco, como la de otros pueblos indígenas, fue diezmada por las epidemias del siglo XVI. Era tal la despoblación que la tierra se desocupaba con mayor rapidez de lo que se volvía a repartir o era ocupada por españoles. Para 1600, gran parte de la tierra de Chalco estaba abandonada; la población indígena era demasiado pequeña como para poder cultivar el territorio vacío. La agricultura se concentró en los alrededores del pueblo, y funcionarios corrompidos del lugar aprovecharon la situación para vender o rentar tierras a los españoles. Para el siglo XVIII, la zona de Chalco se caracterizaba por las haciendas criollas españolas, que dominaban a la sociedad indígena; las más grandes y poderosas eran las de Archicofradía, San Juan de Dios y Asunción.⁹¹ Desde el principio de la Colonia los indígenas se presentaron ante las cortes para defender sus tierras,⁹² y consideraron conveniente clasificar sus pequeñas propiedades particulares como tierra comunal del pueblo, pues era más fácil localizar en los registros españoles los títulos de propiedad municipal ya que muchas veces mencionaban a los pueblos como soberanos sin nombrar a los distintos propietarios.

Así se exageró de la comunalidad como un medio de defensa.⁹³ Este énfasis en los derechos individuales de cada pueblo puso la base para la demanda agraria posterior de convertir al municipio libre en la ciudad políticosocial fundamental de la nación. A pesar de la vigilancia y defensa propia, los pueblos no pudieron alejar a los conquistadores.⁹⁴

A finales de la Colonia el proceso de polarización de tierras estaba muy avanzado, es decir, aldeas empobrecidas frente a grandes haciendas, y así continuó durante el siglo XIX.⁹⁵ Por otra parte desde principios del siglo XVIII los habitantes de las aldeas comenzaron a regresar a ellas.⁹⁶ García Cubas calculó, a finales del siglo pasado, la población de la provincia de Chalco en 54002.⁹⁷ De una población de 3494 en la cabecera y sus cinco pueblos, “2460 hablan español y náhuatl”.⁹⁸ Este resurgimiento de la población indígena ejerció presiones sobre los pueblos y la tierra reducida aún disponible para los habitantes. Otro elemento más de introduce

⁹⁰ Bibliotheque Nationale, París, núm. 205, fol. 3f; citado por Charles C. Gibson, *The Aztecs Under Spanish Rule*, Stanford University Press, Stanford, 1964, pp. 141-142.

⁹¹ Gibson, *op. cit.*, pp. 290-291.

⁹² El Ramo de Tierras, AGN, enumera una infinidad de disputas de tierras en las que se inició la acción legal de las cortes, entre las aldeas indígenas de la provincia de Chalco y las haciendas de la región, de 1570 hasta 1807.

⁹³ Gibson, *op. cit.*, pp. 407-409. Ver el Ramo de Tierras, AGN, Chalco.

⁹⁴ Venustiano Carranza trató de capitalizar este sentimiento en su discurso a la convención constitucional de 1916-1917 en Querétaro. Ver *Diario de los Debates del Congreso Constituyente*, Imprenta de la Cámara de Diputados, México, D. F., 1917, volumen I, p. 266.

⁹⁵ Para una descripción del proceso de adquisición de tierras durante de la Colonia ver Francois Chevalier, *Land and Society in Colonial Mexico, The Great Hacienda*, University of California Press, Berkeley y los Angeles, 1963, p. 334. Una excelente discusión de la expansión de las haciendas en Morelos durante el siglo XIX es la de Womarck, *Zapata and the Mexican Revolution*, pp. 37-66. (Hay traducción española de Siglo XXI Editores.)

⁹⁶ Gibson, *op. cit.*, pp. 139-142.

⁹⁷ Antonio García Cubas, *Diccionario geográfico histórico de los Estados Unidos Mexicanos*, Antigua Imprenta de Murguía, México, D. F., 1888, 3 volúmenes, vol. II, p. 431. El distrito de Chalco comprendía ocho municipios mayores: Chalco, Amecameca, Ayotzingo, Cuautzingo, Ixtapaluca, Ozumba, Tlalmanalco y Xuchitepec; y siete municipios menores: Atlautla, Ayapango, Cocotitlan, Ecotzingo, Temantla, Tenango y Tepetlixpa. El distrito de Chalco está limitado por el distrito de Texcoco en el norte, el Distrito Federal en el oeste, Puebla al este y por Morelos al sur.

⁹⁸ *Ibid.*

al finalizar la Colonia: el revolucionario político. La ardiente retórica de la lucha por la independencia sacudió a las masas campesinas. Por primera entró en el escenario político nacional el problema de la distribución de tierra, que a partir de entonces jugaría un papel muy importante. En este ambiente de la hacienda omnipresente, y de la población campesina, creciente, empobrecida y sin tierras, se desarrolló la agitación agraria.

El emperador Maximiliano intercedió en 1886 en una disputa entre un pueblo de Chalco, Xico, y una hacienda. Esta última había adquirido la mayor parte de la tierra de la zona y la gente de Xico se quejaba de que, después de pagar las acostumbradas obligaciones de cosecha a la hacienda, no tenían que comer.⁹⁹ La disputa entre el pueblo de Coatepec, provincia de Chalco y sujeta a Ixtapaluca, ilustra el conflicto que se desarrolló en la segunda mitad del siglo XIX entre las ideas liberales y la estructura corporativa rural indígena. Los habitantes de Coatepec explicaban al emperador que “por la Ley Lerdo fuimos los primeros en perder nuestra tierra. No obramos de acuerdo con lo que establece la ley porque no sabíamos cómo hacerlo”.¹⁰⁰ Alegaban tener registros de propiedad de hacía más de dos siglos y exigían que las autoridades fueran retiradas del control de las tierras por causa de “una traición”.¹⁰¹ Se creaban las condiciones que serían la base de la insurrección de Chávez López.

El 20 de abril de 1869 se publicó el manifiesto de Chávez López, que instaba al pueblo a levantarse en armas para establecer un nuevo orden agrario y oponer resistencia a lo que describía como la opresión de las clases altas y la tiranía política del gobierno central. La importancia del manifiesto en el desarrollo de la ideología agraria no es solamente el haber introducido el concepto socialista europeo de lucha de clases al movimiento mexicano sino que también situó las injusticias sufridas por los campesinos dentro de un contexto histórico e identificó responsables. Proponía reemplazar la soberanía del gobierno nacional, que veía como el corrupto colaborador de los hacendados, por el venerado principio de poblados con gobierno autónomo, ideal común a muchas revoluciones agrarias. Eric Wolf hace una observación: “La utopía campesina es el poblado libre, libre de recaudadores e impuestos, reclutadores de mano de obra, grandes hacendados, funcionarios... para el campesino, el Estado es un polo negativo, un mal a sustituir de prisa por su propio orden social local. Ellos creen que ese orden puede mantenerse sin el Estado; por lo tanto, los campesinos en rebelión son anarquistas naturales”.¹⁰²

El contenido ideológico del manifiesto fue también significativo por los hombres que colaboraron en su creación. Rhodakanaty, trabajando con los revolucionarios sociales, influenció grandemente la ideología del movimiento agrario mexicano. Su ideología, manifestada en la prensa obrera durante la década de 1870, hacía eco a los sentimientos de los bakuninistas españoles que organizaban a los campesinos de Andalucía y Cataluña. No es de sorprender el éxito que en México tuvo este llamado, dadas las condiciones similares. El manifiesto¹⁰³ fue la expresión de un nuevo tipo de ideología de lucha de clases que surgía del desesperado movimiento agrario mexicano:

«Ha llegado la hora de conocer a los hombres con el corazón bien puesto; ha llegado el día en que los esclavos se levanten como un solo hombre reclamando sus derechos pisoteados por los poderosos. Hermanos: Ha llegado el momento de despejar el campo, de pedir cuentas a los que siempre nos las han exigido; es el día de imponer deberes a quienes sólo han querido tener

⁹⁹ Ramo de Gobernación, AGN, legajo 1786, “Tierras”, expediente 22, junio 19 de 1866. No debe confundirse este legajo con el Ramo de Tierras.

¹⁰⁰ *Ibid.*, expediente 19, febrero 23 de 1866.

¹⁰¹ *Ibid.*, expedientes 21 y 24, mayo 9 de 1866.

¹⁰² Eric R. Wolf, *Peasant Wars of the Twentieth Century*, Harper and Row, Nueva York, 1968, pp. 294-295.

¹⁰³ Chávez López, *Manifiesto a todos los oprimidos y pobres de México y del universo*, Chalco, abril 20 de 1869; texto de Hernández Luna, “Movimiento anarcobakuninista”, *Cuadernos*, núm. 4, pp. 25-26.

derechos. «...» Los que se han aprovechado de nuestra debilidad física, moral e intelectual, se llaman latifundistas, terratenientes o hacendados. Los que pacientemente nos hemos dejado arrebatar lo que nos corresponde, nos llamamos trabajadores, proletarios o peones. Los peones hemos entregado nuestras vidas e intereses a los hacendados y éstos nos han sometido a los mayores abusos; han establecido un régimen de explotación por el que estamos condenados a no disfrutar de la vida. ¿En qué consiste el régimen de explotación establecido? Es un sistema que exclusivamente se dirige a mancillar la existencia de un peón. Nuestros padres fueron comprados por la hacienda, al precio de un real diario de jornal, y como no era posible poder sustituir con un real, porque en los mercados establecidos en las haciendas se compraban los artículos a los precios más exagerados, aun aquellos artículos que nosotros hacemos producir con nuestra mano, mes por mes y año por año, se iba haciendo una deuda a cargo de nuestros padres. ¿Quién podría solventar aquella deuda, cuando el jornal no pasaba de ser el misérrimo real? ¿Quién había de prestar a nuestros padres para cubrir sus adeudos? ¿Quién lea había de abrir crédito, cuando el crédito siempre está en manos de los detentadores de la producción?”

“Cuando nosotros vinimos a este mundo, nos encontramos que las deudas de nuestros padres pasaban a nuestro cargo y que, por lo visto, habíamos nacido esclavos y con la obligación de seguir trabajando en el mismo lugar, bajo el mismo sistema, a título de cubrir la famosa deuda. Pero nuestro jornal tampoco aumentaba, nuestro crédito tampoco se abría y teníamos que conformarnos con la misma situación”.

“Y ¿quién ha cooperado a mantenernos en el silencio, en la humillación, en la ignorancia y en la esclavitud? La Iglesia, y solamente la Iglesia, que por medio de sus hipócritas misiones ha tejido la mentira de la salvación espiritual en un lugar que no es la tierra. Nuestras madres, nuestras hermanas, nuestras esposas y nuestras hijas, rezan con fervor pidiendo a todos los santos que nos salven de esta situación horrenda”.

“Mas todo ha sido en vano, porque según ellos, los frailes, hemos venido a padecer en este valle de lágrimas y tenemos que reparar para que en el cielo nos premien la resignación. «...» Si los curas son malos, también lo son todos los hombres que mandan. ¿Qué diremos de eso que hemos dado en llamar gobierno, y es tiranía? ¿Dónde está el gobierno bueno? «...»”.

“Los hacendados han sido los hombres fuertes que, validos del ejército que ellos mismos sostienen para asegurar sus propiedades, han señalado sus posesiones en los lugares que han deseado, sin que «se» proteste. «...» ¿Qué queremos nosotros? «...» Queremos la tierra para sembrar en ella pacíficamente y recoger tranquilamente, quitando desde luego el sistema de explotación; dando libertad a todos para que siembren en el lugar que más les acomode, sin tener que pagar tributo alguno; dando libertad para reunirse en la forma que más crean conveniente, formando grandes o pequeñas sociedades agrícolas que se vigilen en defensa común, sin necesidad de un grupo de hombres que les ordene y castigue. Queremos abolir todo lo que sea señal de tiranía entre los mismos hombres, viviendo en sociedades de fraternidad y mutualismo y estableciendo la República Universal de la Armonía”.

“¡Pueblo mexicano! Éste es nuestro plan sencillo, que haremos triunfar en alguna forma y en pos del verdadero triunfo de la libertad. Seremos perseguidos, tal vez acribillados; ¡no importa! cuando en nuestro pecho laten esperanzas. Qué más tenemos en nuestra vida sino morir antes de seguir perpetuando el agobio de la miseria y de los padecimientos. Se nos desprecia como liberales, se nos mancilla como socialistas y se nos condena como hombres. Es indispensable salvar el momento y levantar nuestros esfuerzos en torno de esa sacrosanta bandera de la revolución socialista, que dice desde lo más alto de la República: *Abolición del gobierno y de la explotación*”.

“Alcemos nuestra cara buscando con serenidad nuestra salvación, que radica en nosotros mismos”.

“Queremos tierras, queremos trabajo, queremos libertad. Necesitamos salvarnos de todos los padecimientos, necesitamos salvar el orden; en fin lo que necesitamos es el establecimiento de un pacto social entre los hombres a base de respeto mutuo. ¡Viva el Socialismo! ¡Viva la Libertad!”»

Pero muchos obstáculos encontraron en su lucha. Pocos días después de haber publicado el manifiesto, Chávez López fue aprehendido y conducido a Chalco por las tropas de Cuéllar. Rescatado por amigos campesinos, se dirigió a los cerros cercanos, donde se le unieron otros campesinos. Parecía que los temores de Antonio Flores, prefecto de Texcoco, se volvían realidad. Habiendo reclutado suficiente gente, los insurgentes marcharon contra el pueblo y hacienda de San Martín Texmelucan, derrotando y desarmando a las tropas federales que encontraban. Chávez López recolectó todo el dinero que pudo y comenzó la tradición de quemar los archivos municipales.

Después de leer y explicar la ideología del manifiesto, de reclutar más gente y agrupar a su ejército, se dirigió a Apizaco, Tlaxcala, donde nuevamente venció a las tropas, quemó archivos, recolectó dinero y armas. Chávez López comprendió que, para tener éxito, su movimiento necesitaba una base de apoyo, y mandó al teniente Anselmo Gómez con un cuerpo de 50 hombres a asegurar una base en el estado de Veracruz. Mientras tanto, Chávez López, con 1500 hombres, se dirigía al estado de Hidalgo.¹⁰⁴

Conforme avanzaba, Chávez López intentaba ganarse el apoyo de la gente leyéndoles y explicándoles la ideología de su manifiesto, y demostraba su explicación práctica apoderándose de haciendas y distribuyendo la tierra entre los campesinos.¹⁰⁵ Mostró gran habilidad militar al evadir las tropas principales de Cuéllar. Atraía a nueva gente, continuaba quemando archivos y se apoderaba de gran cantidad de dinero, pero falló en sus intentos de adquirir armas suficientes; esto lo llevó al fracaso. La campaña de Anselmo Gómez también había tenido éxito, y cuando tomó Chicontepec, el 11 de junio, ya contaba con unos 150 hombres.

El jefe de gobierno de Chicontepec revela la acción de la alta sociedad contra la ideología de Chávez López al informar al ministro de Guerra que “... el bandido Anselmo Gómez, con sus 150 hombres, ha tomado el pueblo y está cometiendo toda clase de violaciones contra la propiedad privada y anunciando a la gente que él no reconoce ninguna forma de gobierno”.¹⁰⁶

Chávez López llegó a Actopan, estableció su campamento y comenzó a preparar el ataque; pero fue sorprendido y derrotado antes de lanzarlo. Las tropas federales lo llevaron prisionero a Actopan, y cuando sus seguidores se dispersaron y no constituyeron más un peligro, lo condujeron a Chalco, donde por orden del gobierno de Juárez fue fusilado en el patio de la Escuela del Rayo y del Socialismo el 1º de septiembre de 1869. Se cuenta que gritó “Viva el socialismo” al ser fusilado, historia factible dado su comportamiento anterior.¹⁰⁷ Se desconoce la suerte que corrieron Anselmo Gómez y su gente.¹⁰⁸

Un aspecto significativo de este movimiento fue la evaluación consciente, hecha por los campesinos, de las calamidades que minaban su sociedad. Los levantamientos agrarios anteriores habían sido dirigidos por militares relativamente bien educados, liberales y de

¹⁰⁴ Días Ramírez, *op. cit.*, p. 36.

¹⁰⁵ *Ibid.*, ver también Díaz Soto, *La revolución agraria*, p. 29, y Hernández Luna, “Movimiento anarcofourierista”, *Cuadernos*, núm. 4, pp. 25-26.

¹⁰⁶ Días Ramírez, *op. cit.*, p. 36.

¹⁰⁷ *Ibid.*, pp. 36-37.

¹⁰⁸ Desgraciadamente se perdió una gran cantidad de material e información acerca de la Escuela del Rayo y del Socialismo, y probablemente de las actividades de Rhodakanaty, Zalacosta, Chávez López, Gómez y otros miembros de la escuela, cuando se quemó el edificio y se destruyeron los registros.

posición económica desahogada, que promulgan sus *planes*; o bien eran legítimas insurrecciones campesinas que terminaban en un simple apoderamiento de la tierra. El movimiento campesino de Chávez López fue el primero en la historia de México que pidió una reorganización de la sociedad y que luchó por la formación de “... sociedades agrícolas que estarán siempre vigilando la defensa común sin necesidad de extraños que den órdenes y castiguen”.¹⁰⁹ Los levantamientos agrarios de esa zona continuaron en los decenios de 1860 y 1870. Las “sociedades agrícolas” eran precursoras del municipio libre, que formaría parte de la terminología agraria de 1870 y se convertiría en imagen sacrosanta en el siglo XX, al grado que Carranza, primer jefe de la Revolución, en su discurso en la Convención Constitucional en Querétaro (1916), prometió, buscando con eso el respaldo de los diputados para su programa, defender al municipio libre como base “política y económica” del gobierno libre.¹¹⁰

No se sabe si Rhodakanaty esperaba que su escuela en Chalco se convirtiese en el foco de una revolución agraria violenta; pero, obviamente, no quiso tomar parte en ella llegado el momento. Su propósito original era preparar el camino para el establecimiento de colonias agrícolas comunales, y escogió una región donde la resistencia del campesinado a las haciendas era fuerte y tradicional. Cuando Rhodakanaty descubrió al revolucionario Chávez López, lo animó. Probablemente presintió problemas cuando dejó la escuela pues la describió: “ya no es más una escuela sino un club por y para la libertad”.¹¹¹ Zalacosta, con su capacidad de violencia, quedó a cargo de la escuela, influenciado a Chávez López y ayudando al éxito de los acontecimientos en Chalco.¹¹²

Una vez en México, Rhodakanaty volvió a trabajar con sus antiguos colegas de La Social; pero su papel de figura principal en el socialismo mexicano pasó a Santiago Villanueva y otros, quienes durante la ausencia de Rhodakanaty habían logrado organizar a los trabajadores urbanos y formar un consejo central de trabajadores. El liderazgo había pasado a hombres más jóvenes y dinámicos aunque Rhodakanaty seguía teniendo un papel importante.

CAPÍTULO IV

LOS ANARQUISTAS Y EL TRABAJADOR URBANO: FORMULACIÓN DE UNA DOCTRINA

Para comprender un aspecto importante de la Revolución Mexicana es necesario analizar las causas, naturaleza y significación del movimiento urbano laboral de finales del siglo XIX puesto que fue el prelude de los acontecimientos de los años sangrientos de principios del siglo XX. Al parejo de la industrialización mexicana, que comenzó en la segunda mitad del siglo XIX, apareció un movimiento urbano laboral. Nuevos obreros, provenientes del campo, se concentraron en unas cuantas zonas urbanas, especialmente en la capital, viviendo en condiciones generalmente intolerables, sufriendo la inestabilidad económica y política y encontrando las condiciones de trabajo de trabajo en las nuevas fábricas prácticamente

¹⁰⁹ Chávez López, *op. cit.*, p. 24.

¹¹⁰ Diario, vol. 1, p. 266.

¹¹¹ Carta de Rhodakanaty a Zalacosta, noviembre de 1868, Archivo Judicial del Estado de Querétaro.

¹¹² Cartas de Chávez López a Zalacosta, enero 13 de 1869 y abril 18 de 1869, Archivo Judicial del Estado de Querétaro.

imposibles. Se comenzó a organizar la clase obrera, virtualmente en defensa propia, y los anarquistas fueron importantes en este proceso desde el principio.

Los antecedentes de una de las primeras disputas laborales a gran escala en México ilustra los orígenes socioeconómicos del movimiento urbano laboral del siglo XIX. Un ejemplo descriptivo es la proclamación de huelga que aparece en el capítulo I; cita largas horas de trabajo, salarios bajos, periodos de descanso insuficientes y en general condiciones de trabajo poco satisfactorias. Revela, además, la creciente beligerancia y frustración de la clase obrera al fallar los procesos políticos normales a remediar la situación.¹¹³

El difícil medio ambiente urbano-industrial afectó profundamente la naturaleza del movimiento laboral que surgía; provocó una tendencia revolucionaria radical, en tanto el corrupto gobierno local y el inestable gobierno nacional aumentaban la beligerancia y desconfianza obreras a las instituciones políticas formalizadas. Cuando se unieron al movimiento obrero ideólogos anarquistas -antiguos alumnos de Rhodakanaty-, un gran número de organizadores artesanos y emigrados españoles, se intensificó la desconfianza al gobierno.

Mientras en Chalco Rhodakanaty y Zalacosta trataban de empezar su movimiento agrario comunal en 1866, Villanueva y Villavicencio restituían la organización mutualista desaparecida años antes. La Sociedad Artística Industrial influyó el desarrollo del movimiento obrero y su ideología en los años siguientes; la dominaban artesanos dedicados al estudio y discusión de las obras de Proudhon y Fourier. En 1866-1867 los miembros de la Sociedad comenzaron a proselitizar obreros en la zona de la ciudad de México, y a reclutarlos en sociedades mutualistas. Con villanueva como líder, se inició la primera etapa de organización obrera intensiva en México.

A finales de 1867, después de la caída de Maximiliano, Epifanio Romero, fundador de la Sociedad original, regresó a la capital, junto con otros liberales cercanos a Juárez, e intentó colocar bajo amparo del gobierno a la organización. La Sociedad atraía la atención de los liberales porque era la fuente principal de organización obrera y de agitación. Cuando Villanueva se negó a acceder a Romero, se inició una lucha de poder entre anarquistas radicales y liberales moderados por el control de la Sociedad. En los primeros encuentros entre las facciones rivales, Villanueva mantuvo el control de la organización.

Al fallar en su intento de arrebatarse a Villanueva el control de la Sociedad, Romero y Juan Cano, otro partidario de Juárez, fundó el Conservatorio Artístico Industrial en el verano de 1867 como grupo rival; se nombró a Juárez presidente honorario y a Francisco Mejía vicepresidente honorario. El Conservatorio recibió posteriormente una donación de mil pesos de uno de los funcionarios prominentes del presidente, el coronel Miguel Rodríguez. Aparentemente se trataba de una donación para la construcción de una escuela, pero los opositores del Conservatorio la consideraron evidencia de patrocinio por parte del gobierno. Sus sospechas fueron reforzadas cuando el Congreso -con mayoría liberal- dio una muestra obvia de apoyo al Conservatorio al votar un subsidio anual de 1200 pesos.¹¹⁴

Después de estos éxitos, Cano -nuevo líder de los moderados- pudo ganar suficiente apoyo para derrotar a Villanueva en las elecciones en diciembre de 1867. Las sociedades rivales se unieron con el nombre original de Sociedad Artística Industrial, teniendo a Cano como presidente. Además, el presidente Juárez dio al grupo como regalo personal la iglesia de San Pedro y San Pablo como lugar de reuniones.¹¹⁵ También otros factores jugarían papeles claves determinando el éxito de Villanueva contra la facción pro-Juárez encabezada por Cano. Para

¹¹³ *El Socialista*, núm. 8, enero 23 de 1873.

¹¹⁴ Díaz Ramírez, *Apuntes históricos*, p. 32.

¹¹⁵ *El Hijo del Trabajo*, núm. 82, febrero 17 de 1878.

enero de 1868, Villanueva había logrado organizar La Fama Montañesa, fábrica textil en Tlalpan. Siguió con la formación de la Unión Mutua de Tejedores del Distrito de Tlalpan, que comprendía obreros recién organizados en las fábricas La Fama Montañesa, Contreras, La Abeja y Tizapán.¹¹⁶ Los trabajadores de La Fama Montañesa demostraron un nuevo sentimiento de poder y unidad al realizar, el 8 de julio de 1868, la primera huelga con éxito en la historia de México. Pedían principalmente una mejora de las condiciones de trabajo y menos horas de trabajo para las mujeres.¹¹⁷ La victoria dio un gran prestigio a Villanueva, que fue restituido como presidente de la Sociedad y obtuvo influencia suficiente entre los obreros y artesanos para derrotar a Cano.

Al concluir la huelga, Villanueva inició una intensa actividad organizadora. En julio y agosto de 1868 aparecieron nuevas asociaciones proudhonistas, como la Unión de Tejedores de Miraflores, la Asociación Socialista de Tipógrafos Mexicanos, la Sociedad Mutua del Ramo de Carpintería y la Unión Mutua de Canteros. Además se reorganizaron las sociedades mutualistas de San Ildefonso y La Colmena, que habían sido derrotadas y dispersadas. Villanueva se encontró rodeado de nuevos colaboradores, todos ellos artesanos de la capital, que llegarían a ser muy importantes en el progreso de las doctrinas cooperativistas. Los más importantes fueron Benito Castro, Pedro Ordóñez, Agapito Silva y Ricardo Velatti.¹¹⁸ Todos, menos Silva, fueron posteriormente miembros activos del grupo anarquista central La Social.¹¹⁹

Villanueva planeó un congreso general obrero que se reuniera en 1868, pero, por falta de fondos, la idea fracasó. Lo mismo sucedió cuando propuso crear una asamblea permanente compuesta por tres delegados de cada sociedad mutualista. Finalmente, en 1869, formó un grupo de obreros militantes llamado el Círculo Proletario, compuesto por los cooperativistas anteriormente mencionados, Zalacosta y los nuevos miembros José María González, Juan de Mata Rivera, Evaristo Meza y Rafael Pérez de León, quienes intentaban coordinar las actividades organizativas de trabajo urbano y diseminar su ideología socialista. A finales de 1869, una carta de la Asociación Internacional de Trabajadores, redactada en el Congreso de Ginebra de 1866, vino a despertar el entusiasmo de Villanueva por un consejo central de trabajadores. Este retraso de tres años indica lo aislado que estaba el movimiento socialista mexicano de Europa. El 10 de enero de 1870, Villanueva y su grupo hicieron un llamado pidiendo la formación de un “Centro General de los Trabajadores Organizados a fin de defender los intereses del obrerismo más efectivamente”.

El Centro se reunió por primera vez el 16 de septiembre de 1870; se llamó Gran Círculo de Obreros de México. Inmediatamente se estableció la facción pro-Villanueva como dominante de la organización; y Zalacosta denunció en un discurso a los liberales y a Cano, quien, sin sentirse desanimado, escribió a Juárez expresándole sus sentimientos en cuanto a la relación del gobierno con las cuestiones del Círculo:

“Mi más profundo agradecimiento por la generosidad tantas veces demostrada a mis hermanos los artesanos... Mi única esperanza son las leyes justas y prudentes, la paz, el trabajo, el progreso de las artes, la protección del comercio y el desarrollo de la agricultura. Lo saludo en nombre de nuestra cara familia «artesana» y concluyo con estas palabras inspiradas: paz, unión, protección y trabajo”.¹²⁰

¹¹⁶ Alfonso López Aparicio, *El movimiento obrero en México*, Editorial JUS, México, 1958, p. 107; y *El Socialista*, núm. 10, 1872.

¹¹⁷ Díaz Ramírez, *op. cit.*, pp. 33-34; y Lino Medina Salazar, “Albores del movimiento obrero en México”, *Historia y sociedad*, IV, México, invierno de 1865, p. 60.

¹¹⁸ Díaz Ramírez, *op. cit.*, pp. 33-34; y Medina Salazar, *ibid.*

¹¹⁹ *El Hijo del Trabajo*, núms. 4, mayo 9 de 1876, y 12, julio 9 de 1876.

¹²⁰ Carta de Juan Cano a Benito Juárez, mayo 23 de 1870, documento 8164, Archivo Juárez, Gabinete de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de México.

Asegurando su apoyo al presidente, Cano solicitó de éste su posición ante el recién formado Círculo. Juárez respondió:

“Muy estimado señor: Contesto la muy apreciable de usted, fecha de ayer, manifestándole que en mi concepto los artesanos pueden arreglar su asociación a la manera que estimen conveniente para el perfeccionamiento en sus respectivas artes y oficios. Soy de usted afectísimo y atento...”.¹²¹

Juárez había apoyado mucho tiempo a sus colegas liberales Romero y Cano y animaba a los artesanos a organizarse a la manera del Conservatorio. En su respuesta no confesó el reclutamiento de obreros, tarea que los radicales del Círculo habían comprendido.

Estimulado por la facción anarquista, el Círculo continuaba en su programa entre obreros comunes, a pesar de la moderación de Romero y Cano. El 20 de marzo de 1871 se reunió formalmente La Social para tratar de dar mejor dirección a la organización. Entre los miembros estaban Rhodakanaty, Zalacosta, Castro, Velatti y Ordóñez, quienes declararon en un manifiesto:

“... queremos la abolición de todos los sistemas de gobierno y libertad para todos los trabajadores manuales e intelectuales del universo”.¹²²

A principios de 1871, Villanueva quedó como presidente electo del Círculo y continuó su campaña para ganar nuevos simpatizantes. *El Socialista*, primer periódico mexicano verdaderamente socialista, comenzó a publicarse el 9 de julio de ese mismo año en la capital. Varios de sus escritores eran miembros de La Social, y con frecuencia expresaban su ideología anarquista. El periódico se unió al Círculo y se convirtió en su órgano oficial, concediéndosele los tres delegados acostumbrados. También La Social se unió al Círculo, mandando a Velatti, Ordóñez y Castro como representantes. La mayoría de las organizaciones mutualistas recientemente formadas en la capital y sus alrededores pertenecían al Círculo y, como resultado, hubo una creciente mezcla de anarquistas y obreros y de sus ideas.¹²³ Cualquier persona podía unirse al Círculo siempre y cuando fuera un trabajador y no perteneciera a ningún partido político. También podían ser miembros los patrones “que estuvieran en buenas relaciones con sus empleados”, generalmente artesanos que se habían expandido. El Círculo era accesible a prácticamente cualquier persona que estuviera interesada en participar en sus actividades.¹²⁴

La decisión del Círculo de no admitir miembros de partidos políticos demostraba una gran influencia anarquista: el boicot político y el no reconocer como legítimos los gobiernos mayores que la comunidad local o el municipio libre. Además insistía en que:

“... la lucha por la emancipación total de la clase trabajadora tiene que ser dirigida por los mismos obreros, usando como arma la revolución social, que dará como resultado el mundo socialista de esplendor, justicia y verdad”.¹²⁵

Los obreros, aunque pedían una ley que garantizara el mejoramiento de las condiciones de trabajo, se reservaban “el derecho de traer el socialismo por medio de la revolución social”. Esta insistencia en que la tarea de mejorar la vida del trabajador era la obligación del trabajador, no

¹²¹ Citado por Díaz Ramírez, *op. cit.*, pp. 37-38.

¹²² “Manifiesto de La Social”, *El Socialista*, núm. 4, mayo 9 de 1876.

¹²³ *El Socialista*, núms. 1, julio 9 de 1871, y 61, marzo 1º de 1874.

¹²⁴ *El Socialista*, núm. 15, septiembre 29 de 1872.

¹²⁵ *Ibid.*; y José María González, “Nuestra opinión”, *El Hijo del Trabajo*, núm. 54, agosto 5 de 1877, y “Ante un cadáver o ante una fiera”, *El Hijo del Trabajo*, núm. 88, marzo 31 de 1878.

se dirigía sólo al obrero, sino también a los liberales parlamentarios y sus simpatizantes de clase trabajadora, a quienes los radicales de tendencia anarquista consideraban como probables traidores.¹²⁶

El primer grupo de funcionarios elegidos, en 1871, muestra la fuerza de Villanueva y el contingente radical en el Círculo. Era presidente, Villanueva; vicepresidente, Romero; primer secretario, Mata Rivera; segundo secretario, Alejandro Herrera; cuarto secretario, Pérez de León; y tesorero, Francisco de Paula González.¹²⁷ Romero representaba al grupo pro-gobierno, contrario a Villanueva, lo que constituía una coalición anarquista-radical. Mata Rivera, que era socialista libertario pero no revolucionario, trataba de permanecer siempre neutral; Castro y Pérez de León eran miembros activos de La Social.¹²⁸

Obreros de todo el país sintieron la influencia de las ideas que emanaba la ciudad de México, y comenzaron a formar sociedades mutualistas y cooperativas. La Asociación Potosina de Obreros de San Luis Potosí comprendía tres grupos mutualistas recién formados y estaba en contacto con el Círculo de la capital. En Toluca se formó una sociedad mutualista que se afilió al Círculo el 8 de noviembre de 1871.¹²⁹ Estos acontecimientos eran parte de una aceptación de la ideología anarquista, que se extendía por el interior del país. Entonces se aceptó la bandera rojinegra como símbolo oficial del movimiento obrero mexicano.

Las muertes del presidente Juárez, el 8 de julio de 1872, y de Villanueva, poco tiempo después, marcaron el final de una era en el desarrollo del movimiento obrero en México. Hasta entonces el gobierno no había intentado dominar activamente el Círculo; pero cuando Romero reemplazó a Villanueva la situación comenzó a cambiar. El primer paso se dio el 16 de septiembre de 1872, cuando el Círculo modificó sus estatutos para poder aceptar el donativo mensual de 200 pesos del nuevo presidente, Sebastián Lerdo de Tejada.¹³⁰ Para noviembre de 1873 el lugar de reunión del grupo era el salón de la Sociedad Unionista de Sombrereros, organización que Cano y Romero Conducían.¹³¹

Al finalizar el año crítico de 1872, se definieron claramente las dos fuerzas contrarias dentro del Círculo. Un grupo, influido por Rhodakanaty, Villanueva y sus seguidores, se encontraba marginado por las condiciones sociales y respondía a la ideología anarquista y revolucionaria. Aunque no tenían la mayoría, los anarquistas ejercían influencia sobre los miembros al presionar constantemente para la organización de la clase obrera y examinar el papel del gobierno. Una prueba de su fuerza fue el hecho de que eligieran para la junta directiva del Círculo a Castro y Pérez de León, miembros de La Social. Además, Rhodakanaty, Velatti y Ordóñez continuaron como principales voceros del Círculo en *El Socialista*.

En el otro extremo del Círculo estaban los moderados encabezados por Romero y Cano quienes, con apoyo del gobierno, pedían cooperación con el régimen de Lerdo y un programa de legislación parlamentaria de urgencia. En medio de ideologías contrarias, la mayoría de los miembros estaba influida por ambas y vacilaba entre la idea de orden y progreso de Romero y la militancia revolucionaria de anarquistas y radicales. Aun habiendo elegido a Romero como presidente del Círculo, muchos miembros se unieron a *sociedades de resistencia* organizadas por los anarquistas.

¹²⁶ *El Socialista*, núm. 15, septiembre 29 de 1872.

¹²⁷ *El Socialista*, núm. 11, marzo 16 de 1873.

¹²⁸ *El Hijo del Trabajo*, núm. 28, diciembre 17 de 1876.

¹²⁹ *El Socialista*, núms. 15, octubre 15 de 1871, y 19, noviembre 12 de 1871.

¹³⁰ *El Socialista*, núm. 15, septiembre 29 de 1872.

¹³¹ *El Socialista*, núm. 47, noviembre 23 de 1873.

En la segunda mitad de 1872 se efectuaron importantes huelgas. La más grave fue la de la mina de Real del Monte -anteriormente propiedad inglesa-, cerca de Pachuca, que se inició el 1º de agosto.¹³² La mina sufría todavía de los viejos ciclos de insolvencia y depresión; y una reducción del salario de los mineros de dos pesos a un peso diario provocó la huelga.¹³³ El Círculo dio apoyo moral y envió contribuciones a los huelguistas. Los obreros pedían la restitución del salario original y una reducción de las horas diarias de trabajo de 18 a 16. Los mineros fueron reprimidos severamente y sus objetivos no fueron totalmente realizados, pero su actuación levantó una ola de protestas en la prensa regular de la ciudad de México pidiendo al gobierno de Lerdo intervenir en contra de la “nueva y peligrosa táctica de la huelga”. Los mineros, animados por su éxito limitado y tal vez por artículos en *El Socialista*, formaron una *sociedad de resistencia*; el gobierno reaccionó, reforzado por la opinión pública contra los huelguistas, deportando un gran número de participantes a Campeche y Yucatán.¹³⁴

Una suerte similar corrieron los obreros de La Fama Montañesa, que sufría todavía los efectos económicos de un mercado inestable y limitado regionalmente. Después de un paro iniciado el 9 de septiembre, el ejército obligó a los huelguistas a volver al trabajo. Aparentemente no pudieron obtener ayuda del Gran Círculo de la ciudad de México, ni formar una organización permanente para la “protección de sus intereses” frente a los patrones.¹³⁵

En 1872-1875 los anarquistas se volvieron a agrupar, mientras seguían siendo una minoría poderosa en el Gran Círculo, sobre todo a través de los delegados que enviaban las sociedades mutualistas que ellos controlaban. Buscaban dominar la mayor cantidad de grupos y una vez más establecieron su hegemonía en la Sociedad Artística Industrial.¹³⁶ Su motivo aparente era, además de su deseo de continuar sus actividades dentro de más bases del movimiento obrero, el de utilizar los recursos de la Sociedad Artística para impulsar su programa, especialmente el cooperativismo. La Sociedad Artística se convirtió en su base de operaciones, y La Social se disolvió temporalmente.

Fundaron el periódico *El Obrero Internacional*, órgano oficial de la Sociedad Artística Industrial que, junto con la Sociedad Artística, el Círculo y otras asociaciones, fue parte importante en la campaña para crear un movimiento cooperativista viable. Velatti escribió:

“... nosotros pobres soñadores de la felicidad y bienestar material de nuestros hermanos, no dudamos ni por un momento que el sistema cooperativo será mejor para ellos que el mutualismo. Los salvará de la protección por caridad, de la miseria, de la garra venenosa del hambre y de la voracidad del capitalismo que, hoy más que nunca, es el mayor y más feroz enemigo del obrero”.¹³⁷

Movida por la dura realidad de la nueva clase trabajadora urbana, la ideología anarquista dejó el mutualismo por el cooperativismo o colectivismo. Se juzgaba inadecuadas a las sociedades mutualistas porque no proporcionaban un programa para la transformación de la sociedad lejos del capitalismo. Consideraba que los mutualistas -que no hacían ningún intento para mejorar las diferencias entre ricos y pobres, débiles y poderosos- no retaban a los especuladores capitalistas y sus defensores, el gobierno.

¹³² *El Socialista*, núm. 7, agosto 4 de 1872.

¹³³ Para un estudio profundo de las dificultades económicas sufridas por los trabajadores de Real del Monte en la primera mitad del siglo XIX, ver Robert W. Randall, *Real del Monte* (University of Texas Press, Austin, 1972), p. 257.

¹³⁴ *El Socialista*, núm. 9, agosto 18 de 1872; ver también artículos por Ricardo Velatti en *El Obrero Internacional*, núms. 10, noviembre 3 de 1874, y 14, diciembre 1º de 1874.

¹³⁵ *El Obrero Internacional*, núms. 6, octubre 6 de 1874, y 7, octubre 13 de 1874.

¹³⁶ *El Obrero Internacional*, núm. 1, agosto 31 de 1874.

¹³⁷ *Ibid.*

Los cooperativistas mexicanos del siglo XIX tenían un acceso simple y directo al desarrollo de su sistema. Comprendía grupos de artesanos y/o trabajadores comunes unidos para la protección de sus productos e intereses. Los cooperativistas creían que, organizando la producción, viviendo en grupos que comerciaban sus bienes en común y compraban de grupos similares, los intereses del trabajador estarían protegidos de elementos más poderosos presentes en la sociedad capitalista. En 1876, José María González explicaba como había de comenarse:

“Establecida una compañía cooperativa... se establecen inmediatamente almacenes de consumo de efectos de primera necesidad... Una vez que el fondo aumenta, se establecen talleres para dar trabajo al socio... con esto se consigue hacer independiente al trabajador del capitalista y hacer subir el precio del trabajo”.¹³⁸

El cooperativismo se concibió como un movimiento creciente que pronto abarcaría a todos. Los líderes obreros socialistas libertarios instaban a los trabajadores a formar un sistema de comunidades igualitarias conforme a la teoría anarco-colectivista contemporánea; es decir, comunidades autosuficientes económicamente y capaces de existir separadas -aunque geopolíticamente dentro- de una sociedad capitalista con gobierno nacional.¹³⁹ Se consideraba al gobierno como el obstáculo para alcanzar la perfección social. González creía que el colectivismo era el medio para eliminar la necesidad de gobierno y los males consiguientes.

La campaña anarquista por la sociedad colectivista se efectuó durante la década de 1870 y tuvo algún éxito. En 1872 Valatti convirtió a la Sociedad Progresista de Carpinteros, mutualista, al cooperativismo. Al mismo tiempo, el Círculo intentó construir un sistema de talleres cooperativos e hizo un esfuerzo para organizar en cooperativas las sociedades mutualistas. Juan de Mata Rivera fue uno de los líderes de estas tareas, y, en una junta general del Círculo, leyó en voz alta del libro *Historia de las asociaciones obreras en Europa*, de Fernando Garrido, que defendía las virtudes del colectivismo.¹⁴⁰

En una junta especial del aniversario del Círculo, el 16 de septiembre de 1873, Velatti dijo el discurso de apertura e instó a los miembros a adoptar el cooperativismo:

“... Ya no más cofradías, fundemos sociedades cooperativas de consumo y sociales, e internacionales, y éstas sí, no lo dudéis, nos levantarán y engrandecerán; por todas partes talleres, fábricas, molinos y empresas ferrocarrileras...”.

Velatti aclaró cualquier posible malentendido respecto al por qué él creía que el cooperativismo era el reemplazo necesario del capitalismo:

“... Capital -el gran enemigo del trabajador-. Las ambiciones arruinadas, las lágrimas y la miseria a la puerta no son suficientes. Si no fuera por «el poder de» la huelga, reducirían los ya demasiado bajos salarios. Por todo el valle «de México» vemos continuas huelgas de trabajadores en diferentes tipos de fábricas, quienes prefieren mil veces el sufrimiento «que resulta de las huelgas» a aquel que soportarían mientras continúan acrecentando la riqueza de

¹³⁸ González, “Las sociedades mutualistas”, *El Hijo del Trabajo*, núm. 16, agosto 6 de 1876.

¹³⁹ Eso es lo que sucedió entre 1934-1939 en el Levante y el Viejo Aragón en España; ver Hugh Thomas, “Agrarian Anarchist Collectives in the Spanish Civil War”, en *A Century of Conflict, 1850-1950*, Atheneum Publishers, Nueva Cork, 1967, pp. 245-263.

¹⁴⁰ Rosendo Rojas Coria, *Tratado de cooperativismo mexicano*, Fondo de Cultura Económica, México, 1952, pp. 125 y 186. El libro de Fernando Garrido, *Historia de las asociaciones obreras en Europa*, Barcelona, mayo de 1864, se puede conseguir en la Biblioteca Arus, Barcelona. Garrido fue uno de los intelectuales socialistas libertarios principales de España en esa época.

los patrones que, déspotas y tiranos, actúan como reyes mezquinos para llenar sus cofres con el sudor de quienes tienen que trabajar para satisfacer las necesidades básicas de la vida”.¹⁴¹

Los anarquistas no consideraban a la Reforma como la ascensión al poder de una nueva y potente burguesía que se había fortalecido gracias a la moda cambiante de producción de comodidad, por ejemplo, el sistema de fábrica; sino, optimísticamente, como un periodo progresista de nueva esperanza para artesanos y obreros. Pero con la venida de huelgas y conflictos de clase durante la década de 1860, pronto los propietarios de fábricas se convirtieron en el principal enemigo, junto con la oligarquía conservadora, y fueron condenados como “voraces capitalistas”.

En su concepción de la sociedad mexicana, los anarquistas eran realistas; reconocían la Reforma como el inicio de una nueva era industrial. Valorizaban el potencial de la revolución industrial; se quejaban del subdesarrollo y de los desplazamientos económicos causados por las nuevas fábricas. Insistían en la necesidad de un programa de desarrollo agrícola financiado por los bancos regionales de crédito agrícola para incrementar la producción agrícola y aliviar la situación del campesino. Deseaban un alto grado de industrialización, pero desde un punto de vista muy diferente del de los capitalistas. Atacaban las pobres condiciones sociales y “las instituciones políticas atrasadas”: la Iglesia y los militares, omnipresentes y costosos. Instaban al sentimiento nacionalista -el orgullo de ser mexicano- a fin de hacerles frente a los “insolentes Estados Unidos”.

González, Velatti y los anarquistas consideraban que los métodos capitalistas usados colocaban las cargas más pesadas en las clases trabajadoras y que esto era inhumano, y proponían reemplazar dichos métodos con una sociedad socialista libertaria basada en cooperativas.

En la campaña por el cooperativismo se organizaron nuevas asociaciones obreras urbanas, se continuaron las actividades en los grupos ya organizados y se publicó una serie de artículos en periódicos obreros como *El Hijo del Trabajo* y *El Socialista*. En 1876, tuvieron su mayor éxito: la Colonia Obrera de Buenavista, en la ciudad de México, se organizó en una cooperativa llamada la Asociación Cooperativa de Consumo de Obreros Colonos; y José Muñuzuri, emigrado español, miembro de La Social y editor de *El Hijo del Trabajo*, fue elegido presidente. En un editorial conmemoró el acontecimiento:

“Se ha unido este grupo de hombres usando el arma más poderosa de la gente libre: la asociación. Han gritado al unísono: ¡Guerra a la usura y a la miseria! ¡Guerra a la miserable explotación de parte de unos pocos!... Sólo a través de la unión de los trabajadores, de la gente productiva, aquellos que han sido siempre la burla de los gobernantes, es posible la felicidad. No más miseria, acabemos con las pobres condiciones, la unión dará la fuerza, unión para la felicidad, unión para remediar y corregir los abusos y para abolir el crimen”.¹⁴²

Las condiciones adversas de trabajo continuaban y contribuían al crecimiento del movimiento obrero, del anarquismo y de las ideas radicales. Se estimaba, en 1874, que el Círculo tenía 8 mil miembros;¹⁴³ seguía creciendo, pero el liderato moderado lo hacía vulnerable a la crítica. Para 1876 los miembros anarquistas del Círculo habían obtenido victorias contra los moderados. Se oponían a que se aceptara dinero del gobierno, a la formación de varios “gremios internos” patrocinados por dueños de fábricas junto con el liderato del Círculo y a la negativa del Círculo, debida a decisiones del grupo directivo, a apoyar una grave huelga en la

¹⁴¹ *El Socialista*, núm. 38, septiembre 21 de 1873.

¹⁴² José Muñuzuri, artículo en *El Hijo del Trabajo*, núm. 18, agosto 20 de 1876.

¹⁴³ *El Obrero Internacional*, núm. 9, octubre 27 de 1874.

fábrica La Fama Montañesa. También atacaban a *El Socialista* por su postura editorial relativamente conservadora.¹⁴⁴

Durante los primeros años de la década de 1870 prácticamente todos los miembros importantes del movimiento se convencieron de que la necesidad de formar una organización nacional era urgente; y para finales de 1875 se habían tomado medidas para convocar un congreso nacional de trabajadores.¹⁴⁵ Los anarquistas habían apoyado durante mucho tiempo esta idea, y ya en 1869 Villanueva trabajaba en ella. En una junta especial del Círculo, Mata Rivera, editor de *El Socialista* y amigo de Rhodakanaty, presentó la proposición formal para la formación del congreso nacional.¹⁴⁶ El Congreso General Obrero de la República Mexicana, con apoyo del Círculo, se reunió por primera vez el 5 de marzo de 1876, en el salón de la Sociedad Artística Industrial, con 35 delegados de un total de 73 miembros presentes.¹⁴⁷ Este primer Congreso se ocupó de detalles tediosos como la organización de comités especiales y la elección de funcionarios; sin embargo, es interesante notar que ningún miembro de la facción conservadora del Círculo fue elegido para la directiva del Congreso, a pesar de que apoyaban su creación. El único anarquista elegido fue José Muñuzuri.¹⁴⁸ Los grupos más radicales fueron representados por delegados de diferentes organizaciones, incluyendo la Sociedad Artística Industrial.¹⁴⁹ El hecho de que se eligieran pocos miembros de las facciones contrarias radical y moderada indica probablemente un espíritu inicial de cooperación; como se cambiaba de directiva cada mes, ambos grupos se vieron representados con frecuencia posteriormente.¹⁵⁰ El manifiesto del Congreso General demuestra una expansión de la ideología socialista libertaria en México; pedía “garantías sociales” y empresas cooperativistas que “emanciparan al trabajador del yugo capitalista”, e “independientemente de intereses individuales y capitalistas, a fin de acabar con la miseria y los males que acarrea”.¹⁵¹ Estas demandas recordaban, casi palabra por palabra, la retórica usada tantas veces antes por Rhodakanaty, Velatti y José María González.

La Social se reorganizó el 7 de marzo de 1876, y Rhodakanaty explicó en el discurso inaugural que la sociedad era necesaria para ayudar a desarrollar ideas cooperativistas nacientes, para crear una organización obrera internacional y para satisfacer la necesidad de un grupo revolucionario de “vanguardia”.¹⁵² La Social mandó una delegación de cinco miembros al Congreso. Eran hondas las implicaciones para la organización obrera nacional; La Social planeaba influenciar lo más posible su política.¹⁵³

Dos de los representantes de La Social en el Congreso eran mujeres, y en un debate en una sesión general. Mata Rivera se opuso a que permanecieran sentadas, reflejando en su afirmación una hostilidad masculina tradicional hacia el papel activo de la mujer en asuntos públicos. Aunque sentía un gran respeto por Rhodakanaty y La Social, alegaba que se violaban los procedimientos al aceptar delegados del sexo femenino. Muñuzuri, editor de *El Hijo del Trabajo* -ahora órgano oficial del Círculo-, encabezó la discusión a favor de las damas. Y así el editor de *El Socialista* -cooperativista y amigo de Rhodakanaty pero que también tenía relaciones cercanas con la facción moderada de Romero- se opuso al editor de *El Hijo del Trabajo* -que representaba a los elementos más militantes en la cuestión del sentarse de las

¹⁴⁴ *El Hijo del Trabajo*, núms. 3, mayo 1º de 1876, 11, julio 2 de 1876, y 19, agosto 27 de 1876.

¹⁴⁵ La primera referencia registrada de un congreso nacional obrero se encuentra en “Los obreros de San Luis Potosí”, *El Socialista*, núm. 15, octubre 15 de 1871. Esta necesidad se discutió repetidamente en *El Hijo del Trabajo*, en 1876, *El Obrero Internacional* en 1874 y en *El Socialista* durante el periodo de finales de 1875 a 1876.

¹⁴⁶ *El Socialista*, núm. 165, febrero 27 de 1876.

¹⁴⁷ *El Socialista*, núm. 166, marzo 5 de 1876.

¹⁴⁸ Valadés, “El 50 aniversario del Primer Congreso Obrero en América”, *La Protesta*, abril de 1926.

¹⁴⁹ *El Socialista*, núm. 168, marzo 21 de 1876.

¹⁵⁰ Para un ejemplo ver *El Socialista*, núm. 180, junio 11 de 1876.

¹⁵¹ “Manifiesto”, *El Socialista*, núm. 173, abril 23 de 1876.

¹⁵² *El Hijo del Trabajo*, núm. 4, mayo 9 de 1876.

¹⁵³ *El Socialista*, núm. 175, mayo 7 de 1876; y *El Hijo del Trabajo*, núm. 4, mayo 9 de 1876.

damas delegadas-. Pero los principios que los separaban eran más profundos. *El Hijo del Trabajo* había criticado a los moderados la dirección del Círculo y de *El Socialista* por su disponibilidad a participar en la política nacional y por no haber logrado una posición más favorable respecto a la organización de un movimiento cooperativista. Fue un debate largo y agudo. Al defenderse, Mata Rivera reveló sus sentimientos acerca de lo que debería de ser el papel del Círculo diciendo que éste era “fiel a los principios de Santiago Villanueva, federalista y opositor del poder sin importar de qué fuente”. Alegaba que él y la directiva del Círculo no renunciaban a la defensa de la clase trabajadora sino que luchaban por “abolir el trabajador asalariado”. Concluyó:

¡No más ricos y pobres, patrones y sirvientes, gobiernos y gobernados, capitalistas y trabajadores! ¡Todos somos hombres debajo del mismo cielo y enfrente del mismo trabajo justo y digno!¹⁵⁴

La asamblea apoyo a Muñuzuri y, por primera vez en la historia del movimiento obrero mexicano, se aceptaron mujeres delegadas en la organización nacional.¹⁵⁵ No cabe duda que las pasiones creadas durante los años de rivalidad afectaron tanto la decisión del Congreso como cualquier consideración ética de los derechos de la mujer; sin embargo la admisión de mujeres tuvo consecuencias duraderas. A partir de entonces los contratos obreros negociados contenían cláusulas que protegían a mujeres y niños trabajadores; y muy pronto la mujer fue parte importante en los asuntos del Congreso. Carmen Huerta fue elegida presidente en 1879 y de nuevo en 1880.¹⁵⁶ Después estuvo encargada de organizar gran cantidad de mujeres trabajadoras en la zona de Orizaba. Además de estos triunfos de la mujer, los anarquistas comprobaron que contaban con extenso apoyo dentro del Congreso y que constituían una fuerza que había que tomar en cuenta.

Durante 1876 los anarquistas siguieron ganando fuerza en el Congreso; su intensa propaganda por el interior del país comenzaba a afectar el equilibrio del poder en la ciudad de México. Además en junio, sólo un mes después de la discusión acerca de las mujeres delegados, La Social mandó al Congreso otros representantes: Rhodakanaty, Juan Villarreal, Evarista Mesa y Colín y López,¹⁵⁷ contingente formidable en el Congreso puesto que se les conocía bien en el movimiento obrero como agentes persuasivos de su causa.

Para 1876 las divisiones dentro del movimiento obrero eran mucho más complejas que el conflicto entre moderados y anarquistas; eran diferencias entre los que apoyaban las aspiraciones a la presidencia de Lerdo de Tejada, que buscaba reelegirse, Porfirio Díaz y José María Iglesias. Los anarquistas se oponían a que participara la clase trabajadora, alegando que era una simple lucha entre individuos que se disputaban el poder. Se quejaban de que la lucha estaba destruyendo la economía nacional y de que se hacía a costa de las vidas de obreros y campesinos, quienes peleaban la batalla sin ganar nada con ello.¹⁵⁸

Los líderes moderados seguían apoyando a Lerdo; otros miembros simpatizaban con Iglesias por las técnicas legales de su candidatura;¹⁵⁹ Díaz gozaba del mayor apoyo debido a su carrera como oficial del ejército liberal de Juárez y a las promesas de reforma social hechas en su plan

¹⁵⁴ Valadés, “El 50 aniversario...”, *La Protesta*, mayo de 1926.

¹⁵⁵ *El Hijo del Trabajo*, núm. 6, mayo 22 de 1876. También ver artículo por Juana la Progresista.

¹⁵⁶ *El Hijo del Trabajo*, núms. 178, diciembre 20 de 1879, y 199, mayo de 1880.

¹⁵⁷ *El Socialista*, núm. 180, junio 11 de 1876.

¹⁵⁸ Para ejemplo ver artículos por Juan Villarreal y José María González en *El Hijo del Trabajo*, núm. 29, diciembre 24 de 1876.

¹⁵⁹ *El Socialista*, núm. 182, junio 25 de 1876.

de Tuxtepec.¹⁶⁰ Al faltar a dichas promesas la clase trabajadora se exasperó y los anarquistas obtuvieron un mayor apoyo.

La situación se complicó más aún cuando, en junio de 1876, los simpatizadores de Lerdo, incluyendo al personal de *El Socialista*, se retiraron del Círculo porque estaba dominado por partidarios de Díaz.¹⁶¹ Esto significó la muerte eventual del Círculo original. En 1876-1878, grupos de disidentes se unieron a los anarquistas extremistas en un boicot al Círculo por sus simpatías hacia Díaz. También se retiraron antiguos simpatizadores del nuevo presidente que, en un principio, se habían sentido atraídos por las promesas de reformas progresistas, pero que pronto fueron defraudados al cerrar Díaz por dos meses, en 1876, *El Hijo del Trabajo*.¹⁶² En los años siguientes, Díaz permitió que hombres armados de la Hacienda de las Bocas expulsaran a unas 600 familias campesinas del Rancho de San Vicente, en San Luis Potosí, a pesar de las protestas impetuosas de los periódicos obreros de la capital.¹⁶³ Todo esto dio como resultado una disminución en el número de simpatizadores de Díaz en el movimiento obrero; y para 1878 el Círculo no era más que una simple organización esquelética con pocos miembros activos, si es que algunos.¹⁶⁴

José María González atacó a la directiva pro-Díaz del Círculo, acusándola de aceptar regalos, dinero y puestos del gobierno. González era un escritor franco que había expresado su ideología anarquista en artículos que aparecían regularmente y durante años en *El Hijo del Trabajo*. El otro líder principal de los disidentes era Francisco de Paula González, un abierto cooperativista, sucesor de Muñuzuri como editor de *El Hijo del Trabajo*. Su periódico fue el vehículo principal de propaganda que publicó las acusaciones contra el Círculo. Ese mismo año ambos apoyaron la formación de una organización obrera rival, el Gran Círculo de Obreros de Zacatecas.¹⁶⁵

Apenas se estableció el nuevo grupo en Zacatecas, comenzó a solicitar afiliación de otros grupos obreros, recibiendo mensajes de apoyo de sociedades obreras localizadas en la región del centro del país. Uno de los apoyos más importantes fue el de un hombre fuerte en Zacatecas, el general Trinidad García de la Cadena, quien ofreció su protección. También las asociaciones obreras de Tlalpan, San Ildefonso, Contreras, Río Hondo y La Colmena expresaron su completo apoyo.¹⁶⁶

Acto seguido, los insurgentes de Zacatecas formaron la Primera Sucursal en la ciudad de México. Pronto los anarquistas dominaron tanto el Congreso como la nueva Sucursal y lograron que miembros de La Social fueran elegidos a ocupar puestos importantes en ambas organizaciones: Carmen Huerta fue elegida presidente del Congreso, con José María González como primer secretario; y en la Sucursal, Juan B. Villarreal, emigrado español y cooperativista, fue elegido presidente, y Félix Riquelme, primer secretario. La aceptación de la ideología anarquista por la clase trabajadora mexicana había alcanzado un punto muy alto para el XIX.

Los líderes que quedaban del moribundo Círculo en la capital, trataron de desacreditar a los zacatecanos acusándolos de apoyar a García de la Cadena para la presidencia de la República, pero nadie los escuchó.¹⁶⁷ La mayoría de los moderados apoyaba a Cadena porque

¹⁶⁰ Ver los artículos que exaltan las virtudes de Díaz y el Plan de Tuxtepec en *El Hijo del Trabajo* durante 1876.

¹⁶¹ *El Socialista*, núm. 182, junio 25 de 1876.

¹⁶² *El Hijo del Trabajo*, núm. 27, diciembre 14 de 1876.

¹⁶³ Ver *El Hijo del Trabajo*, núms. 71, diciembre 2 de 1877; 72, diciembre 9 de 1877; y varios artículos en *El Hijo del Trabajo*, *La Internacional*, y *El Socialista* durante el periodo de dos años.

¹⁶⁴ *El Hijo del Trabajo*, núms. 80, febrero 3 de 1878, y 82, febrero 17 de 1878.

¹⁶⁵ *El Hijo del Trabajo*, núms. 141, abril 6 de 1879, y 142, abril 13 de 1879.

¹⁶⁶ *El Hijo del Trabajo*, núm. 199, mayo 16 de 1880.

¹⁶⁷ *El Hijo del Trabajo*, núm. 199, mayo 16 de 1880.

simpatizaba con el movimiento obrero, pero los militantes de La Social y *El Hijo del Trabajo*, que dominaban ya el Congreso y la Sucursal en la capital, se oponían y lanzaron una proclama protestando contra los miembros comprometidos en la campaña política. Los escritores de *El Hijo del Trabajo* llegaron a acusar a García de la Cadena por sus ambiciones políticas, a pesar de que éste había defendido al Círculo de Zacatecas cuando se enfrentó con la oposición del presidente Díaz.¹⁶⁸

La ascensión de Porfirio Díaz al poder produjo una alianza de grupos obreros anti-Díaz, como los anarquistas, los antiguos partidarios de Lerdo, que no aceptaban al nuevo presidente, y la mayor parte de los moderados que en un principio habían apoyado a Díaz pero que acabaron por oponérsele. La finalidad de esta alianza fue mantener el movimiento obrero libre del dominio del gobierno de Díaz. El Círculo de Zacatecas y su Sucursal servían como alternativa al Círculo de la capital dominado por Díaz. Durante la campaña presidencial de 1880, el Círculo de Zacatecas declaró su apoyo a García de la Cadena; los anarquistas, anticipándolo, se opusieron. La mayoría de los delegados del Congreso siguieron su propia iniciativa, pero gracias al profundo sentido de unión de las organizaciones en el momento, no hubo divisiones entre los grupos. La defensa política era a favor del opositor del gobierno odiado por todos; y el candidato, García de la Cadena, era apreciado por el movimiento obrero, inclusive por los anarquistas que, aunque no aprobaban la candidatura de nadie, lo respetaban por su posición política radical y a favor de la clase trabajadora, que reafirmó durante su campaña.¹⁶⁹

En un mitin popular efectuado el 14 de diciembre de 1879 en el parque de Colón, en la capital, se manifestó el desacuerdo anarquista con aquellos que apoyaban la participación política del Círculo de Zacatecas, el Congreso o la Sucursal. El Congreso había convocado la sesión a fin de instalar la directiva recién elegida, de la cual José María González (vicepresidente) y José Rico (primer secretario) eran miembros de La Social. Era fuerte la influencia anarquista: unas 5 mil personas reunidas con banderas rojinegras, con inscripciones de “La Social, Liga Internacional de Jura”, y frente a la plataforma principal, una pancarta decía “La Social, Gran Liga Internacional”. Pronto la junta se convirtió en un debate entre las figuras importantes sobre si era posible o no para un socialista genuino participar en las actividades de una organización como el Congreso, si ésta iniciara actividades en la política. Hubo discursos en apoyo de la política de La Social pronunciados por Francisco de Paula González, nuevo editor de *El Hijo del Trabajo*; Carmen Huerta; Alberto Santa Fe, defensor agrario; Fortino C. Diosdado, de La Social; y Mata Rivera. El nuevo presidente del Congreso, Manuel Ray y Guzmán, instó a los miembros de La Social a seguir apoyando al Congreso aunque no aceptaran la idea de la participación política. Finalmente acordaron dejar a cada grupo e individuo tomar su propia decisión y afirmaron “... que la separación de La Social y el Congreso sería perjudicial a la causa del proletariado mexicano”. El Congreso no respaldó a García de la Cadena.¹⁷⁰

Los anarquistas consideraban a los delegados del Congreso como un vehículo importante para el desarrollo de su causa porque estaban fuertemente vinculados con la clase trabajadora. El hecho de que el grupo apoyara la postura anarquista de no participación política demuestra un adelanto en ese aspecto. Dadas las condiciones políticas, era indispensable que se mantuvieran bien unidos para evitar que elementos pro-Díaz se infiltraran e influenciaran a la organización. La Social planeaba convertir al Congreso obrero en una organización masiva tipo *paraguas*, es decir, un grupo de naturaleza similar a la Confederación Nacional del Trabajo que surgió en España en el siglo XX. La Social proporcionaría los ímpetus ideológicos y de

¹⁶⁸ *El Hijo del Trabajo*, núms. 196, abril 25 de 1880, y 199, mayo 16 de 1880.

¹⁶⁹ *El Hijo del Trabajo*, núms. 196, abril 25 de 1880, y 199, mayo 16 de 1880. García de la Cadena tuvo un apoyo largo e impresionante de los movimientos agrario y obrero. Para más detalles ver Trinidad García de la Cadena, general de brigada, expediente 15-395, Archivo Histórico de la Defensa Nacional (AHDN), México, D. F.

¹⁷⁰ *El Socialista*, núm. 94, diciembre 18 de 1879; *El Hijo del Trabajo*, núms. 177, diciembre 14 de 1879, y 178, diciembre 20 de 1879.

organización.¹⁷¹ En 1877-1878, La Social había continuado organizando; alcanzó su fuerza máxima en 1879-1882. Afirmaba que en 1878 tenía 62 secciones regionales trabajando en centros urbanos en todo el país.¹⁷² Los anarquistas se habían convertido en la fuerza más poderosa del movimiento obrero mexicano. A principios de la década de 1880 seguían dominando al Congreso que, en 1881, después de su reorganización y de haber entrado a la Asociación Obrera Internacional, pretendía tener 100 sociedades afiliadas y una membresía de 50236.¹⁷³

Los miembros del Congreso apoyaron a los anarquistas entre 1879 y 1882, en parte por el caos y desesperación que la guerra civil de 1876 había acarreado y también porque las profecías anarquistas respecto a la naturaleza maligna del gobierno se estaban cumpliendo con la política de Díaz. Las condiciones sociopolíticas de la clase trabajadora urbana y la proselitización intensa persistente extendían más la ideología anarquista. Una de sus armas principales era la prensa obrera; además del trabajo constante realizado en *El Hijo del Trabajo*, *El Obrero Internacional* y *El Socialista*, La Social publicó *La Internacional* durante el segundo semestre de 1878. Editado por Francisco Zalacosta, llevaba artículos escritos por miembros de La Social: Rhodakanaty, Félix Riquelme, José Rico y Francisco Tijera; era un vocero a favor de La Social y del movimiento anarquista en México. En cada publicación se leía su programa de doce puntos, entre los cuales estaban “una república social universal, un gobierno autónomo de la municipalidad, derechos femeninos, falanges obreras, abolición de los salarios «control obrero» e igualdad de propiedades”. Mientras los anarquistas fueron fuertes, hablaron abiertamente de una violenta “lucha contra los enemigos de la humanidad”. Aunque todos los anarquistas principales eran artesanos, siempre trataron de identificarse con las clases más bajas y oprimidas y de fungir como sus voceros oficiales.¹⁷⁴ Fueron siempre constantes en su oposición al gobierno y en su llamado a reorganizar el poder político y económico a través del desarrollo de un orden social cooperativista.

CAPÍTULO V

EL ANARQUISMO DEL SIGLO XIX Y EL MOVIMIENTO AGRARIO

En la segunda mitad del siglo XIX, el campo, aparentemente tranquilo, sufría de una inquietud agraria sin precedentes en la historia nacional. Atrapados con su población creciente en las reducidas propiedades ejidales y de pueblos, y las cada vez mayores haciendas y demandas de los hacendados, los campesinos de todo el país -pero en particular los del este de Morelos, sureste de México y noreste de Puebla- buscaron remedio en la insurrección. Estos levantamientos fueron el preludio de los de 1910-1917, y su causa, naturaleza y significación son esenciales para la comprensión de la Revolución Mexicana.¹⁷⁵

¹⁷¹ “Manifiesto de La Social”, *El Socialista*, núm. 4, mayo 9 de 1876.

¹⁷² *La Internacional*, núms. 8, agosto 25 de 1878, y 14, octubre 6 de 1878.

¹⁷³ *El Socialista*, núm. 34, septiembre 26 de 1882.

¹⁷⁴ Para ejemplos ver sus proclamas en cualquier edición de *La Internacional*.

¹⁷⁵ En años recientes se han publicado varias obras que tratan de las revueltas de los líderes agraristas como Emiliano Zapata, Francisco Villa y Pascual Orozco. Y, aunque todos están de acuerdo en que las injusticias agrarias eran herencia del siglo XIX y particularmente del régimen de Díaz, ninguno de estos estudios, que profundizan en el aspecto agrario de la Revolución Mexicana, examina la significación o posible influencia de precursores agrarios de la conflagración que estalló en 1910.

Esta inquietud agraria se remonta a principios del siglo XIX, a las luchas de Independencia encabezadas por Hidalgo y Morelos. El primer levantamiento puramente agrario de importancia ocurrió en 1849, cuando un grupo de mil campesinos mal armados invadió haciendas y se apoderó del pueblo de Río Verde, cerca de Querétaro. El episodio, de robo y barbarie, marcó un patrón para las luchas posteriores, y el líder de estos campesinos analfabetos, Eleuterio Quiroz, fijó un precedente al pedir la retribución de las tierras más pobladas de los hacendados entre los peones. Sin embargo, los campesinos no hicieron ninguna campaña organizada, ni ofrecieron alguna crítica ideológica de la sociedad para justificar sus agravios o para hacer peticiones a cambio.¹⁷⁶

Hasta finales de 1860 los disturbios agrarios dejaron de ser esporádicos y mudos y tomaron una nueva dimensión influenciada por la aparición de una doctrina revolucionaria. El primer punto decisivo en el movimiento agrario ocurrió con la contribución ideológica del levantamiento de Chávez López en 1868-1869.¹⁷⁷

Después de la muerte de Chávez López, partidarios de la causa agraria iniciaron una campaña activa a favor de los campesinos utilizando la prensa obrera de la ciudad de México.¹⁷⁸ Los radicales, muchos de ellos anarquistas, siguieron desarrollando la ideología agraria, hablando de colonias agrarias, cooperativas independientes de la interferencia del gobierno, y reforzaron el patriotismo local. El vocero principal del anarcoagrarismo durante la década de 1870 fue José María González.

A pesar de su importancia, poco se sabe del pasado de González, pero sus actividades públicas, sus editoriales y artículos nos han dejado un legado histórico-ideológico y cierta información biográfica. Es una de las figuras más interesantes y polémicas de su tiempo. Sus descripciones de las confrontaciones agrarias más importantes de la época son la mejor expresión de un sistema de ideas agrarias que ganaba dilatada aceptación.

Alrededor de 1875 aparece González en la escena denunciando y culpando al gobierno en sus escritos de *El Hijo del Trabajo* por las penalidades que sufrían campesinos, artesanos y trabajadores urbanos. Citaba la omnipresente pobreza, la inestabilidad económica y el continuo caos político como la evidencia de la corrupción e ineficacia del gobierno. Con estas denuncias y proposiciones para mejorar la situación, expresaba claramente su ideología anarquista:

La revolución social.

¿Cuál es el objeto de esa revolución?

Extinguir el proletariado.

¿Entonces el gobierno puede expedir leyes que «tiendan a ese fin»?

El gobierno no puede nada.

¿Por qué?

Porque es el primer esclavo.¹⁷⁹

El sastre González, retando abiertamente el principio mismo del gobierno, era un constante recordatorio de la reacción negativa de muchos artesanos al impacto económico y social

¹⁷⁶ Para discusiones del levantamiento de Río Verde ver Valentín Gama, “La propiedad en México. La reforma agraria”, *Revista Mexicana de Ingeniería y Arquitectura*, México, 1931, núms. 6, 8, 9 y 10; y también Silva Herzog, *El agrarismo mexicano*, pp. 62-63.

¹⁷⁷ El estudio más extenso sobre el movimiento agrario en el siglo XIX es el de Silva Herzog, *El agrarismo mexicano*.

¹⁷⁸ Los principales periódicos comprometidos eran *El Socialista*, *El Hijo del Trabajo*, *El Obrero Internacional* y *La Internacional*.

¹⁷⁹ González, “El pueblo esclavo”, *El Hijo del Trabajo*, núm. 64, octubre 14 de 1877.

causado por el sistema de fábricas de productos de primera necesidad.¹⁸⁰ En algunas ocasiones mencionó a las personas que tuvieron parte importante en el desarrollo de su conciencia política: Santiago Villanueva, una de las más grandes influencias, a quien conoció en los primeros años del Gran Círculo cuando González comenzaba a participar en el movimiento obrero urbano. Más tarde González lo recordaría como “... mi viejo amigo, un artesano fundador de las sociedades fraternales en México”.¹⁸¹ Otra influencia poderosa y un ejemplo del impacto anarquista español en los mexicanos fue José Muñuzuri, inmigrado, fundador y primer editor de *El Hijo del Trabajo*; bajo la tutela de Muñuzuri inició su carrera periodística.¹⁸² Otra gran influencia de González fue una figura anónima, un tal Santibáñez, a quien González acreditaba el haberlo ayudado a que comprendiera a Proudhon. Un ejemplo ilustrativo de las técnicas usadas por los socialistas en México en el siglo XIX: se reunían en la casa de Santibáñez como un grupo de estudio y leían y discutían *¿Qué es la propiedad?* y otras obras.¹⁸³ En ocasiones Rhodakanaty usó el nombre de Santibáñez.

Siempre tuvieron importancia las discusiones de González en *El Hijo del Trabajo* sobre las condiciones agrarias y sobre sus ideas anarquistas, y a veces ocupaban toda la primera plana y aún más. Se trataba de un pensador creativo, y parte de su contribución al agrarismo fue su variación del tema del cooperativismo. Al igual que algunos partidarios del agrarismo, buscaba escapar (de las exigencias de una dura sociedad industrial, de una urbanización sin precedente y de lo que aparecía como un gobierno cada vez más corrompido) hacia un campo utópico, modelado según el socialismo de Proudhon y Bakunin. En esto, González integraba el sentido agrario tradicional mexicano de identificación con el lugar o patria chica y la herencia de ayuda, propia de los gremios artesanales, con los conceptos ideológicos anarquistas europeos. La estrategia era comenzar un movimiento masivo lejos de la economía capitalista, formando asociaciones igualitarias, independientes y autosuficientes a nivel de comunidad o pueblo.

«Establecida una compañía cooperativa, puede formar un capital cuantioso por medio de acciones pagaderas en determinados plazos; con el dinero que se reúne en el primer plazo, se establecen inmediatamente almacenes de consumo de efectos de primera necesidad... Una vez que el fondo aumenta, se establecen talleres para dar trabajo al socio que carezca de él; con esto se consigue hacer independiente al trabajador del capitalista y hacer subir el precio del trabajo”.

“A medida que ese mismo fondo vaya en aumento, se compran terrenos para establecer colonias, y por este medio el proletario llega a ser propietario y a valorizar en conciencia, “el amor que se debe a la patria en que nace”. Cuando la prosperidad sonríe a esa compañía, hay escuelas perfectamente atendidas para instruir y educar... para desterrar por medio de la moralización los vicios de que adolezcan algunos de los asociados; por este medio se llega a no deberle nunca al gobierno el raquíctico favor de sus imperfectas escuelas y a no llamarle la atención con motivo de guerras ocasionadas por el hambre, lo mismo a no distraerle sus fondos con mantener multitud de criminales que se hallan encerrados en las cárceles”.

“Creemos que la prostitución de la mujer de la clase media y de la ínfima desaparecería irremisiblemente; que la mendicidad no tendría razón de ser; que los abusos que suelen cometer los gobiernos con la clase obrera se estrellarían ante la ilustración y la moralidad de esa misma clase; que el pueblo sería respetado porque formaría una entidad social...”¹⁸⁴

¹⁸⁰ Para un ejemplo, ver González, “Miseria”, *El Hijo del Trabajo*, núm. 78, enero 20 de 1878.

¹⁸¹ González, en un discurso a la Sociedad Mutua del Ramo de Sombrerería, publicado en *El Socialista*, núm. 90, noviembre 17 de 1879.

¹⁸² González, artículo en *El Hijo del Trabajo*, núm. 15, julio 30 de 1876.

¹⁸³ González, “A la Sociedad de Artesanos de Oaxaca”, *El Hijo del Trabajo*, núm. 63, octubre 7 de 1877.

¹⁸⁴ González, “Las sociedades mutualistas”, *El Hijo del Trabajo*, núm. 16, agosto 6 de 1876.

Era más fácil escribir los ideales basados en una ideología que realizar un plan para llevarlos a cabo con éxito. González propuso un programa en el que grupos de asociados reunirían el dinero suficiente para comprar tierra y equipo e iniciar el sistema de colectividades agrarias. Concluyó haciendo un llamado prematuro a los campesinos y obreros para que se unieran al proyecto que -predecía- “asombraría a la gente”.

«Para probar que lo que proponemos no es una utopía vamos a poner un ejemplo. Cien asociados pueden, en dos años, formar un capital de diez mil pesos, tomando cada uno de ellos una acción de cien pesos; estas acciones pueden ser pagadas en todo ese tiempo por cantidades mensuales fijas; es decir, que había que dar cada mes cuatro pesos diecisiete centavos, aproximadamente; en el primer mes se colectarían 416 pesos, que puestos en giro inmediatamente y calculándose una utilidad de un tres por ciento, darían por resultado una ganancia positiva de doce pesos cuanta y ocho centavos, ganancia que iría en aumento según aumentara el fondo de mes a mes. Este cálculo es muy pequeño, casi miserable, porque no queremos alucinar sino convencer; pero si se hiciese con detención y en mayor escala, es decir con un número de accionistas tal que en la primera colecta se pudieran reunir cien mil pesos, entonces se vería con asombro lo gigantesco del proyecto”.

“¿Qué no habrá en la capital un número de diez obreros sensatos que comprendan sus intereses y se unan para realizar el bello ideal de su emancipación y engrandecimiento? Creemos que sí; sólo se necesita que las sociedades mutualistas den el primer paso, que olviden su sistema de cofradías y se conviertan en compañías cooperativas; y muy pronto seguirán su ejemplo todas las sociedades que hay en los estados de la República y se vindicarían de la nota de egoístas que pesa sobre ellas”.

“Un momento de calma para que reflexionen bastará para que se regeneren los obreros. A los hombres de corazón, a los que aman a México, a los que tienen hijos y desean para ellos la felicidad, a los que sufren la tiranía de los ricos, a los que lloran sumidos en la miseria y la ignorancia, a los verdaderos obreros, es decir, a los que tienen las manos encallecidas por el trabajo, y les punza el pulmón por la fatiga de muchas horas; a los que comen el pan empapado con el sudor de su frente, a esos hacemos esta pregunta: ¿Os conformáis con vuestro maldito presente y no pensáis en el porvenir?”»¹⁸⁵

González, que leía, ayudó a popularizar los conceptos agrarios que se estaban desarrollando. Su idea de colectividades agrícolas autosuficientes con control sobre los recursos monetarios que serían empleados para el desarrollo de la tierra y el abastecimiento de los implementos necesarios fue asimilada y repetida en demandas agrarias posteriores. El esfuerzo por construir dicho sistema continuó hasta la década de 1890.

Los partidarios de la reforma agraria estaban casi obsesionados, durante la década de 1870, por las luchas que dieron como resultado la expulsión de familias campesinas de la tierra disputada. Los hacendados extendían sus propiedades a expensas de los pueblos campesinos. Los escritores agraristas de la prensa obrera en la capital se volvían casi histéricos en sus denuncias, exhortando los sentimientos de sus simpatizadores y acusando a los rivales de ladrones y bandidos.¹⁸⁶ Pero nada pudieron evitar; y comenzaron a creer que no habían llegado suficientemente lejos y que su programa no era adecuado.

En 1869, Ives Limantour, dueño de la hacienda La Tenería, en México, había tomado por fuerza las tierras del pueblo de San Simón Tlacomulco sin ser sancionado legalmente. Llenos de

¹⁸⁵ *Ibid.*

¹⁸⁶ Para ejemplos ver *La Internacional*, núm. 4, julio 28 de 1878; González, “También son hombres”, *El Hijo del Trabajo*, núm. 16, septiembre 23 de 1877; y González y otros en la serie “La cuestión indígena”, *El Hijo del Trabajo*, de 1877 a 1878.

esperanzas, los campesinos pidieron al nuevo presidente Díaz en 1876 que se les devolvieran sus tierras; pero Limantour, que había apoyado anteriormente al presidente Lerdo, logró hábilmente el apoyo del régimen de Díaz en la solución de la disputa. Limantour mantuvo la propiedad, esta vez con la sanción de la Corte. González imprimió la petición que el pueblo enviara a Díaz y resumió:

«Como se ve por este documento, el señor Limantour cometió un abuso injustificable, pues no era ciertamente tan pobre que necesitara aumentar sus posesiones; con los terrenos del pueblo San Simonito... se mermó una gran parte de lo que constituía la riqueza de unos pobres indígenas que apenas pueden comer maíz y legumbres...”.

“Pues qué, ¿hemos de esperar a que los poderosos tengan el más ligero remordimiento para que, sin necesidad de la violencia, o cuando menos de la justicia, devuelvan lo que no les pertenece?”.

“¡Eso es esperar en vano!”.¹⁸⁷

Uno de los ataques más fuertes al gobierno de Díaz fue provocado por una serie de incidentes en la Hacienda de las Bocas, San Luis Potosí, que había quitado a una comunidad campesina sus tierras. Los agraristas en la ciudad de México hicieron una campaña para que las tierras fueran devueltas; González encabezó la crítica calificando al régimen como un grupo de “opresores y rufianes que utilizaban a los rurales para apoyar a los hacendados”.¹⁸⁸ Según la prensa obrera (los demás periódicos ignoraban el asunto), estas adquisiciones seguían un patrón casi clásico. Afirmaban que en 1864 los hacendados habían obtenido una serie de fallos de la Corte, basados en la Ley Lerdo, que les adjudicaban las tierras. Con la decisión de la Corte, o tal vez antes de ella, los hacendados lograron apoyo de las autoridades locales, estatales y nacionales. Se trataba de la “rica y poderosa familia de hacendados los Farías”.¹⁸⁹ Los campesinos, que desde el siglo anterior habían ocupado esas tierras y que en 1792 habían sido reconocidos como el pueblo de Ahualulco -habiéndose construido su iglesia en ese mismo año, según los archivos del pueblo- fueron declarados, legalmente, *paracaidistas*. Este fenómeno fue común durante el siglo dado el crecimiento de la población rural. Durante el juicio, ningún ciudadano del pueblo pudo proporcionar testimonio respecto a los derechos legales bajo los cuales se había establecido el pueblo, ni tenía documentos de prueba. Fueron entonces echados de la propiedad.¹⁹⁰

Más tarde, cuando la guerra civil tripartita entre Díaz, Lerdo e Iglesias, los agraristas creyeron que Díaz había adoptado por lo menos en parte su ideología, pues pensaron que había prometido a los peones la reforma agraria. Refiriéndose a dicha promesa, González escribió: “El plan de Tuxtepec nos prometió la independencia de la municipalidad, pero se trataba solamente de una promesa para engañarnos”.¹⁹¹ Asumiendo que la tierra les sería devuelta, los antiguos habitantes de Ahualulco la habían vuelto a ocupar;¹⁹² pero, por desgracia, el gobierno de Díaz y las autoridades locales y estatales habían decidido en 1878 echarlos nuevamente, destruyendo sus casas y propiedades.¹⁹³

¹⁸⁷ González, “Apeo y deslinde de terrenos. ¡Abajo la usurpación!”, *El Hijo del Trabajo*, núm. 67, noviembre 4 de 1877.

¹⁸⁸ González, “La cuestión indígena (Hacienda de Bocas)”, *El Hijo del Trabajo*, núm. 71, diciembre 2 de 1877.

¹⁸⁹ *La Internacional*, núm. 8, agosto 25 de 1878.

¹⁹⁰ Reporte de Juan Othón, secretario de la prefectura superior política del departamento de San Luis Potosí, enero de 1864, citado por González en “La cuestión indígena (Hacienda de Bocas)”, *El Hijo del Trabajo*, núm. 72, diciembre 9 de 1877.

¹⁹¹ González, artículo en *El Hijo del Trabajo*, núm. 79, enero 27 de 1878.

¹⁹² Se hizo probablemente en 1876, aunque no hay registro de la fecha exacta.

¹⁹³ González, “La cuestión indígena (Hacienda de Bocas)”, *El Hijo del Trabajo*, núm. 73, diciembre 16 de 1877.

En *La Internacional* se publicó el mensaje telegráfico que envió el oficial rural desde el lugar de los hechos:

“Comandante F. Rodríguez: El traslado de *morenos* se inició ayer desde el Rancho de San Vicente, según las órdenes de los dueños de la Hacienda de Bocas; hoy se completo la expulsión de todas las familias. Joaquín Flores”.¹⁹⁴

El mensaje causó furor entre los agraristas de la capital; y los editores de *La Internacional* comentaron furiosos:

«“Han sido arrojadas seiscientas familias de la tierra del Rancho de San Vicente, según órdenes de los usurpadores de la Hacienda de Bocas. Este acto terrible no es más que la repetición de lo ya ocurrido en 1869, cuando este hacendado vil arrojó a otros, incluyendo ancianos, mujeres y niños...”.

“Los ricos, con pocas y honorables excepciones, llevan vidas llenas de vicio y crimen... al precio de sacrificios onerosos por parte de los trabajadores. Pero cuando los trabajadores se den cuenta de esto podrán emanciparse de la regla del capital privado uniéndose a asociaciones y creando sociedades cooperativas...”.

“... ¡Ay de los vampiros del oro! ¡Pueblo, justicia para el proletario!”»¹⁹⁵

El rencor agrario hacia el régimen de Díaz alcanzaba verdaderamente el punto de ebullición. Para 1877, González y otros, en sus artículos en *Revolución Social*¹⁹⁶ que trataban de las disputas entre campesinos y hacendados, instaban a un levantamiento en masa. Pero el resultado más importante de las disputas campesinas de la década fue la aparición de una ideología agraria más sofisticada.

En 1878, después de años de debate y cientos de proposiciones revolucionarias, los agraristas desarrollaron un programa que parecía complicado junto a la sencillez ideológica de Chávez López, Zalacosta, editor de *La Internacional*, y un agrarista partidario de la acción directa y violenta, apoyaron e imprimieron un plan propuesto por La Social. El grupo organizador anarquista-bakuninista tenía 62 secciones trabajando por todo el país para realizar sus metas.¹⁹⁷ El plan proponía la disolución del gobierno nacional, la creación de municipios autónomos, una ley agraria que se encargara de la medición y demarcación de tierras desamortizadas, la liquidación de intereses y capital urbanos en el campo, una nivelación e igualación gradual de la propiedad, la abolición final del sistema de salarios por medio de huelgas para obtener pagos más altos, la formación de bancos territoriales para asegurar la venta de productos agrícolas y el Falansterio Societario para regular el trabajo urbano y rural.¹⁹⁸

Zalacosta formó un comité coordinador, el Gran Comité Central Comunero, para ayudar a provocar la revolución en el campo. El Comité se puso en contacto con agraristas de lugares lejanos como Michoacán y Chihuahua. Luego, con el programa de La Social, *La Internacional* y el manifiesto de Chávez López, fue a Chalco donde logró suscitar una rebelión campesina leyéndoles sus proclamas a los peones y recordándoles las injusticias sufridas. De finales de 1878 a principios de 1880, México sufrió los encuentros entre Zalacosta y sus simpatizadores

¹⁹⁴ Comunicado de Joaquín Flores al comandante F. Rodríguez, según el reportero de *La Internacional* Moctezuma, telegrafado a su periódico en julio 20 de 1878. Fue publicado en *La Internacional*, núm. 3, julio 21 de 1878.

¹⁹⁵ Editorial en *La Internacional*, núm. 4, julio 28 de 1878.

¹⁹⁶ Para ejemplos ver González, “Apeo y deslinde de terrenos. ¡Abajo la usurpación!”, *El Hijo del Trabajo*, núm. 67, noviembre 4 de 1877; y “De rodillas, miserables”, *El Hijo del Trabajo*, núm. 55, agosto 12 de 1877.

¹⁹⁷ *La Internacional*, núm. 2, julio 14 de 1878.

¹⁹⁸ *La Internacional*, núm. 2, julio 14 de 1878.

por un lado y el ejército federal y, en menor grado, los rurales por el otro. Con la ayuda del Gran Comité Central Comunero se enviaron emisarios por todo el país, y la revuelta se extendió de la región Chalco-Puebla-Morelos al norte hasta San Luis Potosí, Coahuila, Durango y Chihuahua, y al oeste hasta Michoacán; infinidad de haciendas y pueblos fueron víctimas del saqueo.¹⁹⁹ Cerca de Querétaro, Zalacosta fue detenido y ejecutado.²⁰⁰ La ola de intranquilidad no cesó hasta 1884, cuando el gobierno volvió a ganar el control de la situación.²⁰¹

En medio de la agitación se promulgó una nueva proposición campesina, el documento más complejo y sofisticado de su género, que marcó el clímax del desarrollo de la ideología revolucionaria agraria del siglo XIX. Se le conoció como la Ley del Pueblo y fue expuesta por el coronel Alberto Santa Fe a través de la prensa obrera.²⁰² Aunque un historiador describió a Santa Fe como “medio bakuninista, medio marxista”,²⁰³ probablemente él nunca oyó de las ideas marxistas puesto que no se propagaron en México hasta la década de 1880,²⁰⁴ sin embargo, Bakunin era un tema frecuente en las páginas de la prensa obrera de la capital, con quien Santa Fe llevaba una relación cercana.²⁰⁵ Díaz lo llamaba “comunista”,²⁰⁶ ya que en el preámbulo de la Ley del Pueblo afirmaba que ésta se basaba en el concepto de igualdad humana, social y espiritual. Pedía la distribución de parcelas de 276 varas por 184 varas por hijo menor a aquellas familias cuyo capital y propiedad no excedieran los tres mil pesos. Los municipios determinarían cuáles tierras se expropiarían a las haciendas, y el hacendado, a cambio, debía presentar un recibo de sus tierras a la oficina del Banco Agrícola e Industrial más cercana, el cual determinaría el valor de la propiedad en audiencias públicas. El banco, al que se exigiría tener cuando menos una sucursal en cada estado de la República, llevaría el registro de la extensión de tierra reclamada por el pueblo a fin de determinar cuándo se había obtenido la suficiente de acuerdo con la población. El ayuntamiento municipal era responsable de la distribución de parcelas individuales o comunales, según la tradición local. El receptor pagaría al Banco Agrícola, de acuerdo con el valor de la tierra, con una tasa del 10% anual, más el 6% de interés del remanente durante diez años. No se podía transferir el título de propiedad hasta cumplir con los términos del trato. Además el Banco Agrícola, a través de ayuntamiento municipal, haría préstamos de interés bajo a los campesinos para la compra de equipo agrícola, semillas y demás implementos necesarios. La base del poder político sería el municipio, de acuerdo con la ideología socialista libertaria contemporánea y el cooperativismo.²⁰⁷

Santa Fe fue arrestado en Puebla por su persistente defensa a su Ley, por su asociación con el fugitivo Zalacosta y porque su plan fue usado por el general Miguel Negrete en los estados de Puebla y Morelos,²⁰⁸ además de su comunicación abierta con revolucionarios agraristas en Guanajuato y Michoacán, donde combatían ya al ejército federal.²⁰⁹ Acusado de “comunista”, fue enviado a la prisión de Santiago Tlatelolco, en la ciudad de México, el 8 de junio de 1879,²¹⁰

¹⁹⁹ Díaz Soto y Gama, *La revolución agraria*, pp. 43-47; y Díaz Ramírez, *Apuntes históricos*, pp. 63-66.

²⁰⁰ Entrevista a José Valadés, Oaxtepec, México, noviembre 6 de 1969.

²⁰¹ *Ibid.*; ver también Díaz Soto y Gama, *op. cit.*, pp. 52-53.

²⁰² Alberto Santa Fe, “La Ley del Pueblo”, *La Revolución Social* (Puebla), núm. 2, diciembre 18 de 1879; y *El Socialista*, núm. 30, agosto 4 de 1878.

²⁰³ Víctor Alba, *Las ideas sociales contemporáneas en México*, México, D. F., 1960, p. 103.

²⁰⁴ *El Socialista*, núm. 25, abril 11 de 1883.

²⁰⁵ Santa Fe había trabajado con Rhodakanaty, González y Zalacosta en *El Hijo del Trabajo y La Internacional*.

²⁰⁶ Cartas de Santa Fe al editor, *El Hijo del Trabajo*, núm. 151, junio 15 de 1879, y núm. 174, noviembre 23 de 1879.

²⁰⁷ Santa Fe, “La Ley del Pueblo”, *La Revolución Social*, núm. 2, diciembre 18 de 1879; y *El Socialista*, núm. 30, agosto 4 de 1878.

²⁰⁸ Cartas de Santa Fe al editor, *El Hijo del Trabajo*, núms. 151, junio 15 de 1879, y 174, noviembre 23 de 1879; y *El Socialista*, núm. 98, enero 15 de 1880.

²⁰⁹ *La Revolución Social*, octubre 17 de 1878, y octubre 24 de 1878; ver también Díaz Soto y Gama, *La Revolución Agraria*, pp. 50-53.

²¹⁰ Cartas de Santa Fe al editor, *El Hijo del Trabajo*, núms. 151, junio 15 de 1879, y 174, noviembre 23 de 1879.

y posteriormente al norte, exiliado. Años después fue elegido diputado pro-Díaz al Congreso por Durango²¹¹ y nunca volvió a mover el agua.

En 1879 la Ley del Pueblo incitó a una seria rebelión encabezada por el general Miguel Negrete en Puebla, la región de Chalco, Morelos y Guerrero.²¹² Negrete explicó:

«También me opuse a Juárez... porque no vino a ayudar a la gente, luego a Lerdo y ahora a Díaz porque traicionó a la gente después de haberles dado esperanzas al rodearse de una banda de cómplices, no amigos”.

“He luchado cada vez que he visto en peligro las libertades públicas, y los trabajadores de las ciudades y del campo están peor ahora que nunca... Se acabará la tiranía... Espero encabezar la última revolución, la que acabará con estas condiciones”.»²¹³

Negrete fue una fuerza poderosa en la zona montañosa de Puebla, Morelos y Guerrero entre 1868 y 1890.²¹⁴ Apoyaba programas revolucionarios sociopolíticos y a los movimientos obreros y agrarios en sus relaciones con los gobiernos Juárez, Lerdo y Díaz.²¹⁵ En 1866 estuvo por primera vez contra Juárez pues él y su confederado, García de la Cadena, ambos generales importantes en la resistencia liberal contra los franceses, consideraban a Juárez demasiado conservador²¹⁶ -a pesar de que Negrete era el comandante en jefe de campo del ejército de Juárez.²¹⁷ Por la oposición de los generales Francisco Naranjo y Juan N. Sáenz fracasó la conspiración.²¹⁸ Está claro que Negrete no era un caudillo provinciano ordinario; había logrado alejarse de los “hombres prácticos y comprometedores” al mantenerse unido a la reforma de trabajo urbano y rural. En 1868 y 1869 dio ayuda logística al levantamiento de Chávez López en Chalco y encabezó la campaña contra tropas del gobierno en la región Puebla-Morelos, al sur de Chalco.²¹⁹ En 1879 apoyó a los insurgentes en Chalco, que se habían unido a Zalacosta,²²⁰ su respaldo a la Ley del Pueblo era coherente con sus antecedentes. Logró escapar cuando tropas federales lo sorprendieron junto con simpatizantes de Santa Fe en Puebla. En México, *El Hijo del Trabajo* comentó: “Dios proteja a don Miguel de las garras”.²²¹ Al redactar su propio programa agrario revolucionario, en el que habla del municipio libre, autónomo y soberano para la distribución de la tierra y la determinación del éxito de la larga disputa agraria, ayudó a propagar la ideología anarquista del movimiento agrario.²²² Continuó su oposición a Díaz hasta principios de la década 1890, cuando la vejez lo obligó a abandonar la lucha.²²³

²¹¹ *El Socialista*, núm. 32, agosto 29 de 1886.

²¹² General Miguel Negrete, *El Hijo del Trabajo*, núm. 220, octubre 10 de 1880.

²¹³ Miguel Negrete, artículo en *El Socialista*, núm. 70, junio 9 de 1879.

²¹⁴ Ver “Don Miguel Negrete”, *El Hijo del Trabajo*, núm. 220, octubre 10 de 1880, y *El Hijo del Ahuizote*, México, D. F., núm. 249, noviembre 2 de 1890.

²¹⁵ Negrete, artículo en *El Socialista*, núm. 70, junio 9 de 1879.

²¹⁶ *Ibid.* Ver en las cartas, general González Ortega a Negrete, Nueva Cork, septiembre 10 de 1866, y Silvestre Aranda a Benito Juárez, Chihuahua, abril 22 de 1866, *Archivo Juárez*, Biblioteca Nacional, México, D. F.

²¹⁷ *Diario del Imperio*, México, D. F., núm. 136, junio 14 de 1865.

²¹⁸ Cartas del general Francisco Naranjo a Negrete, Villa Aldama, Nuevo León, enero 27 de 1866, febrero 6 de 1866 y febrero 7 de 1866; también general Juan N. Sáenz a Negrete, febrero 6 de 1866, y febrero 7 de 1866 (se desconoce el lugar de expedición), *Archivo Juárez*, Biblioteca Nacional, México.

²¹⁹ Cuéllar a Lerdo, Ayotla, marzo 7 de 1868, AGN, Tranquilidad Pública, legajo 1546; Lerdo a Cuéllar, México, marzo 9 de 1868, *ibid.*; y cinco cartas de Negrete al coronel Pedro Villegas, Santa Ana, Puebla, febrero 14 de 1869; también carta de Negrete al teniente coronel Melitón Galarza, febrero 14 de 1869, Chiuatla, Puebla; *Archivo Juárez*, Biblioteca Nacional, México, D. F.

²²⁰ “Don Miguel Negrete”, *El Hijo del Trabajo*, núm. 220, octubre 10 de 1880.

²²¹ *Ibid.*

²²² Negrete, “Municipio libre”, *El Hijo del Trabajo*, núm. 200, mayo 23 de 1880.

²²³ Carta de Negrete a Porfirio Díaz, enero 30 de 1893, *Archivo Histórico de la Defensa Nacional*, expediente x/111.2/15709, t. I, documento núm. 499.

Rhodakanaty regresó a Chalco en 1880 con la intención de abrir nuevamente su escuela; pero fue tarea difícil pues se encontró con la hostilidad del gobierno, de los hacendados de la región y de Tiburcio Montiel, quien había formado la Liga Agraria de la República Mexicana, una gran organización campesina.²²⁴ La Liga, que tenía reuniones regularmente y que favorecía la acción legal contra la usurpación de los hacendados, tenía miembros en Hidalgo, México, Morelos y Puebla.²²⁵ Desde principios de la década de 1870, Montiel había estado activo en el movimiento agrario, ayudó a Zalacosta a formar el Gran Comité Comunero en 1876.²²⁶ Dos años después escribió un artículo particularmente agresivo en *El Socialista*: condenaba la injusticia agraria y citaba ataques específicos, invasión de tierras y hasta casos de robo de ganado a los pueblos por parte de las haciendas. Concluyó afirmando que si su resistencia a las agresiones de los hacendados era “comunismo”, entonces que así sea.²²⁷ Al regresar Rhodakanaty a Chalco, Montiel lo vio como un rival, por lo que aquél, desanimado, volvió a la capital; finalmente se dio por vencido y regresó a Europa en 1886.²²⁸ Desgraciadamente para Montiel, su disputa con Rhodakanaty atrajo demasiada atención sobre él: el gobierno lo identificó como cohorte de Santa Fe y Zalacosta y lo arrestó en agosto de 1881. Gozando nuevamente de libertad se unió a Rhodakanaty y otros como editor provisional de *El Socialista*; pero el gobierno lo volvió a arrestar al poco tiempo y lo exilió a La Paz, Baja California. Mientras tanto, el ejército federal reprimía violentamente a los campesinos de Chalco que apoyaban a Montiel apoderándose de las tierras disputadas.²²⁹

Aunque hubieron pequeños encuentros agrarios en toda la región central de México hasta 1910, los registros históricos no muestran mayores esfuerzos para hacerse justicia fuera de las vías legales de los campesinos de Chalco y de las regiones cercanas de Morelos y Puebla. El último levantamiento grande del siglo XIX ocurrió en Papantla, Veracruz, donde en 1896 unos mil campesinos se rebelaron exigiendo que “les regresaran sus tierras”, a pesar de la abrumadora fuerza del gobierno. Después de ser derrotados por el ejército federal, los rebeldes recurrieron a la guerrilla, que duró hasta 1906.²³⁰ El régimen de Díaz reinaba soberano; sin embargo, los agraristas, empujados por el implacable crecimiento de la población y el sistema de haciendas, siempre en expansión, habían ya desarrollado las ideas y actitudes conocidas como ideología agraria.²³¹ Don Porfirio y los científicos, con todo su poder, nunca pudieron desbaratar la revolución que había tenido lugar en las mentes del campesinado. A pesar de que se pretendió que el Plan de Ayala zapatista y la ley agraria eran *originales*, es obvio que la mayoría de los conceptos que aparecieron en la lucha de 1910 tuvieron su origen en el siglo XIX, especialmente en la misma zona de operaciones de Zapata.²³² El programa zapatista contenía partes de las proposiciones hechas por sus precursores, tales como la repartición de la tierra, condiciones de compensación, autonomía del municipio, autoridad del municipio sobre las tierras expropiadas y la concesión de parcelas individuales o comunales según la tradición local, la formación de un banco agrícola regional y el abastecimiento garantizado de implementos

²²⁴ Díaz Ramírez, *op. cit.*, p. 73.

²²⁵ Tiburcio Montiel, “Comunismo”, *El Socialista*, núm. 28, julio 31 de 1878.

²²⁶ Díaz Soto y Gama, *op. cit.*, p. 43.

²²⁷ Montiel, *op. cit.*

²²⁸ Rafael Ramos Pedrueza, *La lucha de clase a través de la historia de México*, México, D. F., 1941, p. 412.

²²⁹ Díaz Ramírez, *op. cit.*, p. 73.

²³⁰ González Navarro, *El porfiriato. La vida social*, p. 244.

²³¹ Para datos acerca de la distribución de tierra y el tamaño de las haciendas antes de la revolución de 1910 ver Womack, *Zapata*, pp. 391-392; Gildardo Magaña, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México* (5 volúmenes), t. I, México, D. F., 1951, p. 39; y Domingo Díez, *Dos conferencias sobre el estado de Morelos*, México, D. F., 1919, p. 56.

²³² El profesor John Womack, en su *Zapata and the Mexican Revolution*, p. 405, afirma la *originalidad* del Plan de Ayala y la Ley agraria de Zapata. Sin embargo, Díaz Soto y Gama defiende el caso a favor de los precursores, afirmando que el Plan de Ayala no ofrecía más que lo que habían ya propuesto los agraristas del siglo XIX (*op. cit.*, pp. 49-50).

agrícolas como semillas, arados y bueyes.²³³ El Plan de Ayala era un documento revolucionario más elaborado que los anteriores; pero, después de todo, era el producto final de un movimiento agrario con una larga historia. Como afirma el profesor John Womack:

“El Plan «de Ayala» no fue una creación instantánea. Se había desarrollado por lo menos durante cincuenta años como una manifestación de actitudes, a través de las lecciones públicas que Juárez había dado en la suprema importancia de principios, leyes y justicia, a través de la formación del orgullo nacional en la resistencia contra los franceses; a través de la exasperación con promesas personales y abusos políticos durante la larga estancia en el poder de don Porfirio, y, últimamente, a través de la pérdida de esperanzas en el virtuoso Madero”.²³⁴

Pero hubo otros elementos importantes en este proceso revolucionario: caudillos que expresaron diversos grados de ideología socialista libertaria como Chávez López, Rhodakanaty, Zalacosta, González, Santa Fe, Montiel y Negrete, que a su modo, incansablemente, hicieron contribuciones considerables a la ideología agraria con sus luchas en los días oscuros del siglo XIX. El estudio de sus ideas da una nueva dimensión a la historia de la revolución agraria en México.

CAPÍTULO VI

RECHAZO Y PERSEVERANCIA

A pesar de que la década de 1870 sólo se puede describir como un éxito considerable del movimiento anarquista, éste sufrió una debilidad inherente. En las últimas dos décadas del siglo pasado fue excesivamente vulnerable al ataque del gobierno; y los anarquistas demostraron poca preparación para resistir el ataque de 1880-1900. La ofensiva del gobierno comenzó en 1880 por el presidente Manuel González, que estuvo en lugar de Porfirio Díaz hasta 1884, cuando volvió a tomar posesión el dictador.

Eran varias sus debilidades: a pesar del carácter semisecreto de *La Social*, se conocía abiertamente a los revolucionarios socialistas por su táctica de usar la prensa obrera para publicar planes y acciones. Su doctrina antipolítico difería dentro de los rangos del movimiento agrario y permitía el contraataque del gobierno, que ofrecía a la clase trabajadora crecimiento y estabilidad social y economía por primera vez en la historia, e inclusive algún financiamiento para las cooperativas urbanas y rurales. Se aislaron pretendiendo que el gobierno era incapaz de comenzar una reforma significativa, cosa que algunos miembros del régimen trataron de refutar activamente.

El lento desarrollo de la economía mexicana antes de 1880 fue un antecedente de la muerte de los socialistas libertarios. El crecimiento industrial se concentraba en las ciudades del centro del país y afectaba a un porcentaje de población demasiado pequeño como para lograr un movimiento obrero suficientemente fuerte capaz de afrontar a un gobierno hostil. El único sector lo bastante grande como para soportar dicho encuentro era el campesinado, y cuando ocurrieron conflictos armados entre el régimen y la clase trabajadora, tuvieron siempre lugar en

²³³ Para la mejor comparación ver “La Ley del Pueblo”, *El Socialista*, núm. 30, agosto de 1878; y *La Revolución Social*, núm. 2, diciembre 18 de 1879.

²³⁴ Womack, *op. cit.*, p. 393.

el sector agrario; pero la revolución comunitaria en el campo era aún prematura. El gobierno mexicano había consolidado su fuerza desde 1876 gracias a las astutas maniobras políticas del presidente y general Porfirio Díaz, quien, después de los primeros cuatro años, gozaba de la lealtad de la mayor parte del ejército y de los hombres fuertes de la provincia. El campesinado estaba demasiado alejado y era demasiado inmanejable como para llevar a cabo un levantamiento masivo pues eran necesarios muchos años de proselitización en municipios y haciendas. En España, por ejemplo, se organizó al campesinado durante dos generaciones y bajo condiciones mucho más favorables, con un éxito parcial antes de la desventurada revolución de 1936. A pesar de que Zapata gozaba de simpatía general, le fue difícil atraer el apoyo de la masa fuera de los estados de Morelos, Puebla, el sureste de México y parte de Guerrero. De hecho, su área de operaciones fue poco más grande que el territorio donde Negrete ejerció hegemonía y parte de donde el levantamiento de Chávez López había ocurrido.

La disputa dentro del movimiento obrero urbano sobre la cuestión de la participación en la política nacional marcó el comienzo de una época problemática. En enero de 1880 los representantes del Gran Círculo de Zacatecas insistieron en apoyar al general García de la Cadena en su candidatura a la presidencia contra el candidato lanzado por Díaz, el general González. Mientras tanto, los anarquistas seguían abrazando la idea de la no participación en la política nacional. Aunque aparentemente se había llegado a un acuerdo el 16 de septiembre de 1879 en el mitin de la Plaza de Colón, el congreso obrero eventualmente se desintegró y tuvo que ser reorganizado por dicha cuestión. Entre enero y abril los delegados asistieron a las reuniones, que representaban a más de 50 mil obreros, miembros de organizaciones afiliadas, eligiendo invariablemente a representantes de La Social y a sus partidarios antipolíticos para la directiva del Congreso. El primero de enero se eligió a Villarreal como presidente, González como vicepresidente, Félix Riquelme primer secretario y Juan Orellana tercer secretario.²³⁵

Para el 20 de abril era obvio que el predominio de La Social en el Congreso iba a impedir que se apoyara la candidatura a la presidencia de García de la Cadena. Ramón Sandoval, uno de los representantes del Gran Círculo de Zacatecas, anunció a los delegados ahí reunidos en esa fecha que en vista del hecho de que el grupo de Zacatecas había apoyado a García de la Cadena y de que el Congreso le había negado su apoyo, la delegación de Zacatecas no tenía otra alternativa más que retirarse. Fueron seguidos por algunos simpatizadores y el Congreso suspendió la sesión. Entonces los editores de *El Socialista*, que originalmente habían apoyado a García de la Cadena en enero de 1880,²³⁶ trataron de animar a sus partidarios con una proclama el 29 de abril anunciando su solidaridad con los zacatecanos a fin de lograr su elección.²³⁷

Desde el principio de su campaña, García de la Cadena había demostrado por qué gozaba de un apoyo tan ávido, inclusive de individuos de tendencia anarquista, con denuncias sonoras a Díaz que incluían un programa para cambio social, virtualmente idéntico al del Congreso. Proponía una reforma agraria que sería controlada por el municipio y no a nivel nacional, autonomía para el municipio, apoyo a los trabajadores en la organización de sociedades mutualistas y cooperativas y el derecho de huelga.²³⁸ Un programa sin precedente en la candidatura presidencial.

Los partidarios de la no participación reaccionaron de inmediato contra la otra facción, convocando nuevamente al Congreso el 8 de mayo de 1880 y eligiendo a Carmen Huerta presidente y a González primer secretario. Junto con el Gran Círculo de la capital, publicaron una proclama en *El Hijo del Trabajo* condenando a *El Socialista*, al Círculo de Zacatecas y a

²³⁵ *El Socialista*, núm. 100, febrero 1º de 1880.

²³⁶ *El Socialista*, núm. 97, enero 8 de 1880.

²³⁷ *El Socialista*, núm. 110, abril 29 de 1880.

²³⁸ *El Socialista*, núm. 101, febrero 8 de 1880.

todos los grupos obreros que habían decidido apoyar a García de la Cadena. El Congreso y el Círculo de la ciudad de México representaban la gran mayoría de los trabajadores organizados. Un indicio de la fuerza anarquista es el hecho de que la proclama fue firmada por Huerta y José María González por el Congreso, y por Juan Villarreal como presidente y Félix Riquelme como primer secretario del Gran Círculo de la ciudad de México. Todos eran miembros de la facción socialista libertaria.²³⁹

Para finales de abril la disputa entre las dos facciones había causado la ruptura total del Congreso. Los partidarios de García de la Cadena estaban dispuestos a correr el riesgo de que el Congreso se destruyera porque creían que ésta era la única esperanza de los trabajadores para derrotar a Díaz.²⁴⁰ Al mismo tiempo, los anarquistas se negaban rotundamente a comprometerse en una candidatura pues sentían que la presidencia, en sí, oprimiría al pueblo independientemente del individuo que ocupara el poder.²⁴¹

Lo que en un principio aparentaba ser sólo un episodio más en la serie interminable de disputas sobre la participación en las elecciones nacionales terminó siendo el punto crítico para los anarquistas y el movimiento obrero. La disputa en sí no fue fatal para ninguno, pero la desunión en la organización y el faccionalismo político resultante aislaron a los anarquistas de los moderados, debilitándolos drásticamente. La tarea del gobierno de Díaz contra ellos resultó mucho más fácil.

El Congreso no murió, sino al contrario, siguió ganando fuerza hasta que, en 1882, recuperó las pérdidas de 1880, contando con 50236 miembros en las organizaciones filiales.²⁴² Varios factores ayudaron en la notable recuperación: la mayor unidad de los miembros restantes les había permitido funcionar mejor. Encabezaron una intensa campaña para establecer nuevas asociaciones obreras, especialmente cooperativas. Muchos partidarios de García de la Cadena volvieron al redil al perder las elecciones.

Pero se había perdido tiempo valioso. Aunque el Congreso parecía ganar fuerza, se habían sembrado en realidad semillas de la caída de los anarquistas y de todo el movimiento obrero. En 1878 fue el primer retroceso, cuando comenzó a reaccionar el régimen de Díaz a las huelgas, a las insistentes campañas políticas contra su gobierno y a las insurrecciones agrarias. Primero, la Sociedad Artística Industrial, grupo controlado por La Social, encontró que el edificio que Juárez les regaló, Díaz se lo había dado al moribundo Gran Círculo pro-Díaz de la capital.²⁴³

Luego, poco antes de que Díaz le entregara el poder al presidente González, se efectuaron una serie de arrestos políticos. En junio de 1879 fue aprehendido en Puebla el coronel Alberto Santa Fe, en el clímax de su campaña para la reforma agraria. Poco antes de su arresto, Santa Fe había estado agitando contra el gobierno y sosteniendo la validez de las reclamaciones de la tierra que hacían los campesinos contra la hacienda del general Cuéllar en el valle de San Martín Texmelucan. Cuéllar había obtenido la tierra durante su tarea como comandante militar en la zona, y Díaz lo apoyó.²⁴⁴

La Ley del Pueblo de Santa Fe prometía una reforma agraria arrasadora, y le había proporcionado un gran número de simpatizadores que constituían una amenaza para los

²³⁹ “Protesta”, una proclama en *El Hijo del Trabajo*, núm. 199, mayo 16 de 1880.

²⁴⁰ *El Socialista*, núms. 97, enero 8 de 1880, y 110, abril 29 de 1880.

²⁴¹ “Protesta”, una proclama en *El Hijo del Trabajo*, núm. 199, mayo 16 de 1880.

²⁴² *El Socialista*, núm. 34, septiembre 26 de 1882.

²⁴³ González, “El Círculo de Obreros”, *El Socialista*, núms. 82, febrero 17 de 1878; 83, febrero 24 de 1878; y 85, marzo 10 de 1878.

²⁴⁴ Santa Fe, carta al editor de *El Hijo del Trabajo*, núm. 146, mayo 11 de 1879.

hacendados pro-Díaz de la región. Díaz atacó a Santa Fe con confianza; su optimismo estaba bien fundado, pues desde su llegada al poder en 1876, había acrecentado enormemente la fuerza del gobierno. Durante la guerra civil tripartita de 1876, los rurales, la policía rural nacional que apoyaba la causa del presidente Lerdo, había sido diezmada y diseminada. Díaz se había encontrado virtualmente sin un apoyo legal en 1876; y a fin de consolidar su poder dedicó varios años a la reestructuración de los rurales y del ejército. Para 1879 se sentía lo suficientemente fuerte como para suprimir a los disidentes y también para retirarse duramente un periodo presidencial como lo requería la constitución para permitir a su simpatizador, el general González, servir como *alter ego* hasta 1884.

También el arresto de Francisco Zalacosta fue resultado de la gran habilidad del gobierno para mantener el orden en el campo. Durante casi dos años, el editor de *La Internacional* pudo evadir a las autoridades. El ejército reprimió los levantamientos agrarios que había provocado, antes de encarcelarlo y ejecutarlo en Querétaro en 1880. Simultáneamente, las fuerzas federales sofocaron otras dos revueltas; una, encabezada por el radical general Negrete, que promulgó un plan estructurado según la Ley del Pueblo, fue aislado con éxito; la otra, formada por los simpatizadores de Santa Fe después de su arresto, fue totalmente derrotada.

Los siguientes belicosos a sentir el enojo del gobierno fueron Tiburcio Montiel y sus partidarios campesinos de la Liga Agraria de la República Mexicana. Desde principios de la década de 1870, Montiel había sido activo en los movimientos obrero y agrario; había fundado la Liga después de haber fungido como abogado del Gran Comité Comunero de Zalacosta. Desgraciadamente para Montiel, su lucha a favor de los campesinos de la zona de Chalco lo comprometía en los levantamientos encabezados por Zalacosta. En agosto de 1881 fue arrestado; luego apareció en *El Socialista* su agresivo tratado “Comunismo”. Sus quejas sobre las condiciones agrarias y los cargos específicos de actos de violencia, invasión de tierras y robo de ganado por parte de los grandes hacendados a los pueblos de San Buenaventura y San Ignacio Nopala en Hidalgo, y Tepexpan y Yuxtepec en México, le valieron el título de “comunista” y por él fue a dar a la cárcel.²⁴⁵ Poco después fue exiliado a La Paz, Baja California.

Para 1882, retirados de la escena Zalacosta y Montiel y negado el permiso de volver a abrir la escuela de Rhodakanaty, los izquierdistas de la capital quedaron aislados de Chalco y del campo. Los campesinos de Chalco habían sido derrotados en un levantamiento malogrado después del arresto de Montiel y quedaron relativamente quietos hasta que se unieron a Emiliano Zapata, treinta años después.

Probablemente los levantamientos de 1878 a 1884 habrían abrumado a los gobiernos liberales anteriores, pero las fuerzas federales se movieron con rápida eficiencia derrotando individualmente a las revueltas que se habían extendido a Querétaro, San Luis Potosí, Michoacán y Chihuahua. Los esfuerzos anarquistas para coordinar los levantamientos fracasaron cuando fue eliminado el grupo de Zalacosta.²⁴⁶ El gobierno de Díaz dependió de los rurales y del ejército federal para extender su control sobre la población agraria. Patrullas rurales controlaban a los campesinos reprimidos.²⁴⁷ El patrón de supresión agraria se completó cuando el gobierno encabezó una campaña que prácticamente exterminó a los indios yaquis a finales del siglo.²⁴⁸

²⁴⁵ Montiel, “Comunismo”, *El Socialista*, núm. 28, julio 31 de 1878. Ver también Díaz Ramírez, *Apuntes históricos*, p. 73

²⁴⁶ Entrevista con José Valadés, Oaxtepec, México, noviembre 6 de 1969.

²⁴⁷ En varias ocasiones se manifiestan en este contexto sus habilidades. Para ejemplo ver Ramo de Gobernación, AGN, Rurales, reporte núm. 54, 1881.

²⁴⁸ Se pueden consultar varias fuentes secundarias que describen la extensión del control del gobierno de Díaz sobre la población agrícola. Las mejores son: Silva Herzog, *El agrarismo mexicano*, pp. 104-147; y González Navarro, *El porfiriato. La vida social*, pp. 239-259.

También el movimiento obrero sintió la ira del gobierno. En Veracruz fueron muertas nueve personas comprometidas en una huelga portuaria durante una manifestación el 24 de junio de 1879. *El Hijo del Trabajo* declaró que el gobernador del estado, Luis Mier y Terán, había ordenado que se disparara; concluía: “Es necesario que México se libere de esta clase de bribones si no quiere que sigan matando y asesinando”.²⁴⁹ Más importante que la violencia moral que el personal de *El Hijo del Trabajo* sintió por los *mártires de Veracruz* fue la evidencia de que habían sido intimidados. Durante más de un año apareció una esquila en la primera plana del periódico, y se sustituyeron los nombres de los escritores revolucionarios por pseudónimos.

La supresión del movimiento obrero, considerando su beligerancia y vulnerabilidad, fue lenta. Hubo una mayor tolerancia hacia la organización obrera en el periodo de 1876-1879. Fue *El Hijo del Trabajo*, con la voz del Gran Círculo, el que encontró primero el límite de la tolerancia del gobierno en 1876, pues fue suspendido del 16 de octubre al 14 de diciembre. Después de la masacre de Veracruz, *El Socialista* se unió a *El Hijo del Trabajo*, quejándose de las amenazas y adoptando pseudónimos.²⁵⁰ Pasado un periodo de furia editorial, los periódicos quedaron silenciosos.²⁵¹ Al finalizar la década de 1880, *El Socialista* apoyó a Díaz para gobernador de Oaxaca.²⁵² En 1881, *El Hijo del Trabajo* apoyó al general González como presidente de la República con esta justificación:

“Éramos enemigos irreconciliables de la administración pasada porque nos trataba dura e injustamente, pero seremos siempre buenos amigos de la presente porque, hasta el momento, nos animan las ideas de conciliación, paz y progreso”.²⁵³

Después de este cambio dramático, *El Hijo del Trabajo* evitó los temas revolucionarios y hasta cesó sus reportajes de noticias obreras; fue un grave golpe al movimiento de la clase trabajadora urbana.

El gobierno esperó hasta finales de 1881 para clausurar finalmente el entonces llamado por los anarquistas Gran Círculo de la ciudad de México. La clausura fue suspendida temporalmente en marzo de 1882, pero el Círculo tuvo que anunciar para ofrecer su salón de reuniones: “... habiendo cesado las razones para ser clausurado, el Círculo ofrece el uso de su salón a aquellos que quieran usarlo”.²⁵⁴ En 1883 el Gran Círculo de México fue por siempre clausurado y pasó a la historia.²⁵⁵

El Congreso pudo evitar problemas con el gobierno durante bastante tiempo. Fue típica su declaración oficial cuando anunció que su intención era:

“Ser la expresión de las agrupaciones obreras y sociedades de la República que se adhieren al Congreso... se proclama la paz y se declara que sólo se apelará al derecho de la insurrección si se intentara arrebatar cualquier otro de los derechos naturales del hombre... sólo para defender los principios que proclama”.²⁵⁶

²⁴⁹ *El Hijo del Trabajo*, núm. 154, julio 6 de 1879.

²⁵⁰ Para una descripción general de la represión del gobierno ver López Aparicio, *Movimiento obrero*, p. 112.

²⁵¹ El mejor ejemplo de la furia editorial fue firmado con el pseudónimo Luigi, “La revolución es necesaria”, *El Hijo del Trabajo*, núm. 179, diciembre 28 de 1879.

²⁵² *El Socialista*, núm. 136, noviembre 26 de 1880.

²⁵³ *El Hijo del Trabajo*, núm. 241, marzo 6 de 1881.

²⁵⁴ “El Círculo de Obreros”, *El Hijo del Trabajo*, núm. 284, marzo 19 de 1882.

²⁵⁵ “Obituario al Gran Círculo”, *El Socialista*, núm. 376, noviembre 2 de 1883; ver también Ramos Pedrueza, *La lucha de clases*, p. 412.

²⁵⁶ *El Socialista*, núm. 98, enero 15 de 1880.

Sin embargo, en 1881 el Congreso se buscó problemas con Díaz al afiliarse al anarquismo internacional en Europa. Nathan Ganz, anarquista americano, editor de la *Revista Revolucionaria Anarquista Socialista* de Boston, escribió unos artículos para *El Socialista*, y fue aceptado por los mexicanos como su delegado en la Convención Anarquista Internacional en Londres, en 1881.²⁵⁷

A finales de 1882, después de alcanzar un alto número en membresía, pasó al olvido el Congreso original. No hay registros de su desaparición ni de sus actividades después de 1882, pero poco después aparecieron varias organizaciones que nos permiten hacer algunos discernimientos. A finales de 1884 se alabó a Pedro Ordóñez como “... liberal y presidente del Verdadero Círculo y Congreso de Obreros... y es un propietario”.²⁵⁸ En 1884 se creó el Verdadero Círculo y Congreso como una organización unificada; cooperó libremente con el gobierno a elaborar un programa de reforma social aceptable tanto para Díaz como para los moderados del movimiento obrero. La descripción del muy matizado Ordóñez como propietario no tenía precedente en *El Socialista*. Se combinaron grupos obreros, antes problemáticos para el régimen, bajo un líder que había gozado de gran prestigio entre los socialistas libertarios y los trabajadores organizados.²⁵⁹

El gobierno proporcionó amplio financiamiento al Verdadero Círculo y Congreso para el desarrollo de cooperativas agrarias, algunas de las cuales pronto lograron una economía compleja e íntegra.²⁶⁰ Aunque el Verdadero Círculo y Congreso no pudo convertirse en una organización creciente y viable, las cooperativas patrocinadas por el gobierno sobrevivieron hasta mediados de la década de 1890. El gobierno justificó su *laissez-faire* argumentando que las colonias aseguraban desarrollo, tranquilidad social e inmigración. A pesar de haber tenido algún éxito, para 1897 el gobierno había abandonado a las cooperativas en favor de las notoriamente desarrolladas compañías.²⁶¹

También surgió la Junta Privada de las Sociedades Mutualistas de México, un grupo más militante, que buscaba el derecho de huelga y justicia social a mediados de la década de 1880. Lo encabezaba Carmen Huerta, antiguamente presidenta del Congreso y miembro de La Social; también Ordóñez era un miembro prominente. A pesar de ser más militante que el Verdadero Círculo y Congreso, se afanó en alabar al gobierno y al sistema político.²⁶² Sobrevivió pocos años; el gobierno de Díaz había ganado control casi completo sobre el movimiento obrero.

A pesar de las contrariedades, los anarquistas no se dieron por vencidos, y en julio de 1884 el Club Nacional de Obreros Libres anunció su presencia invitando al apoyo de la clase trabajadora. Los líderes afirmaban que el derecho de huelga era inviolable y que los trabajadores debían ejercerlo cuando fallaban otros medios.²⁶³ Los anarquistas americanos de Knights of Labor ayudaron al Club Nacional a organizar a los trabajadores textiles de México durante la segunda mitad de la década de 1880.²⁶⁴ El Club Nacional no llegó como una entidad

²⁵⁷ Nathan Ganz: “What We Will and What We Will Not”, y “War Against the Authorities by Various Methods and Means”, *El Socialista*, núm. 1, enero 10 de 1881. Para detalles de la convención ver Woodcock, *Anarchism*, p. 258.

²⁵⁸ *El Socialista*, núm. 74, diciembre 7 de 1884. (Yo le di mayor énfasis).

²⁵⁹ Para un ensayo bibliográfico y una descripción de la carrera laboral de Pedro Ordóñez ver *El Socialista*, núm. 24, junio 30 de 1881.

²⁶⁰ General Carlos Pacheco, secretario de Fomento, *Memoria* presentada al Congreso de la Unión por el secretario de Estado y del Despacho del Fomento, Colonización, Industria y Comercio de la República Mexicana. (Que en adelante citaremos como *Memoria de Fomento*), corresponde a los años transcurridos de enero de 1883 a junio de 1885, Secretaría de Fomento, México, D. F., 1887, pp. 195-212.

²⁶¹ Manuel Fernández Leal, secretario de Fomento, *Memorias de Fomento*, corresponde a los años transcurridos de 1892 a 1896, Secretaría de Fomento, México, D. F., 1897, pp. 13-16.

²⁶² *El Socialista*, núm. 36, junio 28 de 1885.

²⁶³ López Aparicio, *Movimiento obrero*, p. 115.

²⁶⁴ *El Socialista*, núm. 44, julio 5 de 1884.

a la siguiente década, pero sus partidarios continuaron sus actividades, especialmente en el norte, reforzados esporádicamente por apoyo americano.

Un pequeño grupo de revolucionarios organizó los Grupos Revolucionarios de Emigrados Españoles en Varias Regiones, en 1885. Publicaron una convocatoria: “... a todos los explotados en general y a los inmigrados españoles en particular... a levantarse y echar fuera el yugo del opresor”.²⁶⁵ En 1887 se registraron 9500 españoles que vivían en México como inmigrados.²⁶⁶ Esta organización fue un ejemplo más de la influencia que españoles como Muñuzuri y Villarreal tuvieron en el movimiento obrero del siglo XIX. A pesar de sus derrotas, los anarquistas tenían un residuo de fuerza que sería la base de su supervivencia.

Uno de los golpes más fuertes contra la campaña anarquista de cooperativismo fue la declaración del gobierno que convirtió a las cooperativas en ilícitas.²⁶⁷ Cuando fueron finalmente legalizadas fue con la condición de que todas ellas estarían sujetas al control y la reglamentación gubernamental; su independencia sería limitada por la hegemonía del gobierno sobre todas las actividades políticas y civiles, incluyendo la educación. Bajo dichas condiciones no podían existir las cooperativas ideadas por José María González.²⁶⁸

Al consolidarse el poder del régimen de Díaz los anarquistas y el movimiento obrero fue afectado de varias maneras. Los episodios más importantes fueron los conflictos entre el régimen y los generales García de la Cadena y Negrete. Ambos habían apoyado programas sociopolíticos revolucionarios y con frecuencia se unían a elementos militantes de los movimientos obrero y agrario en sus relaciones con los gobiernos liberales de Juárez, Lerdo de Tejada y Díaz.²⁶⁹

Después de años de oponerse a Juárez y a Lerdo, García de la Cadena, desde su fuerte de Zacatecas, retó abiertamente a Díaz por primera vez en 1879, al apoyar al Gran Círculo de Zacatecas contra el Gran Círculo de México nominado por Díaz.²⁷⁰ García de la Cadena fue invitado de honor en la reunión de inauguración del grupo de Zacatecas y garantizó a los delegados que los protegería.²⁷¹ El rápido éxito del Gran Círculo de Zacatecas contra su rival en la capital sólo agravó la furia sentida por Díaz.

Poco después, García de la Cadena publicó una carta en *El Socialista* en la que se oponía a Díaz en la cuestión de un nuevo impuesto sobre la industria mexicana que se había propuesto. El texto revela su filosofía política:

“... significará penalidades para los trabajadores que serán suspendidos de sus trabajos... «los hacendados» quieren este impuesto en lugar del que se les impondría a ellos”.²⁷²

En 1880, García de la Cadena se opuso a la candidatura a la presidencia de González con un llamamiento a la organización de la clase trabajadora. Su rivalidad con Díaz continuó hasta

²⁶⁵ *El Socialista*, núm. 31, 1885.

²⁶⁶ Bojórquez, *La inmigración española*, p. 5.

²⁶⁷ Rojas Coria, *Tratado de cooperativismo mexicano*, pp. 214, 230 y 235.

²⁶⁸ *Ibid.*, pp. 240-241.

²⁶⁹ Carta del general González Ortega a Negrete, Nueva York, septiembre 10 de 1877, Archivo Juárez, Biblioteca Nacional. Para información adicional acerca de la conspiración ver la carta e Silvestre Aranda a Juárez, Chihuahua, abril 22 de 1866, Archivo Juárez, Biblioteca Nacional.

²⁷⁰ García de la Cadena apoyó a Díaz contra Juárez y Lerdo de Tejada. Ver Trinidad García de la Cadena, general de brigada, expediente 15-395, documentos 5, 6, 153, 154, y 165-173; AHDN.

²⁷¹ *El Socialista*, núm. 60, marzo 24 de 1879. La estima en la que se tenía a García de la Cadena se manifiesta: “«la ceremonia» fue presidida por el general García de la Cadena, para quien la clase trabajadora no tiene más que elogios.

²⁷² Trinidad García de la Cadena, artículo en *El Socialista*, núm. 69, junio 2 de 1879.

1886, fecha en que apoyó una revuelta, fracasada, encabezada por Negrete. El ejército federal invadió Zacatecas, lo capturó y lo ejecutó. Su suerte se convirtió en una historia familiar en México. El *Diario Oficial* anunció que se le había disparado al tratar de escapar, la *ley fuga*. Inmediatamente se levantó la voz pública, encabezada por varios periódicos respetables de la capital. El comentario de *El Siglo XIX* fue típico: “García de la Cadena fue muerto por la *ley fuga*; un hombre bueno ha sido asesinado”.²⁷³

Después de su fracasada revolución de 1879-1881, Miguel Negrete fue considerado como el opositor vehemente de Díaz y como defensor de la causa agraria. En los siguientes cinco años, Negrete, irritado, observó a la dictadura continuar gobernando al país y la situación agraria cada vez peor. Finalmente, en 1886 no pudo soportar más y se preparó para una confrontación final. Promulgó sus razones en un plan revolucionario que denunciaba las tácticas del gobierno y hacía un llamamiento al municipio libre y autónomo, que él consideraba como la unidad fundamental política y económica de la nación. Su proclama pedía una reforma completa de la situación agraria; primeramente se distribuiría la tierra a los municipios, y luego los mismos pueblos la asignarían a individuos o las conservarían comunales, según la tradición local. Proponía bancos agrícolas que proporcionarían los fondos necesarios para el riego, implementos agrícolas y el desarrollo en general. El nuevo gobierno de Negrete ofrecía apoyo al movimiento obrero a fin de establecer un sistema de sociedades cooperativas y mutualistas libres. También prometía salarios más altos, derecho de huelga y mejores condiciones de trabajo.²⁷⁴

Después de las precauciones usuales de determinar la seguridad en otras zonas, Porfirio Díaz sofocó la revuelta y logró en pocas semanas aislar a otros grupos rebeldes de Negrete.²⁷⁵ En el verano de 1886 las tropas invadieron Puebla en una campaña difícil, sufriendo considerables privaciones, y obligaron a Negrete a retirarse hacia el sur, donde interceptaron sus fuerzas y capturaron al caudillo.²⁷⁶ García de la Cadena, que había apoyado a Negrete escapó de la capital a Zacatecas para reunir a sus tropas. Fue perseguido y capturado por orden del ministro de Guerra, Pedro Hinojosa, y fue ejecutado en el campo.²⁷⁷ Habían terminada casi 24 años de resistencia armada contra los políticas generales y las tácticas obreras y agrarias de Juárez, Lerdo, Díaz y González. El movimiento de la clase trabajadora había sido despojado de sus aliados militares, y toda esperanza inmediata de justicia revolucionaria, sofocada.

²⁷³ *El Siglo XIX*, noviembre 3 de 1886.

²⁷⁴ Negrete, el Plan de la Loma Alta, Loma Alta, Puebla, junio 26 de 1886, expediente x/111.2/15-709, t. II, documento 00342, AHDN.

²⁷⁵ Ver los reportes de Hinojosa, julio, agosto, septiembre y octubre de 1886, expediente x/111.2/15-709, t. II, AHDN.

²⁷⁶ Luis Carballada, Reportes, México, octubre 20 de 1886, expediente x/111.2/15-709, t. II, documentos 00359 y 00360, AHDN.

²⁷⁷ Román Suastegui a Pedro Hinojosa, ministro de Guerra y Marina, Zacatecas, octubre 19 de 1886, expediente 15-395, documento 204, AHDN; Hinojosa, Directiva para capturar a García de la Cadena, México, octubre 20 de 1886, expediente 15-395, documento 214, AHDN; general Carlos Lueso, Reportes acerca de la muerte de García de la Cadena, Zacatecas, noviembre 11 y octubre 25 de 1886, expediente 15-395, documentos 218 y 220, AHDN; Hinojosa, Reporte, México, noviembre 16 de 1886, documento 219, AHDN.

CAPÍTULO VII

EL ANARQUISMO Y LA PRENSA OBRERA

PROPAGACIÓN DE UNA DOCTRINA DE EXTREMA VULNERABILIDAD

Desde un principio Rhodakanaty señaló que La Social no podía considerar su fuerza entre unos cuantos activistas en el movimiento obrero, como suficiente para alcanzar la adhesión general a su causa entre la desorganizada mayoría obrera. Porque la prensa obrera divulgaba noticias e ideas con rapidez, se convirtió en una parte necesaria de la lucha anarquista para realizar sus aspiraciones. Pero, por el reducido porcentaje de población obrera organizada, la infraestructura de los mismos organizadores, el sistema pobre de comunicaciones y transporte en el país y, tal vez, una falta de conocimiento, había una tendencia a depender demasiado en la prensa para hacer llegar a las masas ideas, programas y panfletos. Puesto que la mayoría era analfabeta, se recurrió a reuniones donde alguno leía las noticias que emanaban de la capital. Esta dependencia en la prensa acabó por debilitar los lazos entre regiones muy separadas geográficamente y puso a la vista de la oposición las actividades organizadoras obreras. Finalmente, la prensa resultó ser extremadamente vulnerable al ataque del gobierno.

Comenzando con la publicación de *El Socialista* en 1871, los anarquistas se valieron de periódicos obreros radicales para hacer propaganda a sus ideas. Los aspectos más importantes de la actividad anarquista en este medio fueron el estímulo constante de la ideología socialista libertaria dentro del movimiento obrero y el desarrollo de conciencia de clase entre los estratos sociales más bajos.

Los escritores anarquistas, al discutir polémicamente las apremiantes necesidades sociales, políticas y económicas de la época, lograron establecer un contacto general con los trabajadores. Hacían hincapié en las largas horas de trabajo, los salarios bajos, las condiciones de trabajo y de vida poco saludables, trabajo de niños, los derechos femeninos, la corrupción política y la necesidad de organización. Los periódicos se leían en diversas partes de la República, y sus artículos proporcionaban un medio sencillo de comunicación entre la capital y la provincia; dieron como resultado una serie de organizaciones mutualistas por todo el país a principios de la década de 1870, y pronto se intentó convertirlas en cooperativas.

Los anarquistas usaron la prensa para dar a conocer las ideas de Fourier, Proudhon, Bakunin y, más tarde, Kropotkin a la clase trabajadora. Las noticias informaban, retrasadas, las acciones de la Anarquista Internacional del Jura, de los nihilistas en Rusia y la legendaria Mano Negra de España. Eran esfuerzos para tratar de llevar al movimiento obrero mexicano como unidad regional a la organización mundial; y no fue sino hasta que el Congreso se afilió a la Internacional que se acercaron a dicha meta.

Aunque *El Socialista* no era revolucionario abiertamente, como otros periódicos posteriores, sus editores se consideraban como “destinados a defender los derechos e intereses de la clase trabajadora”. Dieron un paso que consideraban importante en esa dirección al hacer propaganda activa al cooperativismo; y junto a este esfuerzo, aparecieron en el periódico frecuentemente artículos por miembros de La Social. En 1873, los sastres de la ciudad de México organizaron, con mucho éxito, la primera cooperativa de producción y consumo de México. Los sastres eran un grupo de vanguardia; fueron los primeros artesanos que padecieron el desarrollo del nuevo sistema de fábricas, las fábricas de hilados y las de vestidos

que constituyeron el primer sistema integrado de producción industrial en México. Juan de Mata Rivera, editor de *El Socialista*, conmemoró la apertura de la nueva asociación:

“Este taller representa el sueño de mi juventud, irá adelante, siempre creciendo. ¡Viva Trabajo, Viva Independencia, Viva Libertad!”.²⁷⁸

El 1º de enero de 1872 *El Socialista* fue declarado el “órgano oficial del Gran Círculo de Obreros de México”, cosa que cimentó la amistad entre Mata Rivera y Santiago Villanueva, y entre *El Socialista* y el Gran Círculo de México de Villanueva.²⁷⁹

El Obrero Internacional, un periódico aún más activo, surgió como resultado del control anarquista de la Sociedad Artística Industrial, en la segunda mitad de 1874, y se declaró a sí misma “destinada a defender a las clases trabajadoras de la República”. El periódico dio a conocer sus metas en su primera edición: “Creemos en la fraternidad universal y en la emancipación de los trabajadores”. El editor, Miguel Sánchez de Tagle, era miembro de La Social.²⁸⁰

Cuando Ricardo Velatti entró a *El Obrero Internacional*, la cruzada a favor de un sistema económico basado en cooperativas tomó un nuevo nivel de intensidad. Luchaba porque las clases trabajadoras formaran sociedades de resistencia de tipo anarquista para derrotar al capitalismo:

«Los hermanos trabajadores del universo entero están ya cansados de ser esclavos y víctimas de las ambiciones ilimitadas de los capitalistas”.

“Trabajan para ser libres y para establecer su emancipación de la odiada dominación que hoy les roba el fruto de su trabajo, del enemigo del trabajador, el capital”.

“... No existen nuestros derechos como trabajadores, nos los roban dejándonos en la miseria”.

“¿Continuarás a ser objeto de semejante explotación?”

“¿Te someterás a la imposición continua de tantos atropellos?”

“¡No! ¡Mil veces no!”

“... Aquellos trabajadores que no se unan a las nuevas asociaciones están haciendo un pacto con la miseria, sea por su temor o por su ambición”.

“La asociación deberá estar basada en la unidad de sus miembros para que tenga éxito”.

“La asociación es la primera arma del trabajador contra los abusos del poderoso”.

“El derecho más sagrado del trabajador explotado es la huelga”.

“La huelga, para la defensa del pobre, es el único recurso del débil para resistir al poderoso”.

“La huelga es la antítesis del abuso, la tiranía y la explotación... Después de que has hecho tus peticiones pacíficamente, la huelga es tu único recurso”.

²⁷⁸ *El Socialista*, núm. 38, septiembre 31 de 1873.

²⁷⁹ *El Socialista*, núm. 1, enero 1º de 1872.

²⁸⁰ *El Obrero Internacional*, núms. 1-14, agosto 31 de 1874 a diciembre de 1874.

“Pero primero os debéis unir en asociaciones a fin de tener una base poderosa desde la cual poder alcanzar las necesidades de la vida para nosotros y vuestras familias”.

“¡Para ganar poder necesitáis unión, inmediatamente!”²⁸¹

Velatti, con su énfasis en la organización obrera en sociedades de resistencia y su confianza en el poder de la huelga para vencer al capitalismo, simbolizó la teoría revolucionaria anarquista. Con sus referencias a los peligros que amenazaban al trabajador revolucionario afirmaba el sentido de justicia violada que otros caudillos manifestaban y se identificaba con el hombre común. Como Rhodakanaty y González, dedicó mucho tiempo y energía a señalar, en la prensa, las condiciones miserables de vida de los trabajadores. La efímera vida de *El Obrero Internacional* podría indicar las limitaciones del intento de organización, pero Velatti y otros continuaron funcionando como ensayistas populares durante varios años. Posteriormente fue delegado de La Social en el Congreso.

En 1875 y principios de 1876 siguieron creciendo las diferencias entre los moderados, muy apoyados por *El Socialista*, y los radicales dentro del Gran Círculo. La aparición de un periódico más militante, *El Hijo del Trabajo*, fundado en abril de 1876 como un foro para la opinión radical y como un rival del apacible *El Socialista*, indica la importancia que los líderes obreros otorgaban a la prensa.²⁸² Anticipando esto y pretendiendo una mayor legitimidad ante los ojos de sus lectores. *El Socialista* les recordó que “representaban al Gran Círculo y a todas las sociedades mutualistas de México”.²⁸³ Inclusive anunciaron que entre sus suscriptores estaba el secretario de la Asociación Obrera Internacional, Cantón de Neûchatel, Suiza. El grupo suizo era un elemento de la facción bakuninista que se había separado de la Primera Internacional, de predominio marxista.

El Hijo del Trabajo surgió rápidamente como el vehículo principal para la divulgación de la ideología anarquista en México. Su popularidad crecía y pronto los moderados del Gran Círculo se unieron a los revolucionarios mexicanos como González y Velatti y los filósofos políticos españoles como Muñuzuri y Villarreal en una cooperativa periodística que duró diez años. Para el 16 de julio de 1876 habían reemplazado a *El Socialista* como “órgano oficial del Gran Círculo”.²⁸⁴

El 27 de agosto del mismo año se descubrió la vulnerabilidad de *El Hijo del Trabajo*, cuando el gobierno lo suspendió por dos meses por apoyar un boicot a las próximas elecciones nacionales.²⁸⁵ Aunque los editores siguieron temas revolucionarios, y a pesar de sus votos de nunca someterse a la fuerza, a los dos meses se contradijeron respaldando a Díaz como candidato a la presidencia y a Justo Benítez como presidente de la Suprema Corte.²⁸⁶

Muñuzuri, desanimado, se retiró de su puesto de editor en jefe del periódico “por tener otros compromisos”.²⁸⁷ En los cinco meses siguientes, bajo el nuevo editor Francisco de Paula González, *El Hijo del Trabajo* tomó un tono decididamente más conciliatorio: el nuevo editor procuraba no ofender a Díaz, evitando cualquier mención del presidente. La moratoria entre *El Hijo del Trabajo* y Díaz duró hasta julio de 1877, cuando José María González comenzó una

²⁸¹ Velatti, artículo en *El Obrero Internacional*, núm. 11, noviembre 11 de 1874.

²⁸² *El Hijo del Trabajo*, núms. 12, julio 9 de 1876, y el artículo de José Muñuzuri, núm. 19, agosto 27 de 1876.

²⁸³ *El Socialista*, núm. 164, febrero 20 de 1876.

²⁸⁴ *El Hijo del Trabajo*, núm. 13, julio 16 de 1876.

²⁸⁵ *El Hijo del Trabajo*, núm. 27, diciembre 14 de 1876.

²⁸⁶ *El Hijo del Trabajo*, núm. 30, febrero 1º de 1877.

²⁸⁷ *El Hijo del Trabajo*, núm. 31, febrero 25 de 1877.

serie de ataques acusando a los hacendados y al gobierno de colusión contra la población agraria.²⁸⁸ El gobierno toleró esta clase de críticas solamente por unos años.

A finales de la década de 1870 se publicaron por cortos periodos otros periódicos obreros con la fuerte influencia anarquista. El más importante era *La Internacional*, la voz oficial de La Social, editada por Francisco Zalacosta. *La Internacional* hacía hincapié en los problemas sociales que México afrontaba y la necesidad de que la clase trabajadora se organizara en sociedades comunales. Apoyando a Zalacosta, dedicaba planas enteras a lo que consideraba violentas usurpaciones de las tierras de los pueblos indígenas cometidas por los hacendados. Su reportaje de la Hacienda de Bocas, San Luis Potosí, causó consternación en la capital y le provocó acusaciones de “socialismo” y “la abogacía a que los trabajadores dejen sus trabajos para robar, quemar y violar” de parte de los periódicos más respetados de México.²⁸⁹ Zalacosta trató de vivir conforme a la acusación y reveló, tal vez, las esperanzas de La Social de una revolución agraria con un comentario editorial:

“El señor Gómez Flores, dueño de la Hacienda de Santa Inés, en Cuautitlán, está usurpando tierras ocupadas por sus pobladores desde hace un número incontable de años y dándoles sólo un peso a cada uno por sus bueyes. La gente está considerando una revuelta armada porque las autoridades apoyan a Flores”.²⁹⁰

La Internacional encabezó una campaña constante de propaganda a favor de una alianza internacional del movimiento obrero mexicano, combinando el concepto de un orden internacional con una sociedad sin Estado.²⁹¹ Tal vez estos esfuerzos contribuyeron a una opinión favorable, pues a los dos años el Congreso se afilió a la Anarquista Internacional.

Los escritores de *La Internacional* capitaneaban el intento de darle a la clase trabajadora un sentido histórico y de unidad de clase. Félix Riquelme, de La Social, hizo un valiente esfuerzo al respecto al escribir la biografía de Miguel Hidalgo:

“Hidalgo fue el primer socialista mexicano... honra a su memoria; será la chispa que algún día encenderá la nueva flama popular que reducirá a cenizas al tirano. De la tiranía vino la esclavitud, de la gente vendrá la libertad”.²⁹²

Pese a sus esfuerzos, *La Internacional* también se nos mostró como una empresa frágil. Dejó de salir a finales de 1878, cuando Zalacosta, buscando por fomentar la revolución, se convirtió en un fugitivo de la justicia de Díaz.

El interés principal de Alberto Santa Fe, Manuel Serdán y Jesús Laguna, que juntos publicaron *La Revolución Social* de mediados de 1878 a 1880, era participar en la disputada controversia agraria.²⁹³ Santa Fe usó *La Revolución Social* para popularizar su Ley del Pueblo, que era un programa de reforma agraria comprensivo. Cuando fue arrestado Santa Fe sus ayudantes pidieron apoyo, y tanto *El Hijo del Trabajo* como *El Socialista* reprodujeron su Ley del Pueblo, pero su periódico no volvió a ser publicado.²⁹⁴

²⁸⁸ González, artículos en *El Hijo del Trabajo*, núms. 53, julio 29 de 1877; 55, agosto 12 de 1877; y 56, agosto 19 de 1877.

²⁸⁹ *La Internacional*, núm. 3, julio 21 de 1878, y 4, julio 28 de 1878.

²⁹⁰ *La Internacional*, núm. 9, septiembre 1º de 1878.

²⁹¹ Félix Riquelme, “Mi patria es el mundo”, *La Internacional*, núm. 7, agosto 18 de 1878; y Rhodakanaty, “El Estado es el padrastró del pueblo”, *La Internacional*, núm. 11, septiembre 15 de 1878.

²⁹² Félix Riquelme, artículo en *La Internacional*, núm. 11, septiembre 15 de 1878.

²⁹³ Zalacosta, artículo en *La Internacional*, núm. 4, julio 28 de 1878, y *La Revolución Social*, núm. 2, diciembre 18 de 1879.

²⁹⁴ Alberto Santa Fe, “La Ley del Pueblo”, *El Socialista*, núms. 30, agosto 4 de 1878, y 98, enero 15 de 1880; y *El Hijo del Trabajo*, núm. 174, noviembre 23 de 1879.

A principios de 1880, *El Hijo del Trabajo* comenzó su ataque más violento contra el régimen de Díaz, después de que el editor Francisco de Paula González y José María González lograron organizar el Gran Círculo de México y el Congreso. El gobierno fue calificado como “reino de terror” y la época de Díaz: “una época de saqueo, miseria, desmoralización pillaje, asesinatos, bancarrota, deshonra y cinismo”.²⁹⁵

Sin embargo, *El Hijo del Trabajo* fue más allá de los insultos; sus editores trataban de divulgar el tema de unidad obrera internacional. Una descripción del movimiento nihilista en Rusia pudo haber alarmado a las autoridades. Su programa declara:

“Somos socialistas y campeones del pueblo. Estamos convencidos de que no se pueden alcanzar la libertad, igualdad y fraternidad por otros medios diferentes al socialismo. Estamos igualmente convencidos de que sólo el socialismo puede hacer libre al individuo y lograr las condiciones necesarias para establecer la confianza independiente en sí mismo y contribuir al bienestar general”.²⁹⁶

Las noticias del extranjero venían generalmente acompañadas de comparaciones editoriales de las condiciones que afrontaban los trabajadores mexicanos y las encontradas en otras partes del mundo.

Pronto la energía que demostraban los editores de *El Hijo del Trabajo* fue sobrepasada por la intimidación y desesperación del gobierno. Las biografías de los siete mártires de Veracruz fue publicada en junio de 1880, y a partir de entonces aparecieron cruces negras en la primera plana del periódico.²⁹⁷ Desde este momento hasta su clausura, los artículos fueron firmados por pseudónimos como Dontelais, Luigi, X, Ego, Marat, Silvio, Ercilo, Eco y Juan Panadero.²⁹⁸ Con su anuncio de que, habiendo cesado las razones de su clausura, “el Gran Círculo ofrece su salón a quien quiera usarlo”, revelaba su condición.²⁹⁹

Bajo la dirección de Juan de Mata Rivera, *El Socialista* apoyó a los zacatecanos contrarios a Díaz y se retiró del Gran Círculo de la ciudad de México en 1879. Los editores se unieron a los radicales en un llamado para una asamblea del Congreso Obrero Nacional,³⁰⁰ pero el periódico evitaba una confrontación con el gobierno. En 1880, contemporáneo a la caída de *El Hijo del Trabajo*, Mata Rivera obtuvo un grado de independencia apoyando a Díaz para gobernador de Oaxaca, mientras respaldaba la candidatura presidencial del antiporfirista García de la Cadena.³⁰¹

La influencia anarquista en *El Socialista* era mínima pero no nula. Al morir Mata Rivera, a finales de 1881, se nombró una mesa directiva temporal que incluía a Rhodakanaty, Villarreal, Juan Serrano y Jesús Laguna.³⁰² Todos ellos habían sido activos en diferente grado en La Social, aunque la tradición relativamente pasiva del periódico se mantuvo y los editores nunca violaron el sentido de propiedad del gobierno.

El Socialista se convirtió en la primera fuente de ideas marxistas en México en la época posterior a Mata Rivera. Comenzó publicando, en 1883, un obituario a Marx.³⁰³ Un año

²⁹⁵ “El año terrible”, *El Hijo del Trabajo*, núm. 180, enero 4 de 1880.

²⁹⁶ *El Hijo del Trabajo*, núm. 192, marzo 28 de 1880; ver también núms. 195, abril 18 de 1880, y 261, julio 31 de 1881.

²⁹⁷ *El Hijo del Trabajo*, núm. 205, junio 27 de 1880.

²⁹⁸ *El Hijo del Trabajo*, núm. 197, mayo 2 de 1880.

²⁹⁹ *El Hijo del Trabajo*, núm. 294, marzo 19 de 1882.

³⁰⁰ *El Socialista*, núms. 63, abril 14 de 1879, y 64, abril 28 de 1879.

³⁰¹ *El Socialista*, núms. 136, noviembre 30 de 1880, y 97, enero 8 de 1880.

³⁰² *El Socialista*, núm. 1, enero 15 de 1882.

³⁰³ *El Socialista*, núm. 25, abril 11 de 1883.

después, y por primera vez en un periódico mexicano, se publicó el *Manifiesto comunista*,³⁰⁴ un ensayo del mismo Marx apareció en 1885.³⁰⁵ Durante los últimos dos años de vida de *El Socialista*, 1885 y 1886, se publicaron varios artículos de Paul Lafargue, yerno de Marx. El personal de *El Socialista* manifestó una gran ignorancia al presentarlo como un “importante comunista parisino”.³⁰⁶

Los anarquistas seguían escribiendo en *El Socialista*, a pesar de las derrotas de 1880-1886, mientras crecía la influencia marxista en *El Socialista*. El más persistente era Rhodakanaty, pero la mayoría de sus ensayos eran tratados filosóficos.³⁰⁷ Más importantes para la continuación de la tradición anarquista fueron varios artículos de Kropotkin, incluyendo “El espíritu de la rebelión”, que aparecieron en este periodo.³⁰⁸ En sus últimos años, *El Socialista* no aportó noticias de actividades organizadoras ni de huelgas; y, además de los ensayos teóricos, jugó un papel marginal en la continuación de la tradición anarquista en el movimiento obrero. *El Socialista* no causó casi ningún problema al gobierno y sufrió poca intimidación directa durante la década de 1880. Un número cada vez menor de lectores y un personal desmoralizado causaron su desaparición en 1886.

De 1886 a 1900 el único periódico obrero significativo de México fue *La Convención Radical*, patrocinado por un club político del mismo nombre y formado por viejos anarquistas simpatizadores que se habían vuelto moderados. Los más prominentes representantes de la vieja guardia eran Carmen Huerta, Fortino Diosdado, Juan Serrano y Pedro Ordóñez. Este último, que había apoyado a Villanueva en 1871, era presidente del club y director del periódico, su actividad principal por varios años.³⁰⁹

La Convención insistía en sentimientos socialistas libertarios, la no violencia y el éxito de las sociedades mutualistas, así como en las formas legalizadas de cooperativismo.³¹⁰ Estuvo claramente a la defensiva durante la época de los científicos. El escritor más radical fue un inmigrado español, Andrés Díaz Millán, quien expresó el corazón del credo anarquista mexicano con sus análisis de la Comuna de París:

“... el cooperativismo supone la creación previa de asociaciones. La asociación es la base del socialismo libertario y la antítesis de la ambición personal... París proclamó la Comuna; esto no fue comunismo, fue el municipio libre”.³¹¹

Frecuentemente se expresaban sentimientos antimarxistas, generalmente desde un punto de vista antiautoritario.

No obstante que *La Convención* apoyaba al gobierno de Díaz, constituía una oposición considerable ya que era el único medio público que proporcionaba contacto a la clase trabajadora con la herencia revolucionaria social desarrollada en los 25 años anteriores. Los editores tenían una influencia considerable en lo que quedaba del movimiento obrero; y el director, Pedro Ordóñez, fue elegido presidente del Congreso de Obreros, aprobado por Díaz, varias veces. El nuevo Congreso y su presidente trabajaron con el gobierno activamente, tratando de establecer cooperativas financiadas parcialmente por las autoridades.³¹²

³⁰⁴ *El Socialista*, núm. 39, junio 12 de 1884.

³⁰⁵ Carlos Marx, “La lucha de clases”, *El Socialista*, núm. 40, julio 19 de 1885.

³⁰⁶ Para un ejemplo, ver *El Socialista*, núm. 22, junio 13 de 1886.

³⁰⁷ Rhodakanaty, artículos en *El Socialista*, núms. 11, febrero 25 de 1885; 12, febrero 28 de 1885; y 18, marzo 27 de 1885.

³⁰⁸ Kropotkin, “El espíritu de la rebelión”, *El Socialista*, núm. 22, junio 13 de 1886.

³⁰⁹ *La Convención Radical*, núm. 190, marzo 9 de 1895.

³¹⁰ *La Convención Radical*, núms. 35, enero 9 de 1887; 36, enero 16 de 1887; y 84, enero 15 de 1888.

³¹¹ *La Convención Radical*, núm. 35, enero 9 de 1887.

³¹² *La Convención Radical*, núm. 190, marzo 9 de 1895.

El violento éxito del régimen de Díaz en la conservación de su supremacía desesperó a la mayoría de los anarquistas y otros radicales; pero sobrevivieron sus métodos de operación y su ideología. A finales del siglo pasado los anarquistas participaron activamente en la prensa obrera, comunicándose, a través de ella, con el pueblo. A pesar de la vulnerabilidad resultante de sus tácticas, su ideología y sus conceptos de organización sociales fueron transmitidos eficientemente y ayudaron a reunir en asociaciones mutualistas y cooperativas a miles de trabajadores. Los ideólogos anarquistas contribuyeron a darle a la clase trabajadora un sentido revolucionario de interés común -una conciencia de clase- que, a pesar de la fuerza abrumadora del gobierno, no sería olvidada en los años venideros.

CAPÍTULO VIII

SIGLO XX: RENACIMIENTO DEL ANARQUISMO MEXICANO

INTRODUCCIÓN

Hacia finales de 1880 el movimiento anarquista mexicano estaba extinguiéndose. Sin embargo, la dificultad creciente en las condiciones de vida para la clase trabajadora, algunos partidarios restantes, la corriente de emigrantes españoles y una nueva influencia por parte de miembros anarquistas de los Caballeros de la Clase Obrera de los Estados Unidos, ayudaron a mantener viva la causa mientras el régimen de Díaz envejecía.

Los norteamericanos participaron en las campañas para organizar a los ferrocarrileros de Nuevo Laredo en 1887, Monterrey en 1898, Pueblo en 1898, Aguascalientes en 1900 y en la ciudad de México en 1900. Miembros de la Federación Minera del Oeste comenzaron su trabajo en Cananea en los primeros años del siglo XX. Estos hombres pertenecían a un movimiento que pronto cristalizaría en la naciente organización anarcosindicalista Trabajadores Industriales del Mundo (IWW), en 1905.³¹³

El Partido Liberal de Flores Magón tenía sustanciales elementos anarquistas, y a los magonistas, desde su asilo norteamericano, comenzaron a mandar emisarios a las colonias mineras y comunidades agrarias del norte de México.

El régimen de Díaz estaba intranquilo. El papel de los anarquistas norteamericanos en la organización de las clases obreras mexicanas durante la última década del siglo XIX, unidos por exiliados mexicanos durante los primeros años del siglo XX, se reflejó en la Segunda Conferencia Panamericana llevada a cabo en la ciudad de México en 1901-1902. El gobierno mexicano exigió severas y consistentes leyes de extradición relativas específicamente a los anarquistas, que debían aplicarse en todas las naciones americanas.³¹⁴

Los delegados a la Conferencia compartían la opinión de que los anarquistas debían ser procesados, pero el problema era encontrar una definición de anarquismo. El delegado

³¹³ Alfonso López Aparicio, *El movimiento obrero en México*, Editorial JUS, México, D. F., 1958, p. 115.

³¹⁴ Chavero, *Segunda Conferencia Internacional de América, ciudad de México, 1901-1902. La Comisión de Extradición y Protección contra el Anarquismo*. Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, México, 1902, p. 181.

mexicano Chavero, después de algunas semanas, admitió su ineptitud para definirlo. No obstante, dio una lista de 22 delitos sosteniendo que constituían actos anarquistas. Estos delitos iban desde conducta criminal, por asesinato o robo, hasta sabotaje. El último delito en la lista tenía la denominación “los delitos del anarquismo”, sin definición.³¹⁵

Mientras los delegados estuvieron de acuerdo en que los 21 delitos podían ser considerados como anarquismo, la categoría última del *anarquismo* fue eliminada de la declaración final de la conferencia.³¹⁶

Los otros 21 delitos fueron aceptados y Chavero quedó medianamente satisfecho.

RENACIMIENTO: FACTORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

En México de finales del siglo, la aceleración de la Revolución Industrial y el incremento de la inestabilidad social que ésta produjo, dio nueva forma al movimiento anarquista. Las condiciones de vida y de trabajo de las masas urbanas y rurales fueron empeorando durante los últimos años del porfiriato. La producción nacional de los artículos de primera necesidad iba rezagada en relación con el crecimiento demográfico. La población de la República aumentó entre 1877 y 1910 de 9666396 a 15160368.³¹⁷ La producción de frijol que llegó a 210068 toneladas métricas en 1877 bajó a 159170 en 1907.³¹⁸ El maíz, que constituía el alimento de mayor consumo en México y cuya producción nacional alcanzó la cifra de 2730622 toneladas métricas, en 1907 alcanzó solamente 2127868 toneladas métricas.³¹⁹ La producción de maíz *per capita* descendió de 282 kilogramos en 1877 a 144 en 1907.³²⁰

Los precios reales, tanto de frijol como de maíz, subieron cerca de un 140%. La producción de chile tampoco respondió a las necesidades de una población mayor. En 1877 se tenían 7252 toneladas métricas de chile aprovechable y en 1907 sólo 7163 toneladas métricas. El precio del chile aumentó de 75.2 en 1877 a 293.1 en 1910 (1900=100).³²¹ Usando la misma evaluación, el salario mínimo diario de la población campesina entre 1877 y 1910 bajó de 0.3184 pesos a 0.2568.³²²

El ingreso diario mínimo de los trabajadores industriales permaneció casi estática: 0.3218 pesos en 1877 y 0.3282 pesos en 1910.³²³

Durante el mismo periodo la producción nacional de algodón aumentó de 25177 toneladas métricas en 1877 a 43462 toneladas métricas en 1910. Pero, en relación con el creciente ingreso de la clase trabajadora, el precio también aumentó. Usando 1900 como 100, los precios del algodón ascendieron del 115.1 en 1877 a 198.6 en 1910.³²⁴

³¹⁵ *Ibid.*, pp. 187-188.

³¹⁶ *Ibid.*, p. 215.

³¹⁷ Seminario de Historia Moderna de México, *Estadísticas económicas del porfiriato: fuera de trabajo y actividad económica por sectores*, introducción de Fernando Rozenweig, El Colegio de México, México, 1965, p. 25.

³¹⁸ *Ibid.*, p. 66.

³¹⁹ *Ibid.*, p. 67.

³²⁰ Luis Nicolau d’Olwer, “El porfiriato: vida económica”, en Daniel Cosío Villegas, *La historia moderna de México*, t. II, Editorial Hermes, México, sin fecha, p. 19.

³²¹ Seminario, *Estadísticas económicas*, p. 67.

³²² *Ibid.*, pp. 148-149.

³²³ *Ibid.*, pp. 149-150.

³²⁴ *Ibid.*, p. 71.

Mientras tanto los productos alimenticios más esenciales aumentaron su precio en un 150%, siendo mínimamente consumidos. La ropa también se hizo más cara. La escasez de los artículos de primera necesidad en México fue debida a una disminución en la producción agrónoma fuera del consumo en masa, y con un margen de ganancia en productos como el henequén, vainilla y azúcar, cuyos ingresos provenían del extranjero y compradores industriales. Las cosechas más importantes en esta búsqueda de ganancias con sus cifras correspondientes eran las siguientes:

*Producción agrícola relativa a exportación o plusvalía industrial.*³²⁵

<i>Producto</i>	<i>Año</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Año</i>	<i>Cantidad</i>
Chicle	1877	1 t.	1910	3208 t.
Cacao	1877	1443 t.	1908	3573 t.
Café	1877	8161 t.	1910	28014 t.
Algodón	1877	25177 t.	1910	43462 t.
Henequén	1877	11383 t.	1910	128849 t.
Chícharos	1877	11475 t.	1910	36564 t.
Hule	1877	27 t.	1910	7443 t.
Azúcar	1877	629757 t.	1910	2503825 t.
Tabaco	1877	7504 t.	1910	18223 t.
Vainilla	1877	26209 kg.	1910	220773 kg.
Mezcal y tequila	1877	10018 l.	1907	28068 l.
Pulque	1877	95856 l.	1907	345653 l.

Un extremo desarrollo sin precedente de latifundios a finales del porfiriato y la búsqueda simultánea de cosechas que aumentarían la plusvalía fueron acrecentando la pobreza de la población mexicana. El número de haciendas aumentó entre 1877 y 1910 de 5869 a 8341;³²⁶ mientras la mayor parte de las 57778102 hectáreas de tierra otorgadas por el gobierno federal entre 1853 y 1911 fueron distribuidas después de 1877.³²⁷

Quienes poseían una mayor concentración de tierras otorgadas eran conocidos como *criollos jóvenes*, y estos capitalistas de distritos rurales impulsaron a nuevas alturas la productividad laboral en orden de incrementar sus ingresos.

Ward Barret demostró que la búsqueda de utilidades fue un rasgo característico del Estado de México;³²⁸ en las postrimerías del siglo XIX esta característica se acentuó aún más.

La influencia decisiva de estas tendencias sobre la propiedad de la clase trabajadora y la vida urbana puede verse claramente reflejada en el descenso global de producción de los artículos de primera necesidad: maíz, frijol, chile, contrastando con el dramático incremento de la producción de intoxicantes: mezcal, tequila y pulque.³²⁹ Las condiciones económicas

³²⁵ Recopilado de *Ibid.*, pp. 68-82.

³²⁶ González Navarro, *El porfiriato. La vida social*, p. 210.

³²⁷ James Wilkie, *La revolución mexicana. Expendio federal y cambio social desde 1910*. Prensas de la Universidad de California, Los Ángeles y Berkeley, 1970, p. 189.

³²⁸ Ver Ward Barret, *La hacienda de la azúcar de los marqueses del Valle*, Prensa de la Universidad de Minesota, Mineapolis, 1970, p. 147. Barret trataba de quitar la idea a los estudiantes de que la hacienda no era un negocio en busca de plusvalía. Un ejemplo de este malentendido es la aceptación literal que George McCutchen McBride da en el escrito de Andrés Molina Enríquez de que “la hacienda no es negocio”. Molina Enríquez pudo haber dicho que debido a los disturbios internos incesantes y las fluctuaciones de los precios nacionales y extranjeros hacían que fuera un negocio difícil. Ver McBride, *Los sistemas de tierras en México*, Libros Octagón, Nacionales, Nueva York, 1971, pp. 38-40; y Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales*, Ediciones del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, México, 1964, p. 347.

³²⁹ Para un estudio más profundo de los latifundios en la vida rural, ver Paul Friedrich, *Revolución agraria en una villa mexicana*, Prentice Hall Inc., Englewood Cliffs, 1970, pp. 43-50.

grandemente exacerbadas por las tensiones existentes en la sociedad fueron factores importantes tanto para el renacimiento del anarquismo mexicano en el principio del siglo XX como para la ya venidera revolución mexicana.

SIGLO XX: ALGUNAS OBSERVACIONES

A principios del siglo XX el anarquismo mexicano tuvo un patrón de desarrollo que *grosso modo* fue paralelo al de Europa. El desarrollo del sistema fabril rindió las tempranas concepciones organizativas del mutualismo y del cooperativismo, ya obsoletos, y la fuerza masiva de la clase obrera urbana formó una unión anarcosindicalista factible.

El anarquismo mexicano se había apartado de las tendencias relativamente escapistas de los cooperativistas del siglo XIX, quienes apoyaban el desligue de la economía capitalista de las sociedades independientes y la unión de los capitalistas y trabajadores como hermanos, y acercado a los anarcosindicalistas, que eran lo suficientemente alienados y beligerantes para afrontar la sociedad capitalista con armas tales como la huelga general.

El régimen de Díaz debido a sus tempranos triunfos actuó como filtro contra la transmisión directa de la tradición anarquista mexicana.³³⁰ Como resultado los anarquistas del siglo XX regresaron no a sus antecesores del siglo XIX sino a Proudhon, Bakunin y Kropotkin. El movimiento estaba estimulado nuevamente por la presencia de anarquistas españoles, pero jugaron un papel menos importante que en el siglo anterior.³³¹ La primera organización poderosa se desarrolló alrededor del Partido Liberal encabezado por los hermanos Flores Magón. Ricardo Flores Magón leyó a temprana edad a Kropotkin y recibió una fuerte influencia de él; luego como estudiante en la ciudad de México volvió a leer documentos rusos. Empezó a exponer abiertamente su doctrina política anarquista en 1906. Entre 1900 y 1910, Magón y el Partido Liberal eran la única oposición seria al régimen de Díaz y llegaron a ser el símbolo de la resistencia. El Partido Liberal era realmente un grupo de resistencia revolucionaria contra Díaz y no un grupo dedicado a las actividades normalmente atribuidas a los partidos políticos. La primera divergencia del movimiento anarquista del siglo XX con sus antecedentes del siglo XIX fue una fuerza política nacional revolucionaria que apoyaba el programa tradicional anarquistas: derrocar y desmembrar el gobierno nacional, descentralizando el poder político, organización colectiva de la economía urbana y establecimiento de comunas agrarias.

El Partido Liberal encabezó una serie de tomas e invasiones infructuosas de villas agrarias en la frontera norte. Los organizadores magonistas entraron en Cananeo y ayudaron a dirigir la famosa y violenta huelga que produjo la caída del gobierno.

Durante la agitación de la revolución mexicana, el 15 de julio de 1912, la anarcosindicalista Casa del Obrero Mundial fue fundada en la ciudad de México. El foco central de la Casa del Obrero era -como Bill Haywood describió la IWW norteamericana- “una gran unión”. Esta unión obrera se caracterizaba por el deseo de los trabajadores de obtener el control sobre los medios de producción mediante el poder de la huelga general y la toma absoluta de la fábrica. Estaban muy lejos de las uniones y cooperativas descentralizadas de 1870 y 1880, que sólo se reunían

³³⁰ Es interesante notar que muchas de estas ideas, por ejemplo la eliminación de los capitalistas de propiedad rural de la tierra, la redistribución de la tierra agraria, desarrollo de bancos agrarios, etcétera, cuando fueron explicados por Molina Enríquez treinta años después en su monumental *Los grandes problemas nacionales*, fue aclamado por algunos observadores y, más tarde, algunos estudiantes encontraron proposiciones imaginativas y brillantes.

³³¹ Entrevistas, Rosendo Salazar, Tlalnepantla, agosto 10 de 1969, y general Celestino Gasca, ciudad de México, agosto 19 de 1969.

en las sesiones del Congreso. Las tácticas de la Casa del Obrero nunca fueron imaginadas durante el primer periodo del movimiento. La estructura más fuertemente organizada de la Casa del Obrero no era solamente un medio para resistir mejor la oposición gubernamental o de los dueños de fábricas sino un intento de adaptación a la compleja sociedad urbana del siglo XX.

En las áreas industriales, la rama local de la Casa del Obrero representaba un refugio para que campesinos recién llegados pudieran comunicarse con trabajadores ya unidos por un interés común. Como sus precursores del siglo XIX, estos nuevos trabajadores agrarios se encontraron con un ambiente urbano hostil que atacó su fuerte sentido de comunidad y destruyó la tradición. La ideología anarquista de la libertad constituía indudablemente un fuerte atractivo para la mentalidad del campesino que por tradición había mantenido estos valores inviolables en la comunidad agraria.

Como fue ganando poderío, la fuerza heterogénea del anarcosindicalismo fue utilizada por los constitucionalistas Álvaro Obregón y Venustiano Carranza para aventajar a Francisco Villa y Emiliano Zapata durante la revolución mexicana. Por una ironía de la guerra, los Batallones Rojos de la Casa del Obrero fueron a combatir más de una vez contra los herederos ideológicos de Julio Chávez López, revolucionarios encabezados por Zapata. Las diferencias ideológicas en ambos lados eran imprecisas frecuentemente y desconcertaban al programa campesino anarquista de Zapata, cuya mayor parte, miembros de la Casa del Obrero, sentían que el caudillo estaba limitado por una perspectiva agraria demasiado estrecha. También su anticlericalismo era furiosamente contrastado por la honda convicción religiosa demostrada por los seguidores campesinos de Zapata.³³²

La Casa del Obrero aceptó aliarse con Obregón y Carranza, seducida por la promesa de que sería la única unión en México con libertad para organizarse en recompensa a su continuo apoyo a los constitucionalistas.³³³ La sinceridad de este convenio debió ponerse en duda por ambos lados en vista de los objetivos sindicalistas revolucionarios de la Casa del Obrero y su inmediata supresión por el gobierno durante la huelga general de 1916, después que Zapata y Villa no fueron más una amenaza estratégica. Los trabajadores armados de la Casa del Obrero fueron dominados en el clímax de la huelga general de julio 30 al 2 de agosto de 1916 mediante acciones aisladas, pueblo por pueblo, del ejército, quien marcó el principio de sus ataques con incursiones por sorpresa en las salas de juntas y arsenales de la unión anarquista. La unión fue desconocida por el gobierno y muchos de sus miembros fueron arrestados.³³⁴

El 22 de septiembre de 1919, la unión fue formalmente disuelta y muchos de sus desilusionados miembros se integraron a la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM). La CROM tenía algunas tendencias anarquistas pero estaba dominada por el gobierno del presidente Plutarco Elías Calles. Hasta 1928-1929 la más duradera publicación anarquista de Latinoamérica, *La Protesta* de Buenos Aires, dijo que la CROM, debido a su colaboración con el gobierno mexicano, no podía ser legítimamente ser considerada como anarquista.³³⁵ Muchos de los disgustados miembros fundadores de la Casa del Obrero se unieron a un rival de la CROM: la Confederación General de Trabajadores (CGT), afiliada a la anarquista Asociación Internacional de Trabajadores.³³⁶ Debido al éxito continuo y al apoyo del gobierno a la CROM, la

³³² Entrevistas, Salazar, agosto 10 de 1969, y Gasca, agosto 19 de 1969.

³³³ Entrevistas, Salazar, agosto 10 de 1969, y Gasca, agosto 19 de 1969. También, Salazar y José G. Escobedo, *Las pugnas de la gleba*, primera parte, Editorial Avante, México, 1923, pp. 93-103.

³³⁴ Entrevistas, Salazar, agosto 10 de 1969, y Gasca, agosto 19 de 1969; también, Salazar y Escobedo, *op. cit.*, pp. 200-213.

³³⁵ *La Protesta*, mayo 23 de 1929.

³³⁶ Carta de Valadés (México) a la secretaría de la Asociación Internacional de Trabajadores (Berlín), diciembre 27 de 1923, Archivo Nettlau, Instituto Internacional de Historia Social, ámsterdam.

CGT se vio afectada por una falta de fundamentos y divisiones internas. Después de 1930 dejó de ser una fuerza importante.

UNA COMPARACIÓN DE IDEAS AGRARIAS

Algunas comparaciones interesantes pueden observarse entre el movimiento zapatista y el levantamiento agrario de Julio Chávez López. La insurrección posterior, que fue un intento por traer la versión del programa anarquista del siglo XIX, tiene similitud con la revolución zapatista que tuvo lugar en las mismas colindantes áreas 40 años después.

Ambos eran campesinos pobremente educados pero muy influenciados por intelectuales anarquistas. Chávez López recibió una gran influencia de Rhodakanaty y Zalacosta, mientras Zapata se unió muy tempranamente al movimiento de Flores Magón. El primer contacto entre Zapata y Flores Magón tuvo lugar en Torreón en septiembre de 1910. Por este tiempo los dos grupos acordaron mantenerse en relación a través de un intercambio regular de emisarios. El primer representante de Flores Magón, Magdaleno Contreras, llegó al campamento de Zapata en 1911. A través de discusiones, Zapata y Contreras llegaron a un convenio acerca de una política general y, más específicamente, la cuestión agraria. Su único desacuerdo estuvo en la vacilación de Zapata para repudiar al presidente Madero tan prematuramente. Sin embargo, al paso del tiempo, el fracaso de Madero para actuar en la reforma agraria le hizo aceptar unirse a la oposición contra él. El importante tema de la religión y el Estado no fue abordado.³³⁷ Díaz Soto y Gama fue otro magonista muy cercano a Zapata; fundador de la Casa del Obrero, llegó a ser un íntimo consejero de Zapata y su delegado en la convención de las fuerzas revolucionarias que se llevó a cabo en Aguascalientes el año de 1914.

Chávez López y Zapata describen su programa de tierras en una terminología parecida. Ambos pedían la retribución de la tierra sin indemnización. Zapata quería un sistema dual de ejidos basado en dos tradiciones diferentes de la tenencia comunal de tierras. Una versión era la comuna primitiva, organizada sobre el principio de la propiedad comunal y la política local autónoma. La otra estructura comprendía la propiedad individual, que podía formar cooperativas si así era deseado, pero el campesino tenía el control sobre su propia tierra y era libre de utilizar los productos de la misma como más le conviniera. Las ideas de Chávez López no estaban tan bien desarrolladas; el foco central de ellas era: “mis hermanos y yo queremos trabajar la tierra en común”. Pero los campesinos de 1870 y 1880 dieron mayor importancia a la tradición local y a la autonomía.

No existía aceptación para la autoridad gubernamental exterior en ninguno de los municipios agrarios; el pueblo libre e independiente era la unidad básica del gobierno. A través de la eliminación de la autoridad nacional y la distribución equitativa de la tierra, Zapata sintió que el campesinado ganaría completamente el control sobre sus propias vidas: “Tierra libre para el hombre libre”.³³⁸ Chávez López se refirió a sí mismo como socialista porque se oponía a todos los gobiernos. Zapata estaba en favor de la autonomía de los pueblos y creía que ningún gobierno externo o individual debería interferir en los derechos del hombre libre. Estos dos hombres escribieron manifiestos que, de haber sido realizados, habrían descentralizado el

³³⁷ Entrevista, Nicolás T. Bernal, ciudad de México, octubre 30 de 1968. Bernal era ayudante político y confidente de Flores Magón en el tiempo en que se establecieron relaciones entre Zapata y el Partido Liberal.

³³⁸ Díaz Soto y Gama, *La revolución agraria*, p. 254.

poder político y cambiado la estructura económica agraria de la sociedad mexicana de manera idéntica.³³⁹

En el tiempo en que Juárez exhortaba a una mayor calma, Chávez López fue ejecutado.³⁴⁰ En el caso de Zapata, su insistencia en el *municipio libre* fue más allá de la mera devolución de las tierras. Su programa era inaceptable para los constitucionalistas, aun para aquellos que estaban en favor de la reforma agraria. La versión constitucionalista de la reforma agraria era controlada y llevada a cabo por el gobierno nacional. La lucha no era sólo por la repartición de la tierra sino también por el poder. Zapata sintió el problema y lo planteó a Díaz Soto y Gama una tarde antes de la batalla con las tropas carrancistas:

“... otros revolucionarios me persiguen como a un bandido, me persiguen por el crimen de procurar comida a quienes siempre han padecido hambre, para aquellos que nunca han tenido comida suficiente”.³⁴¹

La demanda del control campesino sobre los medios de producción, la repartición de la tierra, son los temas del manifiesto de Chávez López:

“... hemos perdido la tierra y Juárez nos ha traicionado. ¿Por qué no tenemos ni una pequeña parte de la tierra que trabajamos? ¿Qué derecho tienen algunas personas para apropiarse de las tierras que pertenecían a todos?”³⁴²

Las revoluciones agrarias que tuvieron lugar en México entre 1869 y 1919 fueron poderosas reacciones de las masas campesinas debidas a su impotencia frente a las autoridades.

Zapata y Chávez López estaban unidos por el mismo ideal de todos los campesinos revolucionarios de México. Ellos dirigían los relacionados a la falta de tierras y la desesperación de la gente en armas contra las constantes presiones socioeconómicas resultantes del rápido crecimiento de la población campesina, la adquisición de tierras hecha por la misma élite ya establecida y los nuevos ricos de la burguesía urbana y la capitalización de los distritos rurales cuyo resultado fue el descenso de la producción de los artículos de primera necesidad. El proceso comenzó con la Ley Lerdo durante la Reforma y se acentuó con la revolución de 1910. Ambos, Zapata y Chávez López, se opusieron al proceso, resistieron a la intervención gubernamental en la vida de los campesinos y, como líderes populares, combatieron la corrupción de autoridades locales mostrando desprecio por posibles beneficios personales.

Chávez López y Zapata adoptaron las concepciones de las doctrinas heredadas de las ideologías anarquistas surgidas originalmente de la lucha contra la debilidad y desigualdad de clases y el desmembramiento social en Europa, quienes fueron identificadas con los valores tradicionales del campesinado mexicano.

El cuerpo de las ideas surgidas evolucionaron y fueron elaboradas con la continua influencia del pensamiento europeo y el efecto directo de las condiciones locales mexicanas.

³³⁹ Chávez López, Manifiesto, en Hernández Luna, “Movimiento anarcofourierista”, *Cuadernos*, núm. 4, y Emiliano Zapata, *et al.*, el Plan de Ayala, Ayala, Morelos, noviembre 28 de 1911.

³⁴⁰ Díaz Soto y Gama, *op. cit.*, p. 31, y Silva Herzog, *El agrarismo mexicano*, p. 98. Más tarde (1869) Juárez, después de la ejecución de Chávez López, elogió a los líderes de una violenta y seria, pero políticamente inocente, revuelta campesina. Los líderes Francisco Islas y Manuel Orozco publicaron el Plan de Tazontepec, Hidalgo, en agosto 10 de 1869. Contenía una serie de agravios pero ninguna amenaza para la forma de gobierno existente; incluía un repudio a las influencias comunistas. Juárez en una entrevista con los líderes arrestados les dijo: “Tienen razón, hijos, pero no es tiempo todavía. La patria tiene graves problemas que resolver; a su tiempo tendrán todo mi apoyo”.

³⁴¹ Díaz Soto y Gama, *op. cit.*, p. 254.

³⁴² Chávez López, *op. cit.*

La tradición anarquista, con sus vehementes exhortaciones en favor de la libertad, igualdad y fraternidad, se afirmó doblemente de una manera importante en la historia de México. Durante el siglo XIX contribuyó en los ímpetus iniciales de la organización de la clase obrera y proporcionó al movimiento agrario bases de una ideología revolucionaria. En el siglo XX el anarquismo se convirtió en el credo del partido de Flores Magón, inspiró la organización de la clase obrera mexicana en los albores de la Revolución y fue la filosofía directriz y catalizadora del movimiento de la clase obrera moderna: la Casa del Obrero Mundial.

LA CONSTITUCIÓN DE 1917: INFLUENCIAS POPULARES

“Esta revolución con la que nos encontramos comprometidos no es solamente por objetivos políticos, como todos sabemos y como lo percibimos los ciudadanos del país; también envuelve hondas necesidades sociales; esta Revolución hecha para regenerar a la gente, para eliminar la necesidad y redimir la raza indígena, ha sido recibida como bendición del cielo por todos aquellos que sufren la pena de no tener lo suficiente para vivir como seres humanos y que deben sufrir miserias a causa de la explotación por parte de los capitalistas mexicanos”.³⁴³

Las metas de la Revolución Mexicana fueron descritas durante la Convención Constitucional de 1916-1917 como el resultado de siglos de frustración. Eran ideas con muchos recursos, pero algunas habían sido originalmente enunciadas por las ideologías anarquistas de los levantamientos campesinos y por la organización del movimiento obrero en el siglo XIX.

Estos conceptos fueron más ampliamente aceptados durante las luchas revolucionarias entre 1910-1917 y expresados en los debates del Congreso Constituyente. Los artículos 15, 27 y 123 de la nueva Constitución dieron legalidad a muchas demandas de obreros y campesinos hechas por partidarios como Chávez López, Zalacosta, González y Velatti, y repetidas por sus compañeros revolucionarios del siglo XIX: los partidarios de las causas de Flores Magón, zapatistas y Casa del Obrero.

Significativamente, la Constitución de 1917, diferente de su predecesora de 1857, contenía una condición para el municipio libre e independiente como base para un gobierno republicano libre. La idea central del movimiento agrario era la del poblado independiente, expresada por primera vez en Chalco en 1869. La creencia en el *municipio libre* fue popularizada por los socialistas entre la clase trabajadora del siglo XIX como la base de un orden social en la cooperativa agraria. Fue incorporada en la Constitución mediante el Artículo 15 y abiertamente apoyada por Venustiano Carranza, “Primer Jefe de la Revolución”. En una petición a la Convención Constitucional les rogó que dieran su apoyo total al municipio libre como “base económica y política de un gobierno libre”.³⁴⁴

Los cambios en las actitudes socioeconómicas de México ocurridos en el periodo de las constituciones de 1857 y 1917 se pueden apreciar claramente examinando las estipulaciones de los artículos 27 y 123 del documento de 1917. El Artículo 27, que fue una respuesta a las continuas demandas de los campesinos por una reforma agraria se expidió por el gobierno federal para dividir grandes áreas de terreno, devolver las tierras que habían sido tomadas ilegalmente, conceder a los pueblos tierra adicional y agua necesaria para establecer nuevos centros de población rural. Además del gobierno local se le reconoció al municipio, en una

³⁴³ *Diario de los Debates del Congreso Constituyente*, t. I, México, D. F., 1917, p. 9; citado por E. V. Niemeyer Jr. en la *Convención Constitucional Mexicana de 1916-1917: La constitucionalización de una ideología revolucionaria*, tesis de maestría inédita, Universidad de Texas, Austin, 1951, p. 49.

³⁴⁴ *Diario de los debates*, t. I, p. 266.

cláusula, que “las leyes locales deberían gobernar sobre el patrimonio familiar y determinar cuál sería éste propiamente en la base de su inalienabilidad”.³⁴⁵

Con este hecho el Congreso Constitucional estaba concediendo a las comunidades agrarias muchas de las cosas exigidas durante el siglo XIX y por las que Zapata siguió luchando cuando la Constitución estaba siendo preparada. Un artículo comparable en la Constitución de 1857, un documento escrito antes de surgir el movimiento obrero y sus ideas, producto del liberalismo del siglo XIX, no hizo estas estipulaciones para las masas rurales.

El Artículo 123 de la Constitución de 1917, la “Carta Magna de la clase obrera mexicana”, fue el más dramático ejemplo del apoyo dado por la Convención al movimiento de la clase trabajadora. Este artículo era literalmente un programa social para los obreros urbanos y puso los fundamentos legales de los derechos de los trabajadores del México moderno. Estos derechos incluían la disminución del horario nocturno a siete horas, horario diurno de ocho horas, doble pago por tiempo extra, prohibición para emplear niños menores de 12 años, protección a las mujeres y niños de 12 años de trabajos pesados o nocturnos, reconociendo el derecho de huelga y garantía de otros beneficios.

El Artículo 123 contiene estipulaciones que garantizaron todas las demandas publicadas en los manifiestos de 1870 y principios de 1880 por el Gran Círculo de la ciudad de México y los congresos obreros. Todo el programa social delineado en el artículo refleja las aspiraciones del movimiento obrero mexicano desde el tiempo en que los estudiantes socialistas de Rhodakanaty, dirigidos por Villanueva, empezaron a organizar las sociedades mutualistas en 1860. Las mismas ideas fueron popularizadas nuevamente, durante la Revolución, por ideólogos anarcosindicalistas de la Casa del Obrero mientras organizaban a los trabajadores industriales.³⁴⁶ Ninguna de estas consideraciones en favor de los trabajadores industriales fueron incluidas en la Constitución de 1857, que fue decretada antes de surgir el movimiento obrero urbano.

Durante los debates constitucionales los delegados expusieron el problema de derecho de huelga y asociación de los trabajadores para realizar manifestaciones públicas. Nicolás Cano, minero de profesión y delegado de Guanajuato, citó la agresión con armas de fuego a los huelguistas en la ciudad de México durante la huelga general organizada por la Casa del Obrero unas semanas antes, y exigió saber si el artículo 9, entonces aún en discusión, garantizaba el derecho de libre asociación a los huelguistas como a cualquier ciudadano. Cano declaró:

“Venimos sin ilusiones porque sabemos que el gobierno, la Iglesia y los capitalistas son enemigos del trabajador”.³⁴⁷

Sus observaciones, apoyadas por algunos espontáneos, fueron respondidas por el general Heriberto Jara, del Primer Comité Sobre Reformas, responsable de la redacción del artículo. Jara no contradujo a Cano y con simpatía aseguró a la Convención que los derechos de los huelguistas estaban incluidos en la cláusula correspondiente en la libre asociación. Satisfechos con la exposición de Jara, los delegados aprobaron unánimemente el Artículo.³⁴⁸

Las clases bajas de México alcanzaron la legalización de muchas demandas históricas a través de la promulgación de la Constitución de 1917. A pesar de la disposición de sus creadores, la continua miseria experimentada por los mexicanos, rurales y urbanos, colocó a la Constitución

³⁴⁵ Constitución de 1917, artículo 27.

³⁴⁶ Entrevista, Salazar, agosto 10 de 1969.

³⁴⁷ *Diario de los debates*, t. I, p. 610.

³⁴⁸ *Ibid.*, p. 617.

de 1917 en una posición análoga a la de la Constitución de 1857: grandes ideales aún sin alcanzar. Durante el intermedio 1857-1917, las privaciones soportadas por las clases bajas fueron los factores críticos en la perpetuación de las demandas de los campesinos y obreros revolucionarios, que dejaron una marcada huella en el documento hecho en Querétaro en 1917.

Algunas de estas aspiraciones siguen siendo expresadas, y a pesar de los impresionantes avances económicos, continúan frustradas. Son la continuación de la herencia de la pobreza de las masas y el deseo de libertad del pueblo.

CAPÍTULO IX

CONCLUSIÓN

El movimiento anarquista mexicano del siglo XIX fue el producto de la contribución de varios elementos: la influencia anarquista de inmigrantes europeos como Rhodakanty, y que en su mayoría eran españoles; la amplia circulación de propaganda libertaria de la ideología de Proudhon, Fourier, Kropotkin y otros partidarios mexicanos; la corrupción e inestabilidad gubernamental que permitió a los revolucionarios organizarse; las condiciones socioeconómicas generales sufridas por la clase obrera mexicana, urbana y rural, lo cual creó un grado extremo de alienación necesario para sostener los ideales revolucionarios del anarquismo; el incremento de carencias de tierras entre el campesinado mexicano, que creó una ideología idéntica a la anarquista agraria expuesta por Rhodakanaty, Zalacosta y Santa Fe; y, finalmente, uno de los elementos decisivos más importantes fue el proceso de industrialización en México, que provocó un desequilibrio social, creación de barrios bajos urbanos y amenazó al artesano con la proletarización, como sucedió en Europa y Estados Unidos, proporcionando al movimiento anarquista un liderazgo que causó una reacción de defensa propia en los artesanos que se organizaron para un cambio radical.

Resultaba natural para el artesano, hombre creado en el individualismo, el apoyar un ideal político que exigía protección para él contra los abusos de un gobierno poderoso y creciente controlado por otros; un ideal que perseguía mejorar las condiciones de trabajo en las fábricas, a las que había sido forzado a incorporarse por no poder competir con las modernas técnicas de producción. En el cooperativismo se reflejaban estas necesidades. Era una respuesta lógica a la amenaza del sistema fabril dada por hombres acostumbrados a trabajar únicamente con sus manos y que estaban orgullosos de su artesanía e independencia.

Era de esperarse la reacción negativa del gobierno hacia las formas complejas de cooperativismo, en realidad intentos por crear una sociedad independiente del control del gobierno y la explotación capitalista. La intervención del gobierno por medio de la fuerza y un estricto control impidió que las cooperativas se convirtieran en un verdadero sistema de congregaciones independientes. Durante los últimos años del siglo XIX las cooperativas eran poco más que meros talleres artesanales cuyos miembros se ayudaban mutuamente por la incapacidad de sostenerse.

Pero los anarquistas trajeron importantes cambios a la sociedad mexicana del siglo XIX. Mientras no lograban un triunfo absoluto dentro de su programa, sus metas, como fueron expresadas en la declaración de *La Social* y *La Internacional*, proporcionaron una clara perspectiva de los logros del movimiento.

Pidieron el establecimiento de una “república socialista universal, única e indivisible”, un sistema de comercio libre para abrir los mercados de México a todas las naciones del mundo.

Los primeros pasos se encaminaron a esta finalidad y, como resultado a la influencia recibida, el Congreso se afilió a los anarquistas internacionales y, más tarde, durante el siglo XX, la Casa del Obrero era una verdadera confederación regional de obreros.

Ambas organizaciones y la CGT apoyaron el comercio libre; tanto en el siglo XIX como en el siglo XX, miles de trabajadores mexicanos se aliaron a un movimiento internacional con base en Europa y dedicado a la idea de establecer una “república socialista universal sin barreras comerciales”.

El programa anarquista mexicano incluía también demandas para la abolición del sistema de salarios. Mientras tanto planeaban lograr mediante huelgas el aumento de jornales y salarios. Aunque se lograran estos beneficios en algunos casos, eran victorias menores tan sólo. Más significativas, otras huelgas más largas y tortuosas fueron realizadas durante el siglo XIX, y los artesanos y trabajadores mexicanos demostraron, a través del uso de esta arma, que veían a la huelga como su más poderosa herramienta contra el patrón. Era un paso dramático respecto a sí mismas de las clases trabajadoras mexicanas porque estas huelgas representaban la primera ocasión en que podían asumir la actitud de poner en tela de juicio la autoridad del ya por sí poderoso patrón. Los anarquistas no podían reclamar todo el crédito de estas huelgas, pero su papel dentro de ellas, como los principales organizadores y agitadores de la unión de obreros, era prominente y no podía pasarse por alto.

Un conato en el que los anarquistas saborearon su victoria fue en el campo de los derechos de la mujer. El éxito fue logrado por Rhodakanaty y La Social en 1876, cuando Carmen Huerta pasó por encima de las objeciones de Mata Rivera en el Congreso Nacional. No había ningún antecedente en la historia mexicana en que a una mujer se le permitiera representar un papel tan importante. En las ocasiones siguientes, la mujer mexicana jugó un significativo papel en el movimiento obrero y gran número de ellas, empleadas en molinos textiles, fueron organizadas. Huerta llegó a ocupar la cabeza del Congreso.

Los anarquistas deseaban lograr una igualdad, una sociedad sin clases organizada en asociaciones voluntarias a nivel del *municipio libre*. La necesidad de gobierno, una institución que ellos veían como vehículo para que la clase dominante ejerciera el poder sobre el pueblo, sería negada por la naturaleza no explotadora de su nueva sociedad sin clases. Así, pues, pedían la “neutralización del poder explotador poseído por el capital sobre el obrero” y la nivelación gradual y redistribución de la propiedad privada.

Querían reorganizar la sociedad en derredor de falanges industriales y agrarias; esto se organizaría junto con bancos territoriales que regularían el trabajo y la venta de los productos. Se haría al mismo tiempo que la “liquidación de intereses urbanos (capitalistas)” en los distritos rurales, con el amparo de las leyes agrarias que proporcionarían la medida y demarcación de tierras para redistribuirlas. Los militares serían sustituidos por milicias de trabajadores; las municipalidades autónomas pasarían a ser soberanas sobre el programa entero en sus propias localidades; y, finalmente, el gobierno nacional sería disuelto.

La causa de su fracaso en el principio del periodo de Díaz era compleja pero clara. El régimen de Díaz, en sus inicios, consolidó un fuerte arraigo en el país y le proporcionó tranquilidad política y estabilidad económica por primera vez. Al mismo tiempo, el movimiento revolucionario de la clase trabajadora era vulnerable porque el proceso de industrialización no estaba lo suficientemente avanzado para crear una verdadera sociedad industrial ni sus partidarios constituían una fuerza obrera masiva. El número de trabajadores en las fábricas era relativamente pequeño en comparación con la población total, y los trabajadores que se

organizaron dentro del Círculo después de 1870 y más tarde dentro de los afiliados al Congreso carecían de experiencia organizativa. Además padecían una desunión crónica. Su desunión y reducido número los hizo caer en una cierta impotencia.

Las cooperativas eran ejemplos claros del fracaso debido a la falta de experiencia organizadora y al aislamiento económico. El número de partidarios que pudieran esperar utilizarlas estaba muy lejos de proporcionar un constante crecimiento. La razón para este escaso número es el hecho de que México constituye todavía un país preindustrial y subdesarrollado. Existía muy poca gente que pudiera lograr grandes escalas en la producción cooperativa, o bien operaciones factibles de consumo.

La inmadurez de la economía de México y la falta de preparación del movimiento anarquista eran demasiado obvios para líderes tales como Velatti, González y Muñuzuri. Lamentaron la continua omnipresencia de las sociedades mutualistas y la debilidad de las cooperativas, que dejaron a la mayoría de las masas mexicanas desorganizadas. Las organizaciones de trabajadores también permanecieron muy débiles como para ejercer presión en el gobierno nacional, donde descansaba el poder real.

Por su parte, durante el periodo de Juárez, el movimiento agrario fue abatido en un primer impulso, y después por la represión encabezada por Díaz a finales del siglo XIX. Dispersos por los distritos rurales, los campesinos sufrieron la fatal enfermedad de la desunión. Pobremente equipados, estaban imposibilitados para defenderse adecuadamente con sus desorganizados levantamientos e invasiones de tierras. Estas condiciones fueron nocivas para Zapata también.

A principios de siglo XX, gran parte de la desorganizada estructura de las asociaciones de obreros urbanos anarquistas, y aun su estrategia política, fue corregida por la aparición de la Casa del Obrero Mundial y el programa de los floresmagonistas. Reforzado, el anarquismo mexicano se enfrentó a un conflicto abierto contra el gobierno durante la Revolución.

En los años posteriores a este enfrentamiento, el reformismo activo de Obregón y Lázaro Cárdenas relegaron al anarquismo mexicano a un mero legado histórico.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

ESTUDIOS DEL ANARQUISMO

Las mejores introducciones al tema del anarquismo son *Anarchim, A History of Libertatian Ideas and Movements* de George Woodcock, y *Anarchism, from de Theory of Practice* de Daniel Guerin. Otros trabajos útiles son *The Anarchists* de James Joll y *The Anarchists* de Irving Horowitz. La versión de Horowitz ofrece una colección de ensayos anarquistas. Un acercamiento elemental, que ha resultado una contribución metodológica valiosa al estudio del anarquismo en un país, es *The Russian Anarchists* de Paul Avrich. Relata felizmente los avances de Rusia dentro de la Europa occidental. Son excelentes estudios los libros clásicos de Max Normad, *Rebels and Renegades* y *Apostles of the Revolution*.

Para comprender el movimiento son esenciales los trabajos de los mismos líderes anarquistas; entre ellos están los ensayos de tres hombres que afectaron profundamente el anarquismo

mexicano: Kropotkin, Bakunin y Proudhon. De ellos, el más importante es *Mutual Aid, A Factor of Evolution* de Kropotkin, que dio una justificación histórica al anarquismo en un momento crítico del movimiento en desarrollo. *¿Qué es la propiedad?* de Proudhon fue un esfuerzo sobresaliente y tuvo una influencia tremenda en el México del siglo XIX. También son útiles: *Fiels, Factories and Workshop* y *The Conquest of Bread* de Kropotkin; y una colección de ensayos de Bakunin, editada por G. P. Maxinoff, que se titula *The Political Philosophy of Bakunin*.

ESTUDIOS SOBRE MÉXICO

Para comprender las realidades sociales del siglo XIX mexicano y los hechos de los movimientos obrero y agrario se pueden consultar varias historias sociales de México.

El mejor estudio es el monumental *El porfiriato. La vida social* de Moisés González Navarro, en la serie *Historia moderna de México* editada por Daniel Cosío Villegas. Este libro es un tesoro en lo que respecta a la escena social general de México entre 1876 y 1910. Desgraciadamente las notas son indescifrables.

Una obra importante es *Estadísticas económicas del Porfiriato: fuerza de trabajo y actitud por sectores*, recopilado por el Seminario de la Historia Moderna de México, con una introducción de Fernando Rozenzweig. Proporciona muchos datos económicos que dan la base no sólo para la explicación del resurgimiento del anarquismo mexicano sino para el análisis del estudio de la Revolución Mexicana.

Tres contribuciones indispensables son: Francisco R. Calderón, *La república restaurada y La vida económica*; de Luis González y González, *et al, La República restaurada y la vida social*; y dos volúmenes por Luis Nicolau d'Olwer, *et al, El porfiriato y La vida económica*; todos ellos parte de la serie de *Historia moderna de México*.

Discusiones del ambiente social y los movimientos obrero y agrario son *El agrarismo mexicano y la reforma agraria* de Jesús Silva Herzog; *Prehistoria del socialismo en México* de Luis Chávez Orozco; y *El movimiento obrero en México* de Alfonso López Aparicio.

Nos proporcionan información sobre el anarquismo y los años críticos de los movimientos obrero y agrario *El Porfirismo, historia de un régimen. El nacimiento, 1876-1884* de José Valadés; y *Apuntes históricos del movimiento obrero y campesino de México, 1844-1880* de Manuel Díaz Ramírez. Este último, a pesar de sus aspectos polémicos, fue el primer intento de integrar los movimientos agrario y obrero mexicanos del siglo XIX.

Una importante contribución reciente es *El socialismo en México, siglo XIX* de Gastón García Cantú. La primera sección de este libro es una conceptualización, bien escrita, del socialismo del siglo pasado en términos marxistas contemporáneos. El autor trata de convencernos de que Marx tuvo un fuerte impacto en el socialismo mexicano en las décadas de 1860 y 1870. En ese periodo los mexicanos sí estaban interesados en el socialismo, pero la variedad que les llegó primero fue la española. El marxismo permaneció como una fuerza secundaria hasta que la victoria de la Revolución Rusa proporcionó un modelo a los revolucionarios mexicanos. Los apéndices de este volumen tienen 150 páginas de documentos valiosos y las notas son mejores que el promedio de trabajos sobre historia social mexicana anterior al siglo XX. Si se lee con entusiasmo crítico, este libro es valioso para cualquier estudioso que se interese en el desarrollo de los movimientos de masas en México.

La serie de artículos de José Valadés en *La Protesta*, revista anarquista publicada en Buenos Aires durante la década de 1920, inició el estudio del movimiento de la clase trabajadora mexicana en el siglo XIX y son indispensables. Entre los ensayos esenciales están: “Sobre los orígenes del movimiento obrero en México”, junio de 1927; “Noticia para la bibliografía anarquista en México”, junio de 1927; y “Precursores del socialismo antiautoritario en México”, mayo 22 de 1928. Estos tempranos estudios de Valadés, lejos de ser completos, fueron la base para el estudio de Díaz Ramírez. Su bibliografía consta de varios trabajos que ya no se consiguen y otros de muy poco valor; sin embargo se trata de una obra sobresaliente. Las colecciones más completas de *La Protesta* pueden consultarse en el Instituto Internacional de Historia Social de Ámsterdam y en la biblioteca privada de Dieter Koniiecki en la ciudad de México.

Con la información que proporcionan estos libros el estudiante podrá reconocer una mayor significación en los periódicos de la prensa obrera. Este estudio se basó parcialmente en dichos periódicos, abarcando un periodo de más de 35 años, en lo que respecta a los movimientos anarquistas obrero y agrario. Un tema queda por desarrollar -se necesitan- mayores detalles acerca de las asociaciones obreras del siglo pasado, la Revolución y sus actividades de huelga. Desgraciadamente faltan los archivos de los Congresos, los Grandes Círculos, La Social, el Partido Liberal, la Casa del Obrero Mundial, etcétera, y la prensa obrera proporciona información limitada. Cuando se termine la reorganización de los archivos nacionales mexicanos tal vez salgan a la luz nuevos datos.

BIBLIOGRAFÍA SELECTA

Fuentes primarias:

- Bakunin, Mikhail, *The Political Philosophy of Bakunin*, ed. G. P. Maximoff, Londres, 1953.
- *La Comuna*, México, 1874, Hemeroteca Nacional (HN).
- *La Convención Radical*, México, 1889-1900, HN.
- *El Craneoscopio. Periódico Frenológico y Científico*, México, 1874, HN.
- *La Democracia*, México, 1872-1873, HN.
- García de la Cadena, Trinidad, Dossier, AHDN. Correspondencia, Archivo Juárez, Biblioteca Nacional, (AJBN).
- *El Hijo del Trabajo*, México, 1876-1886, HN.
- *La Huelga*, México, 1875, HN.
- *La Internacional*, México, 1878, HN.
- Juárez, Benito, *Correspondencia*, AJBN.
- Kropotkin, Piotr, *Mutual Aid, A Factor of Evolution*, Boston, 1955. *Fiels Factories and Workshops*, Londres, 1899. *Memoirs of a Revolutionist*, New York, 1930. *The State: It's Historic Role*, Londres, 1898. *Ethics: Origin and Development*, New York, 1947.
- Negrete, Miguel, Dossier, AHDN. *Correspondencia*, AJBN.
- *El Obrero Internacional*, México, 1874, HN.
- *La Protesta*, Buenos Aires, Instituto Internacional de Historia Social (IISH), Ámsterdam.
- Proudhon, Pierre Joseph, *What is Property?* New York, 1966.
- Rhodakanaty, Plotino C., *Cartilla Socialista*, México, 1968.
- *La Revolución Social*, Puebla, 1878-1879, HN.
- Rurales, Reportes, Ramo de Gobernación, AGN.
- *El Socialista*, México, 1871-1866, HN.

Entrevistas:

- Bernal, Nicolás T., México, D. F., octubre 31 de 1968.
- Gasca, general Celestino, México, D. F., agosto 19 de 1969.
- Salazar, Rosendo, Tlalnepantla, agosto 19 de 1969.
- Valadés, José, Oaxtepec, noviembre 6 de 1969, y México, D. F., agosto 9 de 1971.

Fuentes secundarias:

- Alba, Víctor, *Historia del movimiento obrero en América Latina*, México, 1964. *Las ideas sociales contemporáneas en México*, México, 1960.
- Altamirano, Ignacio, *Paisajes y leyendas, tradiciones y costumbres de México*, México, 1949.
- Alexander, Robert J., *Organized Labor in Latin America*, New York, 1965.
- Anaya Ibarra, Pedro María, *Precursores de la Revolución Mexicana*, México, 1955.
- Araiza, Luis, *Historia del movimiento obrero mexicano*, México, 1964.
- Avrich, Paul, *The Russian Anarchists*, Princeton, 1967.
- Bojórquez, Juan de Dios, *La inmigración española en México*, México, 1932.
- Brademas, John, "Revolution and Social Revolution: The Anarcho-Syndicalist Movement in Spain, 1930-1937", tesis doctoral en filosofía, Oxford, 1956.
- Branch, H. M., "The Mexican Constitution of 1917 Compared with the Constitution of 1857", suplemento de los *Annals of American Academy of Political and Social Science*, Philadelphia, mayo de 1917.
- Bullejos, José, *El movimiento obrero mundial*, México, 1964.
- Calderón, Esteban B., *Génesis de la huelga de Cananea*, México, 1956.
- Calderón, Francisco R., *La historia moderna de México. La República restaurada. La vida económica*, México, sin fecha.
- Chávez Orozco, Luis, *Documentos para la historia económica de México. Orígenes del agrarismo en México*, t. X, México, 1936. *Documentos para la historia económica de México. Datos para la prehistoria del socialismo en México*, t. VI, México, 1935. *Historia económica y social de México. Ensayo de la interpretación*, México, 1938. *Prehistoria del socialismo en México*, México, 1936. *Revolución industrial: revolución política*, México, 1937.
- Clark, Marjorie Ruth, *Organized Labor in Mexico*, Chapel Hill, 1934.
- Cockcroft, James D., *Intellectual Precursors of the Mexican Revolution, 1900-1913*, Austin, 1968.
- *Diario de los Debates del Congreso Constituyente, 1916-1917*, 2 volúmenes, México, 1922.
- *Diario del Imperio*, México, AGN.
- *Diario Oficial*, México, AGN.
- Díaz Ramírez, Manuel, *Apuntes históricos del movimiento obrero y campesino de México, 1844-1880*, México, 1938.
- Díaz Soto y Gama, Antonio, *La revolución agraria del sur y Emiliano Zapata, su caudillo*, México, 1961.
- Fabela, Isidro, *Documentos históricos de la Revolución Mexicana*, t. X, *Actividades políticas y revolucionarias de los hermanos Flores Magón*, México, 1966. *Documentos históricos de la Revolución Mexicana*, t. XI, *Precursores de la Revolución Mexicana, 1906-1910*, 1967. *Documentos históricos de la Revolución Mexicana*, t. XXI, *Emiliano Zapata. El Plan de Ayala y su política agraria*, México, 1970.
- Fuentes Díaz, Vicente, *Los partidos políticos en México*, t. I, 1910-1911, México, 1954.
- García Cantú, Gastón, *El socialismo en México, siglo xix*, México, 1969.
- García Granados, Ricardo, *Historia de México desde la restauración de la República en 1867 hasta la caída de Huerta*, México, 1956.
- Gibson, Charles, *The Aztecs Under Spanish Rule*, Standford, 1964.

- González y González, Luis, *et al*, *La historia moderna de México. La República restaurada. La vida social*, México, sin fecha.
- González Navarro, Moisés, *La historia moderna de México. El Porfiriato. La vida social*, México, 1957. *Las huelgas textiles en el Porfiriato*, México, 1971.
- González Ramírez, Manuel, *La huelga de Cananea*, México, 1956.
- Guerin, Daniel, *Anarchism, from Theory to Practice*, New York, 1970.
- Hernández Luna, Juan, "Movimiento anarcfourierista entre el Imperio y la Reforma", *Cuadernos de Orientación Política*, México, abril de 1956.
- *El Hijo del Ahuizote*, México, HN.
- Horowitz, Irving L., *The Anarchists*, New York, 1964.
- Jackson, J. Hampton, *Marx, Proudhon and European Socialism*, Londres, 1957.
- Jellinek, Frank, *The Paris Commune*, New York, 1967.
- Joll, James, *The Anarchists*, New York, 1964.
- Krimerman, Leonard I. y Perry, Lewis, *Patterns of Anarchy*, New York, 1966.
- López Aparicio, Alfonso, *El movimiento obrero en México*, México, 1958.
- Medina Salazar, Lino, "Albores del movimiento obrero en México", *Historia y Sociedad*, México, Invierno de 1965.
- Nicolau, d'Olwer, Luis, *et al*, *La historia moderna de México. El Porfiriato. La vida social*, México, sin fecha.
- *El Monitor Republicano*, México, HN.
- Neymet, Marcela de, "El movimiento obrero y la Revolución Mexicana", *Historia y Sociedad*, México, Primavera de 1967.
- Niemeyer, E. V., "The Mexican Constitutional Convention of 1916-1917: The Constitutionalizing of a Revolutionary Ideology", tesis de maestría, Austin, 1951.
- Nomad, Max, *Apostles of the Revolution*, New York, 1933. *Rebels and Renegades*, New York, 1932.
- La Paz de Chilpancingo, *Chilpancingo*, 1873, HN.
- Nettlau, Max, *Michael Bakunin*, 3 volúmenes, Londres, 1896-1900.
- Poblete Troncoso, Moisés y Burnett, Ben G., *The Rise of the Latin American Labor Movement*, New York, 1960.
- Pyziur, Eugene, *The Doctrine of Anarchism of M. A. Bakunin*, Milwaukee, 1955.
- Quirk, Robert E., *The Mexican Revolution 1914-1915, The Convention of Aguascalientes*, Bloomington, 1960.
- Ramos Pedrueza, Rafael, *La lucha de clases a través de la historia de México*, México, 1941.
- Ritter, Alan, *The Political Thought of Pierre Joseph Proudhon*, Princeton, 1969.
- Rojas Coria, Rosendo, *Tratado de cooperativismo mexicano*, México, 1952.
- Salazar, Rosendo, *La Casa del Obrero Mundial*, México, 1962. *La Carta del trabajo de la Revolución Mexicana*, México, 1960.
- Salazar, Rosendo y Escobedo, José G., *Las pugnas de la gleba*, México, 1923.
- Segunda Conferencia Internacional de América, México, 1901-1902, México, 1903.
- Seminario de la Historia Moderna de México, *Estadísticas económicas del Porfiriato: fuerza de trabajo y actividad por sectores*, México, 1965.
- *El Siglo XIX*, México, HN.
- Silva Herzog, Jesús, *El agrarismo mexicano y la reforma agraria*, México, 1959.
- *Tierra y Libertad*, México, HN.
- Valadés, José C., "El 50 aniversario del Primer Congreso Obrero en América", *La Protesta*, 6 artículos, enero-abril de 1926, IISH. "Sobre los orígenes del movimiento obrero en México", *La Protesta*, junio de 1927, IISH. "Noticias para la bibliografía anarquista en México", *La Protesta*, junio de 1927, IISH. "Precursores del socialismo antiautoritario en México", *La Protesta*, mayo 22 de 1928, IISH. *Topolobampo, la metrópoli socialista del occidente*, México, 1939. *El porfirismo, historia de un régimen. El nacimiento, 1876-1884*, México, 1941. *El*

porfirismo, historia de un régimen. El nacimiento, t. II, México, sin fecha. Correspondencia, IISH.

- Womack, John, *Zapata and the Mexican Revolution*, New York, 1970. (Hay traducción española de Siglo XXI Editores, México).
- Woodcock, George y Avakumovic, Ivan, *The Anarchist Prince: A Biography of Peter Kropotkin*, Londres, 1950.
- Woodcock, George, *Pierre Joseph Proudhon*, New York, 1956. *Anarchism, A History of Libertarian Ideas and Movements*, New York, 1962.